



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>08</b>
<b>FECHA:</b> Pereira septiembre 13 de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 06 del 04 de enero de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> Margarita María Alzate Ospina	
<b>OBJETO:</b> "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira".	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 04 de agosto al 03 de septiembre de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor del contrato es de \$94.273.333 incluye IVA (Régimen Común).	
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante actas mensuales vencidas de (\$7.900.000) incluido IVA, de conformidad con los precios y condiciones de la propuesta que hace parte integral del contrato, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañado del informe.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> \$ 7.900.000 incluido IVA, régimen común	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de actividades del 04 de Agosto al 03 de Septiembre de 2013.</li><li>2. Registro asistencia reuniones equipo técnico.</li><li>3. Resolución pago desembolso convenio N°052</li><li>4. Informe convenio 138-2012 del mes de agosto</li><li>5. Informe que el ministerio debe presentar ante el DNP.</li><li>6. Prorroga convenio 138 – 2012</li><li>7. Acta jornada de trabajo con el ministerio de comercio, industria y turismo – agosto 23 de 2013.</li><li>8. Actas de asistencia seguimiento convenio paisajismo.</li><li>9. Respuesta informe Contraloría.</li><li>10 Documento enviado al FONTUR – visita a Bogotá agosto 28 de 2013</li></ol>	
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que Margarita María Alzate presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Articular la planificación, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.</li><li>2).Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que permitan la ejecución y operación del proyecto.</li></ol>	



- 3).**Ejercer la supervisión ó interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.
- 4).**Apoyar en la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA.
- 5).**Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6).** Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7).**Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8).**Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9).**Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10).**Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto
- 11).**Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.
- 12).**Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.
- 13).**Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 04 de agosto y 03 de septiembre del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.



<b>BALANCE DEL CONTRATO</b>		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 94.273.333
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 55.300.000	
VALOR A PAGAR	\$ 7.900.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 31.073.333	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 94.273.333</b>	<b>\$ 94.273.333</b>

<b>BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES</b>		
VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

<b>CALIFICACION</b>		
<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Nunca</b>
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar

<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
	<b>SIEMPRE 3</b>	<b>CASI SIEMPRE 2</b>	<b>NUNCA 1</b>
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	/		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	/		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	/		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	/		



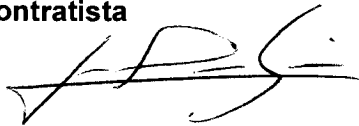

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	/		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	/		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	/		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	/		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	/		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?			/
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	24		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Supervisor</b> 
---	---

Catalina C.

*Margarita Marta Abate Ospina*  
 NIT. 66817771-8

FACTURA DE VENTA

No. 092

Conjunto Alta Pradera Uno Casa 2 - Tel.: 315 288 9318 Pereira - Risaralda

Fecha:	Septiembre 13 de 2013
Señores:	INAFPEREIRA
Dirección:	C.C./NIT

RES. DIAN No. 16000072779  
 FECHA: 2009/11/30  
 RANGO 1 al 100 AUTORIZA  
 IVA - RÉGIMEN COMÚN

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	prestación de servicios profesionales		
	RES. DIAN 16000072779 FECHA: 2009/11/30 RANGO 1 al 100 AUTORIZA IVA - RÉGIMEN COMÚN		
SEDM:		Sub-total	6'810.345
		IVA	1'089.655
		TOTAL	7'900.000 =

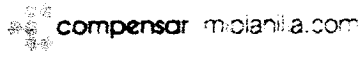
DENTAURO Carlos A. Becerra NIT. 10.144.589.5 Tel. 3360570

Periodo Pensión: Septiembre 2013. Periodo Salud: Septiembre 2013.

Septiembre 16 de 2013 / 10:45 AM

Pagos por Administradora

# Planillas / Pagos por Administradora



Razón Social Recaudó: Compensar OI  
 NIT Recaudó: 9998600669427  
 Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social  
 Fecha de Pago: 9/13/2013  
 Periodo Cotización Salud: 9/2013  
 Empresa: Margarita Maria Alzate Ospina  
 Nit: 65817771  
 Número de Radicación: 8393470945  
 CUS Código único de seguimiento de la transacción: 9349201  
 Número de Administradoras: 3  
 Número de Empleados: 1  
 Total Pagado: \$825.500.00  
 Medio de Pago: Pago en Cajas  
 Banco: 1052  
 Estado de la Transacción: Transacción Aprobada

14-28	800256161	ARP Sura	\$0.00	\$14.400.00	1
25-74	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	\$0.00	\$467.400.00	1
EPS010	800088702	EPS Sura	\$0.00	\$343.700.00	1

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



## COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número de Planilla (FIN): 8309349201

Número de Identificación Aportante: 66'817.771

Valor a Pagar \$: \$ 825.500 =

ESPACIO PARA TIMBRE



28.118.125

# INECOPRE PEREIRA

Pereira, septiembre 13 de 2013

**Objeto:** Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira



## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	3
2. Actividades según alcances del contrato.....	6
3. Información General del Contrato.....	12

### ANEXOS



**Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo al proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira (PTFFP)**

Informe de Actividades No. 8 de 2013  
Del 04 de Agosto al 03 de Septiembre de 2013

**INTRODUCCIÓN**

En el presente informe, se enumeran y describen las actividades ejecutadas en el período comprendido entre el 04 de Agosto y el 03 de Septiembre de 2013, en cumplimiento del contrato No. 06 del 2013.

Las labores de esta prestación de servicios, han sido desarrolladas de acuerdo con lo consignado en el contrato No.06 del 2013 celebrado entre INFIPEREIRA y la Economista Margarita María Alzate Ospina, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira".

---

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

**ALCANCES DEL CONTRATO  
EL CONTRATO TIENE LOS SIGUIENTES ALCANCES**

- 1).**Articular la planificación, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.
- 2).**Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que permitan la ejecución y operación del proyecto.
- 3).**Ejercer la supervisión ó interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.
- 4).**Apoyar en la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA.
- 5).**Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6).** Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7).**Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8).**Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9).**Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10).**Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto

**11).**Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.

**12).**Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.

**13).**Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

## ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN ALCANCES DEL CONTRATO

### 1. EQUIPO TECNICO

Articulación del equipo técnico del proyecto, para lo cual se adelantaron reuniones de seguimiento por cada componente (obras, paisajismo, predios, divulgación y social).

Anexo No. 01 (Registro de asistencias a reuniones)

### 2. AVANCE COMPONENTE DE OBRAS

En el periodo se avanza con la ejecución de las siguientes obras

Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINAC.	EJECUC. A Agosto DE 2013
							%
3380 de 2012	Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO LOS ALPES Jesús María Marín Álvarez	1.303.878.404	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013	95 % (obra suspendida)
206	Interventoría Técnica, administrativa y Financiera al contrato de construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO CABA CARMONA Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	137.308.620	6	FEB - 01 - 2013	AGOS - 31 - 2013	97 % (Interventoría Suspendida)
183	Construcción clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	RODRIGO CARDENAS GARCIA	2.262.743.343	5	FEB - 25 - 2013	JUL - 24 - 2013	89 % (obra suspendida)
	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción de la clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martínez	201.033.800	5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	92% (Interventoría Suspendida)
205	Construcción obras en la Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050 Jaime Alberto Ruiz Sanz	14.098.897.131	8	FEB - 25 - 2013	OCT - 24 - 2013	29 %

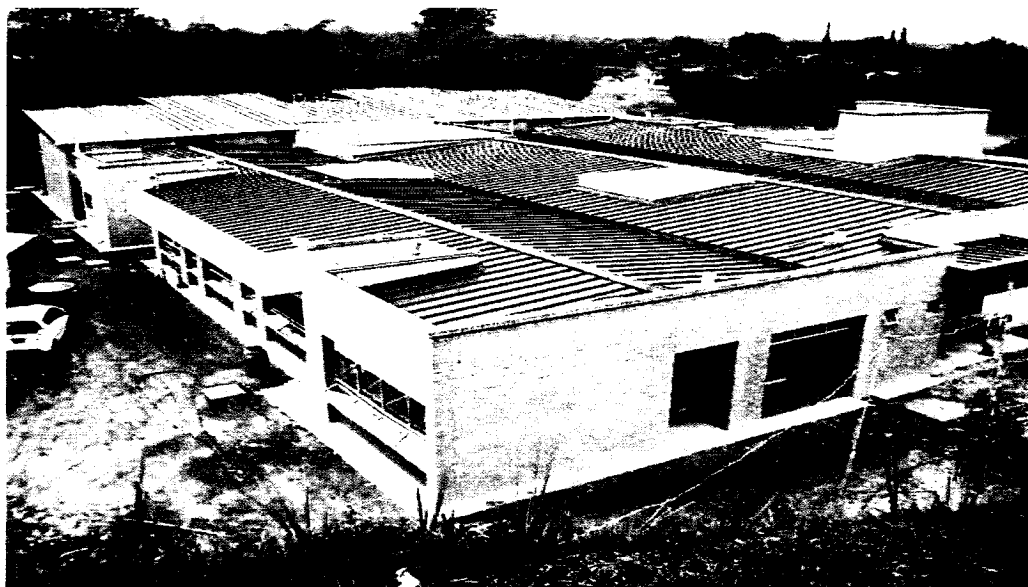
MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	EJECUCIÓN a Agosto DE 2013
208	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción obras en la Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012 Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	1.277.771.900	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	68 %
233	Construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE Victor Hugo Zapata Cárdenas	3.337.240.686	8	FEB - 11 - 2013	OCT - 10 - 2013	35 %
182	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martínez	256.674.940	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	70 %
391	Construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	2.890.955.864	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013	59 % (obra suspendida )
207	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSULTEC LTDA Enrique Castrillón	294.780.650	6,5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	65 % (Interventoría Suspendida)
3258 de 2012	Contrato Interadministrativo para la realización de actividades de paisajismo y de actividades de mantenimiento de las áreas verdes necesarias dentro de la ejecución del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de	Empresa de Aseo de Pereira	2.800.000.000	9	DIC - 7 - 2012	SEP - 6 - 2013	58 %

**Redes Generales**



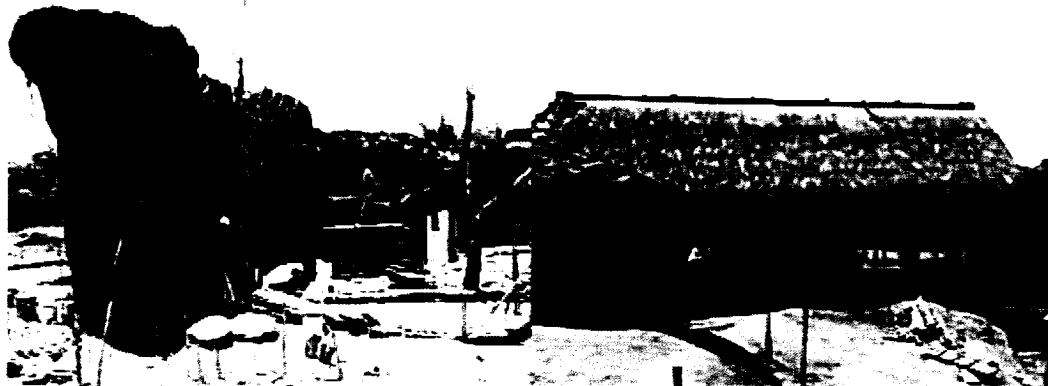
**Clínica Veterinaria**



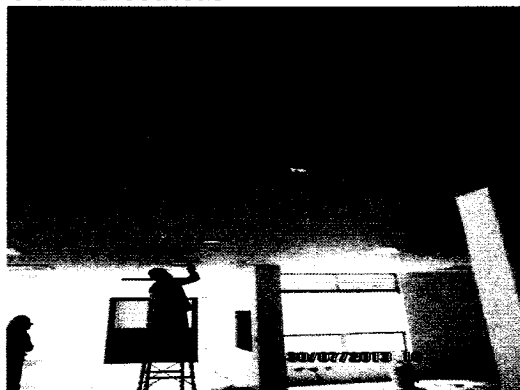
---

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

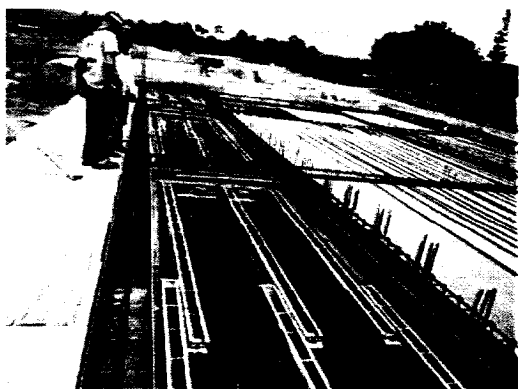
**Bosques Andinos**



**Obras Eléctricas**



**Sabana Africana**



## 2. EJECUCION FINANCIERA

Desde el inicio de la vigencia fiscal 2013 y hasta el 03 de septiembre, se han generado los siguientes pagos:

### Fondo 473- Recursos Ministerio

No. COMP R	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
170		14-feb-13	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A ESP	ANTICIPO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3258 DEL 2012. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS NECESARIAS DENTOR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO.	527.612.934
563	436	21-feb-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION,SUMINISTRO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	1.338.508.676
512	681	27-feb-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO DEL 45 % DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	894.889.164
513	551	27-feb-13	RAMIREZ CUARTAS NESTOR	PAGO DEL 45% DE ANTICPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013. CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	1.143.677.770
1273	1057	19-marz-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	ANTICIPO DEL 45% DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	5.579.823.869
	2433	25-abr-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 01 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 –CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	86.161.548
	4146	22-MAY-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 02 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 –CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	84.396.877
	4631	12-JUN-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 03 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 –CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	279.919.118
	7659	22-JUL-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 04 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 –CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	65.010.043
<b>TOTAL</b>					<b>9.999.999.999</b>
<b>EJECUCION</b>					<b>99 %</b>



## Fondo -474 – recursos Municipio - INFIPEREIRA

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
170		14-feb-13	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A ESP	ANTICIPO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3258 DEL 2012. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS NECESARIAS DENTOR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO.	155.400.071
563	436	21-feb-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION,SUMINISTRO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	163.249.632
	664	2-feb-13	CONSORCIO ROSERO PINEDA	PAGO ANTICIPO DEL 30% CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3386 DE 2012. – INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCION CLINICA VETERINARIA	60.310.140
564	308	21-feb-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	41.192.586
565	309	21-feb-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 208 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS BIOREGION BOSQUES ANDINOS PARQUE TEMATICO	383.331.570
566	437	21-feb-13	CONSORCIO ROSERO PINEDA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 182 DE 2013. INTERVENTORIA FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	77.002.482
512	681	27-feb-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO DEL 45 % DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	123.345.340
513	551	27-feb-13	RAMIREZ CUARTAS NESTOR	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013. CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	157.252.369
514	528	27-feb-13	CONSULTEC LTDA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGIÓN SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	88.434.195
1273	1057	19-mar-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	ANTICIPO DEL 45% DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	764.679.839

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
	1721	08-APR-13	Gonzalez Giraldo Henry	COMPRA PREDIO IDENTIFICADO CON LA FICHA CATASTRAL No, 000-02-0004-0506-000	28.327.574,00
2982	2470	30-APR-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	19.749.870
2983	2472	30-APR-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 208 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS BIOREGION BOSQUES ANDINOS PARQUE TEMATICO	93.096.403
4066	4149	22-MAY-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 2 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	90.364.606
4070	4174	22-MAY-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	192.268.900
4071	3369	22-MAY-13	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	214.406.488
5038	3506	12-JUN-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	18.442.550
5391	5979	18JUN-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO ACTA No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	419.887.945
5758	5978	24-JUN-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 3 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	92.468.480
5759	5981	24-JUN-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	15.641.150
	5577	21-JUN-13	LAGAREJO VIVEROS MARIA ELVIRA	COMPRA MEJORA UBICADA CRA 15 No. 164-65	7.661.150
	5531	28-JUN-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 2 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	178.607.710
	6251	28-JUN-13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	20.083.099

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
	6252	28-JUN-13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°2 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	25.789.835
	6253	28-JUN-13	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	PAGO PARCIAL ACTA N° 2 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	312.389.136
	6524	10-JUL-13	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA	PAGO PARCIAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3258 DEL 2012. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS NECESARIAS DENTOR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO.	635.124.000
	7733	18-JUL-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO ACTA No. 02 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	561.064.575
	7648	22-JUL-13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°3 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	27.252.238
	7652	22-JUL-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 4 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	88.823.868
	7649	22-JUL-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 3 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	226.615.795
	7823	22-JUL-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 4 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	15.641.150
	7566	15-JUL-13	LEMUS MOSQUERA ALBA NUBIS	COMPRA 50% PREDIO IDENTIFICADO CON FICHA CATASTRAL 000-02-0004-0531-000	16.903.500
	7359	15-JUL-13	LEUDO LAGAREJO JUAN ALBERTO	COMPRA 50% PREDIO IDENTIFICADO CON FICHA CATASTRAL 000-02-0004-0531-000	16.903.500
	7659	22-JUL-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 04 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	237.431.149
8459	9295	15-AGO-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 5 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	14.688.674

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
8559	8584	16-AGO-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 4 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	273.645.463
8560	9285	16-AGO -13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 5 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	101.205.628
8937	9939	23-AGO-13	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	PAGO PARCIAL ACTA N° 3 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	596.211.982
8938	9292	23-AGO-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 05 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	222.725.924
8939	9696	23-AGO-13	LAGAREJO VIVEROS MARIA ELVIRA	PAGO DE SUBSIDIO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL POR EJECUCION DE LA OBRA PUBLICA "PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA" COMO APORTE ECONOMICO TENDIENTE A FACILITAR LA ADQUISICION DE VIVIENDA DIGNA	12.969.000
	10243	26-AGO-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 5 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	559.727.320
	10101	26-AGO-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO PARCIAL ACTA No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION,SUMINISTRO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	363.713.899
	10246	26-AGO-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 5 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	101.243.041
<b>TOTAL</b>					<b>7.815.273.826</b>

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

### **3. SEGUIMIENTO AL CONVENIO 052 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA E INFIPEREIRA**

Revisión y acompañamientos de las diferentes actividades a cargo de INFIPEREIRA derivados del convenio.

Seguimiento al flujo de caja del proyecto para programar pagos de anticipos en lo que corresponde a los recursos a cargo de INFIPEREIRA., elaboración resolución de pago desembolso No. 5 (Anexo N°2)

### **4. SEGUIMIENTO AL CONVENIO 138 DE 2012 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO**

Con el fin de cumplir las obligaciones a cargo del Municipio, se realizó El informe con corte Agosto de 2013. – (Anexo N°3)

Elaboración de informe que el Ministerio debe entregar ante el DNP. (Anexo No. 4)

Gestión para autorización de prórroga al convenio por parte del Ministerio. (ver minuta Anexo 5)

### **5. ATENCION VISITA POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL PLNAEACION Y DEL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO**

Desarrollo de la jornada de trabajo realizada el viernes 23 de agosto con asistencia de las funcionarios del DNP y del Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

(ver acta de asistencia Anexo No. 06)

### **6. SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS**

Se llevó a cabo la supervisión de los siguientes contratos asignados, los cuales se encuentran al día.

- Contrato N°5 de 2013 – Arturo José Díaz Gómez
- Contrato N°7 de 2013 – Luz Mery Franco Barco
- Contrato N°13 de 2013 – María Victoria Henao Castaño
- Contrato N° 55 de 2013 – Benjamín Darío Fernández Marín

## 7. SUPERVISION AL CONTRATO EMPRESA DE ASEO

Seguimiento permanente al componente de paisajismo y coordinación del equipo de trabajo, contrato que avanza normal en su ejecución.  
(ver anexo No.7 actas de asistencia ).

DATOS GENERALES			
ITEM	Nº	VALOR	PLAZO
Contrato de obra	3258	\$2.800.000.000	9 meses



## 8. OTRAS ACTIVIDADES

**Acompañamiento en el proceso de aprobación del proyecto de acuerdo  
Mediante el cual se adicionan recursos al Proyecto Parque temático.**

Acompañamiento en dos socializaciones ante la plenaria del concejo Municipal y en sesión de primer debate al proyecto de acuerdo llevada a cabo el lunes 2 de septiembre.

### **Respuesta al informe de la Contraloría General de la republica**

Con ocasión de la visita de actuación especial de la Contraloría General de la Republica, se recibió el borrador del informe radicado en la oficina de INFIPEREIRA el día lunes 26 de agosto, procediendo a dar la respectiva respuesta a las observaciones planteadas.

(ver documento de respuesta a la observaciones Anexo No. 08)

**Visita al Ministerio miércoles 28 de agosto**

Con el propósito de consolidar los lineamientos para la celebración del convenio del aporte del Ministerio den la vigencia 213, se realizó visita a la ciudad de Bogotá el día 28 de Agosto.

(Ver documentos enviados al FONTUR Anexo No. 09)

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

---

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

**Contratista:** Margarita María Alzate Ospina


**Contrato:** 06 del 04 de enero de 2013

**Objeto:** "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira"

**Plazo:** Once (11) Meses y veintiocho (28) días.

**Valor:** El valor del contrato es de NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS.

( \$94.273.333) IVA incluido.



**MARGARITA ALZATE OSPINA**

Contratista



# ANEXOS

1. REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES EQUIPO TECNICO.
2. RESOLUCIÓN PAGO DESEMBOLSO CONVENIO N°052
3. INFORME CONVENIO 138-2012 DEL MES DE AGOSTO
4. INFORME QUE EL MINISTERIO DEBE PRESENTAR ANTE EL DNP.
5. PRORROGA CONVENIO 138 – 2012
6. ACTA JORNADA DE TRABAJO CON EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO – AGOSTO 23 DE 2013.
7. ACTAS DE ASISTENCIA SEGUIMIENTO CONVENIO PAISAJISMO.
8. RESPUESTA INFORME CONTRALORIA.
9. DOCUMENTO ENVIADO AL FONTUR – VISITA A BOGOTA AGOSTO 28 DE 2013



### ASISTENCIA A REUNIONES

<b>Dependencia:</b> BANQUE TEMATICO FLOW Y FAVUNA		<b>Responsable:</b> ANTONIO JOSE DIAZ GOMEZ	
<b>Tema:</b> COMITE TECNICO Y DE SEGUIMIENTO		<b>Fecha:</b> AGOSTO-20-2013	<b>Pagina</b> ___ <b>de</b> ___
<b>Lugar:</b> SALA DE JUNTOS INFIPEREINA		<b>Hora de Inicio:</b> 9:00 AM	<b>Hora de Terminación:</b> 11:15 AM

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	Oscar Uribe Perez	PTFFP	Supervisor	3151634	315530273	oscaruribe20@hotmail.com
2	German Garcia Coronel	PTFFP	Supervisor	3151632	3155326317	germanptff@gmail.com
3	BENJAMIN FERNANDEZ NARIN	PTFFP	ASESOR	3151632	3164806526	bfernandez@infipereina.gov.co
4	ANTONIO JOSE DIAZ G	ATFFP	Ing Civil	3151037	3164419175	adiaz@infipereina.gov.co
5	Javier Ivan Terrelal	PTFFP	Ing Sup	3240279	312323410	xavierivanp@gmail.com
6	Merlan D. Salazar	PTFFP	Psicólogo	3151637	3108011845	msalazar@promotora.com.co
7	LUZ MARY FRANCISCA B	P.T.F.F.P	ADMINIS	3151634	3155660343	luzmary.francisco@gmail.com
8	MARCELO D. DIAZ	PTFFP	Externa	-	3152889328	marcelospayabico@gmail.com
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

ANEXO N° 1

ANEXO N° 1



### ASISTENCIA A REUNIONES

<b>Dependencia:</b> PARQUE TEMÁTICO FLORA Y FAUNA		<b>Responsable:</b> ANTONIO JOSÉ DÍAZ GÓMEZ	
<b>Tema:</b> COMITÉ TÉCNICO Y DE SEGUIMIENTO		<b>Fecha:</b> AGOS - 03 - 2013	<b>Página</b> ___ <b>de</b> ___
<b>Lugar:</b> OFICINA PROYECTOS INFIERNA		<b>Hora de Inicio:</b> 9:00 AM	<b>Hora de Terminación:</b>

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	Luz Mary Franco Barco	PTFFP	Adminis/8	3151634	315560343	luzmary.franco@gmail.com
2	German García Corales	PTFFP	Supervisor	3151601	315532637	germanpffp@gmail.com
3	Oscar Uribe Pérez	PTFFP	Supervisor	3151634	315530007	oscaruribe20@hotmail.com
4	Javier Montealegre	PTFFP	Supervisor	324027	312832306	javierwup@gmail.com
5	ANTONIO JOSÉ DÍAZ G.	PTFFP	Ing. Civil	3151637	3164419125	adi03@infiernaiz.gov.co
6	John Henry Mora Galvis	PTFFP	Supervisor	3335740	3136303100	gestecnaingenieria/telepffp@gmail.com
7	Katya Gómez D	PTFFP	Abogada	3151634	3148500050	Katya.pffp@hotmail.com
8	MARCELA MORALES	PTFFP	Asesora			marcelamoraless@gmail.com
9	Melba Gómez Aguado	PTFFP	Dir. PTFFP	316701300		Clvania1720@yahoo.es
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



### ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: <b>PTFFP</b>			Responsable: <b>ARTURO JOSE DIAZ C.</b>			
Tema: <b>COMITE COORDINADOR</b>			Fecha: <b>AGOSTO 20/13</b>		Pagina <u>    </u> de <u>    </u>	
Lugar: <b>EDIF. DIARIO DEL OTUM P. 22</b>			Hora de Inicio: <b>9:00 am</b>		Hora de Terminación: <b>11:30 AM</b>	
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	LUZ MERY FRANCO BARCO	P.T.F.F.P	ADMINISTR	3151634	3155660345	luzmery.franco@gmail.com
2	Germán García Corrales	PTFFP	Supervisor	3151634	3155326317	germanptff@gmail.com
3	BENJAMIN FERNANDEZ NARIN	PTFFP	ASESOR	3151634	3164806526	bfernandez@infipereira.gov.co
4	John Henry Mora Galvis	PTFFP	Supervisor	3335740	3136303100	gestecniaingenieria/tda@1@gmail.com
5	Javier Ivan Peralta R	PTFFP	Supervisor	3260879	3128323410	xaviervanp@gmail.com
6	Oscar Uribe Perez	PTFFP	Supervisor	3151634	3155308073	oscaruribe20@hotmail.com
7	ARTURO JOSE DIAZ C.	PTFFP	Iny. (inv)	<del>3151634</del>	3154419125	ardiaz@infipereira.gov.co
8	Yazmin M. R. Díaz C.	P.T.F.F.P	GERENCIA	-	-	maymwp@yahoo.com
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



## RESOLUCION DE GERENCIA No. 094

AGOSTO 27 DE 2013

**POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA REALIZAR AVANCE CON RECURSOS PROPIOS AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE L INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA**

La **GERENCIA GENERAL** del **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA**, en ejercicio de sus facultades legales y

### CONSIDERANDO:

Que para el debido desarrollo del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA** se comprometió a **AUNAR ESFUERZOS A TRAVES DEL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO Y GESTION DE LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.**

Qué **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA** se comprometió a transferir al **MUNICIPIO DE PEREIRA** la suma de **VEINTE MIL MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000.000)**, para que esta sea aportada como contrapartida del **MUNICIPIO DE PEREIRA**, en el marco del contrato Interadministrativo a celebrarse con el **MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**, por Valor de **TREINTA MIL MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000.000)**.

Que en septiembre de 2012, se firmó el convenio No. 138, entre el **MUNICIPIO DE PEREIRA** y el **MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**, en el cual el Ministerio se comprometió a girar la suma de \$10.000.000.00 y el Municipio aportaría la suma de \$20.000.000.000.

Que una vez celebrado el convenio entre el Ministerio y el Municipio de Pereira, el **INFIPEREIRA** conformó el equipo técnico para apoyar todos los procesos de contratación de las obras correspondientes a la Etapa I de la fase de Apertura del Proyecto, obras que vienen ejecutándose de acuerdo con los cronogramas establecidos.



Qué **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA** se comprometió a transferir el valor de **VEINTE MIL MILLONES DE PESOS** (\$20.000.000.000), suma que se encuentra amparada con certificado presupuestal suscrito por la subdirección técnica de INFIPEREIRA, existiendo así apropiación presupuestal para el Parque Temático de Flora y fauna, con parágrafo aclaratorio donde se determina que la entrega de los recursos se efectuaran por parte de INFIPEREIRA de acuerdo al programa anual mensualizado de caja PAC, y a la situación de sus fondos.

Que se hace necesario hacer las gestiones internas con el fin de mantener el flujo normal del proyecto para que las obras continúen su ejecución para no afectar el normal desarrollo del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA**, por lo tanto se hace necesario cancelar los compromisos adquiridos.

Que a la fecha y teniendo en cuenta el presente acto administrativo, el balance de los desembolsos es el siguiente:

Desembolso convenio recursos propios	Valor (Miles)	Documento	Fecha
Desembolso 1	1,000,000	Res Gerencia N° 19	14/02/2013
Desembolso 2	1,000,000	Res Gerencia N° 56	10/05/2013
Desembolso 3	1,000,000	Res Gerencia N° 56	31/05/2013
Desembolso 4	2,000,000	Res Gerencia N° 80	18/07/2013
Desembolso	2,000,000	Res Gerencia N° 094	Pendiente Desembolso
<b>Total</b>	<b>7,000,000</b>		

Que por lo anteriormente expuesto:

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar a la subdirección Técnica realizar la orden de pago con Recursos Propios del rubro presupuestal 2413 "Convenios y/o contratos de financiamiento, promoción y desarrollo "por la suma de **DOS MIL MILLONES DE PESOS MDA CTE.** (\$2.000.000.000.00), para realizar el quinto desembolso autorizado en esta resolución afectando la reserva excepcional a favor del Municipio de Pereira



PEREIRA

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ordenar a la tesorería la cancelación de dichos recursos para dar cumplimiento al **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

**ARTÍCULO TERCERO** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Pereira a los 27 días del mes de Agosto 2013

**DIANA VANESSA VILLA FRANCO**  
Gerente General (E)

**MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA**  
Contratista de apoyo a la Gerencia del  
Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna

 <b>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</b> República de Colombia <small>Libertad y Orden</small>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 138 DE 2012</b>
---	--

INFORME No. 5

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 31 de Julio de 2013

PERIODICIDAD: (Mensual)

Mensual	Bimestral	Trimestral	Semestral	Anual	Otro
X					

PERIODO REPORTADO: DESDE 2013-08-01 HASTA 2013-08-31

Desde			Hasta		
2013	Agosto	01	2013	Agosto	31

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 5352 del 30 de diciembre de 2011 "Por la cual se adopta el manual de Contratación, supervisión o interventoría del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones".

**1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES**

N° convenio: 138 de 2012.			
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MUNICIPIO DE PEREIRA			
Valor del Contrato: Diez Mil Millones de Pesos M/CTE (\$10.000.000.000)	Información Financiera		
	C.D.P: N°54712 del 25 de Junio de 2012. Unidad Ejecutora 350101000 MCIT- Gestión General.		
	Proyecto de inversión:  "Construcción y mejoramiento de infraestructura turística para desarrollo regional a nivel nacional" Código BPIN 1106001250000		
Objeto del contrato: Transferir al Municipio los recursos asignados en el presupuesto del Ministerio por valor de \$10.000.000.000 (Diez mil millones de pesos) para desarrollar el proyecto de infraestructura turística denominado PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA en la primera etapa de la fase I.			
Fecha de suscripción del convenio 20 de septiembre de 2012.	Ejecución del Contrato		
	Fecha de inicio: 26 de Septiembre de 2012		Fecha de terminación: 25 de Septiembre de 2013.
	Plazo: 12 meses.	Vigencia: 26 de Septiembre 2012	Modificaciones en plazo:
Interventor/Supervisor	Nombre  RODOLFO RODRÍGUEZ SUÁREZ	Cargo /No. Contrato  Asesor Viceministro de Turismo.	Dependencia  Viceministerio de Turismo.





<b>GARANTÍAS:</b>	<b>Fecha aprobación:</b>	<b>Vigencia: Desde - Hasta</b>	
Póliza 23GU034768	26 de Septiembre de 2012	26/09/2012	21/09/2016
Certificado 23GU046382			
<b>Compañía Aseguradora</b>	CONFIANZA		

**NOTA:** En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

**DESCRIPCIÓN DE AVANCE TÉCNICO**  
**Avance en la Ejecución**

Una vez suscritos los contratos derivados del convenio y producto de los procesos de selección realizado (informes de supervisión / interventoría 1 y 2), se dio inicio al desarrollo de las obras en sus frentes de trabajo: Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable, Construcción clínica veterinaria, Construcción obras en la Bio región de Bosques Andinos, Construcción, suministros pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque, Construcción primera etapa Bio región Sabana Africana y Paisajismo.

Se anexan los informes de interventoría correspondientes a la ejecución de los contratos de obra e interventoría según el siguiente resumen:

No. Contrato	Contratista	Valor	Alcances de los Contrato	Avance
3380-27 dic 2012	Consortio Los Alpes/Jesús María Marín Álvarez OBRA	\$ 1.303.878.404	<b>Objeto:</b> <u>Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.</u> <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Preliminares de urbanismo.</li> <li>○ Movimientos de tierra.</li> <li>○ Afirmados bases y pavimentos</li> <li>○ Redes de acueducto y alcantarillado</li> </ul> <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable:	96.55%
206-24 ene 2013	Consortio Caba Carmona/Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal INTERVENTOR	\$ 137.308.620		



183-22 dic 2013	Rodrigo Cárdenas García OBRA	\$ 2.262.743.343	<b>Objeto:</b> <u>Construcción clínica veterinaria</u> del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira. <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bases y losa contra piso.</li> <li>○ Estructuras en concreto y metálicas.</li> <li>○ Cubiertas e impermeabilizaciones.</li> <li>○ Mampostería y revoques.</li> <li>○ Acabados pisos, muros y cielos</li> </ul> <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción clínica veterinaria: 43 folios	90.0%
3386-28 dic 2012	Consortio Rosero Pineda/Carlos Arturo Pineda Martínez INTERVENTOR	\$ 201.033.800		
205-24 ene 2013	Consortio Parque temático 2050 OBRA	\$ 14.098.897.130,61	<b>Objeto:</b> <u>Construcción obras en la Bioregion de Bosques Andinos</u> del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira. <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cimentación y estructuras.</li> <li>○ Estructuras metálicas.</li> <li>○ Soporte sistema mallas.</li> <li>○ Tematización artificial</li> <li>○ Amoblamiento urbano.</li> <li>○ Puntos de interpretación</li> </ul> <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción obras en la Bio región de Bosques Andinos: 82 folios	21.00%
208-24 ene 2013	Consortio Parque Temático 2012/Carlos Alberto ballesteros Aristizabal INTERVENTOR	\$ 1.277.771.900		
233-24 ene 2013	Consortio Eléctrico Bioparque / Victor Hugo Zapata Cárdena OBRA	\$ 3.337.240.686	<b>Objeto:</b> <u>Construcción, suministros pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1</u> del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira. <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Alimentadores de baja tensión.</li> <li>○ Salidas de alumbrado.</li> <li>○ Canalización y cámaras redes de media y baja tensión y cerca eléctrica.</li> <li>○ Redes de comunicación.</li> <li>○ Aire acondicionado.</li> <li>○ Subestación principal obra eléctrica y de comunicación.</li> </ul>	26.70%
182-22 ene 2013	Consortio Rosero Pineda/Carlos Arturo Pineda Martínez INTERVENTOR	\$ 256.674.940		



			Anexos: Informes 1 de interventoría 1 a 4: Construcción, suministros pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1: 70 folios	
391- 31 ene 2013	Néstor Ramírez Cuartas OBRA	\$ 2.890.955.864	<b>Objeto:</b> <u>Construcción primera etapa Bioregion Sabana Africana del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.</u> <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Cimentación y estructuras.</li><li>○ Estructuras metálicas y acero.</li><li>○ Cubierta y cielos falsos.</li><li>○ Amoblamiento urbano.</li><li>○ Conformación topográfica, vías y senderos.</li></ul> <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 3: Construcción primera etapa Bioregion Sabana Africana: 29 folios	57.30%
207-24 ene 2013	Consultec Ltda/ Enrique Castrillón Trujillo INTERVENTOR	\$ 294.780.650	<b>Objeto:</b> Paisajismo: se firmó acta de inicio, se ha ejecutado el 39% <b>Anexos:</b> Informes 1 de interventoría 1 a 6: Paisajismo: 44 folios	50.00%

Análisis del  
Supervisor/  
Interventor

Declara conformidad: Si: X No: \_

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: Si: \_ No: X

Certificación de pago de seguridad social y/o parafiscales: Si



## 2. ASPECTOS FINANCIEROS:

El valor ejecutado del contrato o convenio es el siguiente:

INFORMACION DE EJECUCIÓN Y PAGOS	EJECUCIÓN	SALDO
Valor inicial del convenio	\$ 30.000.000.000	
Aportes Ministerio	\$10.000.000.000	
Aportes Municipio	\$20.000.000.000	
1er Pago	\$ 10.000.000.000	\$(0)
Pago / desembolso Pendiente:	0	
Valor ejecutado:	100% traslado de los recursos al Municipio	0.0

## 3. OTROS ASPECTOS TÉCNICOS.

## 4. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES PARA EL ORDENADOR DEL GASTO.



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA PARA  
DESARROLLO REGIONAL A NIVEL NACIONAL  
Código BPIN 1106001250000**



### ANTECEDENTES

El proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, surge como una estrategia de desarrollo local, regional y nacional que busca aprovechar la potencialidad y vocación locales materializadas en ubicación geográfica, infraestructura y servicios, atractivos naturales, además de la idiosincrasia y ocupación laboral de su población, afines a las demandas de la industria turística. Esto, con el fin de generar crecimiento económico y contrarrestar exitosamente los índices de desempleo y pobreza de la región.

Las acciones realizadas se presentan a continuación:

En el año 2003, se elaboró el estudio de pre-factibilidad que define, entre otros aspectos, un conjunto de elementos referentes a:

- La identificación del predio para la construcción del parque.

- Las características conceptuales básicas que definen el tipo de parque que se busca construir.
- Las premisas financieras necesarias para garantizar la viabilidad económica del parque.

En el año 2004, se especifican los límites y usos del territorio, a través de la elaboración del plan parcial, en el cual también se fijan los determinantes en cuanto a las relaciones que deben articularlo a los sistemas estructurales urbanos.

En el año 2005, se realizaron los diseños conceptuales del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

A partir del año 2008 se emprende la ejecución de los estudios y diseños definitivos mediante la conformación de un equipo técnico y la realización de los concursos de méritos necesarios.

A partir del mes de diciembre del año 2010 se iniciaron las obras para la conformación topográfica general del Parque, el cerramiento perimetral y la implantación del paisajismo.

En el año 2012 se inicio el proceso de construcción de la fase de apertura, realizando las adjudicaciones de los contratos de Redes Generales y Adecuación Provisional de Vías, Clínica Veterinaria, Bio región



**MinCIT**

Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Bosques Andinos, Obra Eléctrica, Bio región  
Bosques Sabana Africana y paisajismo.

Para los años 2013 y 2014 se continuará con la construcción de las obras con el fin de terminarlas en diciembre de 2014, momento en el cual se iniciará el traslado y adaptación de la fauna proyectada para el parque y su apertura al público en el año 2015.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Elevar el nivel de competitividad del sector turismo en la región del eje cafetero integrándolo en la red de parques temáticos de la región y mejorando la oferta turística del municipio dentro del clúster del turismo en el triángulo del café.

Este proyecto logrará la construcción de un Parque Temático de Flora y Fauna en la ciudad de Pereira que albergue el actual Zoológico de Matecaña, contribuyendo a restaurar una zona de bosques naturales, con la implantación de un jardín botánico que incentive la investigación y el turismo.

Se pretende crear un producto turístico integral que ofrezca diferentes alternativas de recreación y cultura para que la población en general disfrute de sano esparcimiento. La población de animales del Zoológico Matecaña será ubicada en encierros más amplios que le permitan una mejor calidad de vida. En total se beneficiarán 171 especies representadas en 1.142 ejemplares. De otra parte la construcción del parque aportará 2.6 M2 (metros cuadrados) per cápita de espacio público a la ciudad de Pereira reduciendo el

déficit de 1.278.287 metros cuadrados para 499.771 habitantes.

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

El área aproximada del terreno es de 44.7 hectáreas que corresponde al lote sur, seleccionada por sus características para contener las Bioregiones e infraestructura requerida para el desarrollo temático de flora y fauna, en aspectos educativo, investigativo y recreativo: Encierros adecuados, vías de servicio, instalaciones para la preparación de alimentos para animales, clínica, cuarentena, centro de investigación, laboratorios, bioterios, cultivos, entre otros, además de todas las edificaciones necesarias para el funcionamiento administrativo y técnico del Parque. Al mismo tiempo se proveerán las facilidades para el recorrido de los visitantes a través de: plazoletas de descanso y contextualización, miradores, escampaderos, senderos, puentes, sistema de transporte con sus estaciones, vías de evacuación, puntos de interpretación, servicios sanitarios, restaurantes.

Las bioregiones con que contará el proyecto son: Sabana Africana, Bosques Andinos, Bosques Asiáticos, Bosque Húmedo Tropical Africano, Zonas Áridas del Caribe, Acantilados Suramericanos y Amazonas.

También se diseñarán edificios para la diversión como apoyo para las actividades lúdicas y de educación.

Todas las áreas que componen el proyecto estarán interconectadas por un eficiente



**MinCIT**

Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

sistema de vías, senderos, terrazas, miradores, observatorios, escampaderos, como parte de urbanismo y paisajismo que garanticen una experiencia única al visitante.

### **ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO**

Las actividades desarrolladas en el marco del proyecto son:

Elaboración de los diseños urbanísticos, ambientales, paisajísticos y arquitectónicos a nivel de esquema básico, del parque en la zona Norte y Sur, previendo la complementariedad con el parque recreacional. Todo esto articulándolos de acuerdo con el Plan Parcial ejecutado para el sector y dentro del marco teórico de los diseños conceptuales.

Elaboración de los diseños urbanísticos, paisajísticos y arquitectónicos del Parque a nivel de anteproyecto definitivo sobre bases serias de factibilidad.

Realización de los diseños urbanísticos, ambientales, paisajísticos y arquitectónicos a nivel de proyecto definitivo.

Dirección, coordinación y gestión de los estudios y diseños técnicos complementarios tales como: El cálculo estructural, diseño arquitectónico y urbanístico, proyecto redes eléctricas, redes de voz y datos, redes telefónicas, de automatización, de seguridad proyecto hidráulico y sanitario, redes de suministro de gas, cuantificación de las cantidades de obra, desarrollo del presupuesto, lista de especificaciones de materiales y procedimientos constructivos,

especificaciones técnicas, programación de las obras, pliegos de las licitaciones, libretos, plan de operación y administración del parque, y todos los estudios y diseños adicionales requeridos por el Proyecto, así como la ejecución de las construcciones de la Fase Preliminar del Parque.

Con el fin de dar curso a esos trabajos, se han celebrado tres contratos interadministrativos con el municipio de Pereira. El contrato interadministrativo N° 077 de 2008 por valor de \$2.600 millones, cuyo objeto fue la elaboración de los diseños definitivos de la zona sur del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira con la interventoría respectiva y el contrato interadministrativo N° 028 de 2009 y su adicional 01, por valor total de \$8.400 millones cuyo objeto es contratar la construcción e interventoría de las obras de las etapa 1, 2 y 3 de la Fase Preliminar que corresponde a movimientos de tierra, cerramientos perimetrales, obras de paisajismo y sistemas de servicios públicos para el manejo de aguas lluvias, residuales, cauces y escorrentías del parque; y el No. 138 de 2013 por \$ 30.000 millones que corresponde a la construcción del a Etapa 1 se la Fase de Apertura del PTFPP.

### **ESQUEMA DE FINANCIACIÓN**



**MinCIT**

Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

AÑO	RECURSOS ASIGNADOS MINISTERIO (MILLONES) PGN	RECURSOS EJECUTADOS MPIO PEREIRA (MILLONE)	RECURSOS EJECUTADOS (MILLONES)
2004	\$1.350		\$269
2004 /2005	\$639		\$639
2007	\$1.930		\$1.930
2008	\$ 2.600	\$ 3.447	\$ 6.047
2009	\$ 3.400	\$ 2.169,4	\$ 10.569.4
2010	\$ 5.000		
2012	\$10.000	\$ 20.000	\$13.500 (100% de los recursos PGN)
2013	\$20.000	\$ 10.000	En proceso de elaboración de convenio

## LOGROS Y METAS

En el 2010 fueron entregados los diseños definitivos del parque.

El 6 de diciembre del 2010 se comenzó la ejecución de las obras de infraestructura básica, a través del convenio interadministrativo N° 028 de 2009 y su adicional 01 por valor total de \$8.400 millones. La ejecución de estos recursos actualmente está en un 100% que es el mismo avance de las obras y se terminaron el 15 de mayo de 2012.

## Avance Físico

En los años 2012 y 2013 se está avanzando en la ejecución de \$30.000 millones de pesos, (\$10.000 millones que aporta el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y \$20.000 millones el Municipio de Pereira), correspondientes a Etapa I de la Fase de Apertura del Parque temático con la contratación de la instalación de redes de servicios, exhibidores de animales de las

Bioregiones de Bosques Andinos y Sabana Africana, compra de predios para la entrada principal del parque, construcción de la clínica veterinaria e implantación del paisajismo.

Al 31 de agosto de 2013, se han ejecutado 16.496 m2 de obras de infraestructura en el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

## Avance por cada frente:

### Redes Generales y Adecuación Provisional de Vías:

Valor Contrato \$ 1.303.878.404  
Aporte MCIT \$ 515.487.586 Ejec. 100%  
Aporte Pereira \$ 791.198.310  
Avance Total 97%.

### Clínica Veterinaria:

Valor Contrato \$ 2.268.413.598  
Aporte MCIT \$ 894.889.164 Ejec. 86%  
Aporte Pereira \$ 1.373.524.434  
Avance Total 90%.

### Bioregión Bosques Andinos:

Valor Contrato \$ 14.098.897.131  
Aporte MCIT \$ 5.579.823.869 Ejec. 48%  
Aporte Pereira \$ 8.564.216.355  
Avance Total 28,45%.

### Obra Eléctrica:

Valor Contrato \$ 3.392.924.399  
Aporte MCIT \$ 1.338.508.676 Ejec. 28%  
Aporte Pereira \$ 2.054.415.723  
Avance Total 35%.





**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

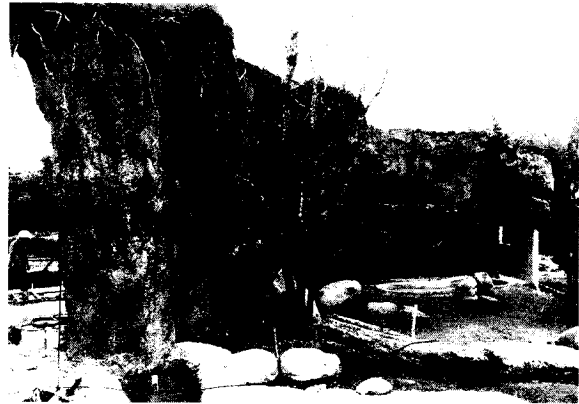
**Bioregión Sabana Africana:**

Valor Contrato \$ 2.899.056.449  
Aporte MCIT \$ 1.143.677.770 Ejec. 100%  
Aporte Pereira \$ 1.755.378.679  
Avance Total 58%.

**Paisajismo:**

Valor Contrato \$ 2.800.000.000  
Aporte MCIT \$ 527.612.935 Ejec. 100%  
Aporte Pereira \$ 2.272.387.066  
Avance Total 53%.

**Bioregión Bosques Andinos:**



**Registro Fotográfico:**

**Redes generales y Adecuación Provisional  
de Vías.**



**Obra Eléctrica:**



**Clínica Veterinaria:**



**Bioregión Sabana Africana:**





**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

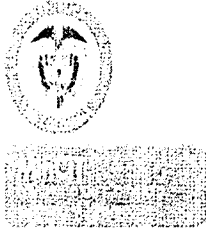
**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

### Paisajismo:



### RESUMEN DE INVERSION CON RECURSOS DEL MINISTERIO

Vigencia	Apropiación Vigente	Avance Físico	Avance de Gestión
2.008	2.600.000.000,00	100 %	100 %
2.009	3.400.000.000,00	100 %	100 %
2.010	5.000.000.000,00	100 %	100 %
2.012	10.000.000.000,00	60 %	100%
2.013	20.000.000.000,00	0 %	10%



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



MinCIT

2-2013-014525  
2013-08-06 12:39:23 PM FOL:1  
MEDIO: Entrega Personal ANE:1  
REM: Claudia Liliana Martínez Mal.  
DES: ALCALDIA DE PEREIRA

GRUPO DE CONTRATOS

GC - 2480

Bogotá, D.C.,

Doctor  
**ENRIQUE ANTONIO VÁSQUEZ ZULETA**  
Alcalde Municipal  
MUNICIPIO DE PEREIRA  
Palacio Municipal de Pereira  
Carrera 7 N° 18-55 piso 4  
Tel: ( 9 ) 3248055  
Pereira - Risaralda

Asunto: Firma Minuta Otrosi N° 1 al Convenio N° 138 de 2012  
Origen: 45300  
Destino: Externo

Apreciado doctor:

De manera atenta para su revisión y posterior firma remito la minuta del Otrosi N° 1 al Convenio Interadministrativo N° 138 de 2012 a suscribirse entre la Nación – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el MUNICIPIO DE PEREIRA – RISARALDA., después de suscrito, solicito el favor se haga llegar junto con una copia de la cedula de ciudadanía, a las dependencias del Grupo de Contratos del Ministerio, ubicado en la calle 28 N° 13ª - 15 piso 9, con el fin de continuar con su trámite respectivo.

Cordialmente,

  
**CLAUDIA LILIANA MARTINEZ MELO**  
Coordinadora Grupo de Contratos

c. c. Dr. Rodolfo Rodríguez Suárez  
Asesor Despacho Viceministra de Turismo

Anexo lo anunciado en una (1) hoja

Proyecto: ANGELA COY FAJARDO  
Revisó y Aprobó: CLAUDIA LILIANA MARTINEZ MELO

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



GD-FM-009 V8



Libertad y Orden

**OTROSÍ No. 1 AL CONVENIO DE INTERADMINISTRATIVO NO. 138 DE 2012, SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

Entre los suscritos, **MARÍA PIERINA GONZÁLEZ FALLA**, mayor de edad, vecina de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía 55.170.337 de Neiva, en su calidad de **SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**, nombrada mediante Decreto 3036 del 13 de agosto de 2010 y acta de posesión 0409 del 17 de agosto de 2010, debidamente facultada para contratar en nombre de **LA NACIÓN - MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO** mediante Resolución Ministerial 2649 del 16 de noviembre de 2006, quien en adelante se denominará **EL MINISTERIO**, de una parte, y por la otra **ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**, identificado con cédula de ciudadanía 10.099.391 expedida en Pereira, quien obra en representación del **MUNICIPIO DE PEREIRA**, identificado con NIT 891.480.030-2, en su calidad de Alcalde Municipal, según obra en acta de posesión N°1 del 1 de enero de 2012 de la Notaría Tercera del Circulo de Pereira, autorizado para celebrar contratos mediante el Acuerdo N° 45 del 29 de noviembre de 2011 emitido por el Concejo Municipal de Pereira y quien para efectos del presente convenio se denominará **EL MUNICIPIO**, hemos decidido suscribir el presente otrosí No.1, previas las siguientes consideraciones: 1) Que el 20 de septiembre de 2012 se suscribió entre **EL MINISTERIO** y **EL MUNICIPIO** el convenio interadministrativo No. 138 de 2012, cuyo objeto es: "Transferir al **MUNICIPIO** los recursos asignados en el presupuesto del **MINISTERIO**, por valor de DIEZ MIL MILLONES DE PESOS (\$10.000.000.000), para desarrollar el proyecto de infraestructura turística denominado **PARQUE TEMATICO FLORA Y FAUNA de Pereira en la primera etapa de la fase I**". 2) Que la cláusula séptima del convenio interadministrativo No. 138 de 2012 establece que su plazo de ejecución es de un (1) año contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización; lo primero y lo tercero ocurrieron el 20 de septiembre de 2012, lo segundo se cumplió el 26 de septiembre de 2012. 3) Que mediante memorando AVT- 484 de 2013 el Asesor Código 1020 Grado 14 del Despacho del Viceministerio de Turismo y supervisor del convenio interadministrativo No. 138 de 2012 solicitó prorrogar el plazo de ejecución del convenio hasta el 26 de diciembre de 2013. Esta solicitud se fundamenta en comunicación enviada por Señor Alcalde de Pereira, en la que informa que durante el desarrollo del Convenio se han presentado las siguientes situaciones: A. "Una vez surtidos los trámites de legalización del convenio, el Municipio de Pereira adelantó las diferentes actividades con el fin de dar cumplimiento con las respectivas obligaciones dentro de las cuales se encontraba la de adelantar los diferentes procesos de selección para contratar las diferentes obras e interventorías bajo los parámetros de la ley 80 de 1.993, procesos que se adelantaron dentro de los plazos contemplados en el cronograma del convenio pero que una vez adjudicados se vieron afectados por el cambio de la vigencia fiscal lo que significó a la administración Municipal realizar los diferentes ajustes presupuestales para proceder a celebrar los respectivos contratos". B. "una vez iniciadas las respectivas obras, algunas de ellas se han visto afectadas por la temporada de lluvias presentadas en los meses de abril y mayo afectando la normal ejecución de las obras en actividades de explanación y excavación". Por lo anterior y teniendo en cuenta que los plazos de algunos contratos de obra e interventoría estaban al límite del cronograma del convenio y que dichos plazos no pueden ser reducidos en razón a la naturaleza de los trabajos a realizar, se solicita ampliar el plazo de ejecución del convenio. 4) Que la Junta de Adquisiciones y Licitaciones del **MINISTERIO**, en sesión del 19 de julio de 2013 según consta en Acta No. 39 de la misma fecha, recomendó suscribir el presente otrosí. 5) Que **EL MUNICIPIO** certificó en debida forma el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. 6) Que el Alcalde del **MUNICIPIO** manifiesta no encontrarse incurso él, ni **EL MUNICIPIO** que representa, en las



Libertad y Orden

**OTROSÍ No. 1 AL CONVENIO DE INTERADMINISTRATIVO NO. 138 DE 2012, SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, ni en las establecidas en la Ley 1474 de 2011 y que está enterado que de hallarse en algunas de dichas circunstancias, el convenio queda viciado de nulidad absoluta, según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 44 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes. De conformidad con lo anterior, el presente otrosí No. 1 el cual se registrará por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. PRÓRROGA:** Se prorroga el plazo de ejecución estipulado en la cláusula séptima del convenio interadministrativo No. 138 de 2012, hasta el 26 de diciembre de 2013. **CLÁUSULA SEGUNDA. GARANTÍA ÚNICA:** EL MUNICIPIO se compromete a ampliar la vigencia de los amparos de la garantía única de que trata la cláusula novena del convenio, de acuerdo con el presente otrosí. **CLÁUSULA TERCERA. PERMANENCIA DE LAS OTRAS CLÁUSULAS:** Las demás cláusulas del convenio interadministrativo No. 138 de 2012 continúan vigentes en los mismos términos. **CLÁUSULA CUARTA.** El presente otrosí quedará perfeccionado con la suscripción del MINISTERIO y EL MUNICIPIO. EL MUNICIPIO deberá allegar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente otrosí la modificación de la garantía única. En constancia se firma en Bogotá D.C., a los

POR EL MINISTERIO,

POR EL MUNICIPIO,

*Maria Pierina Gonzalez Falla*  
MARIA PIERINA GONZÁLEZ FALLA

ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA

100



MinCIT



REGISTRO DE ASISTENCIA

PROSPERIDAD PARA TODOS

DEPENDENCIA: Viceministerio de Turismo

TEMA: PTFPP

FECHA: 23-8-2013

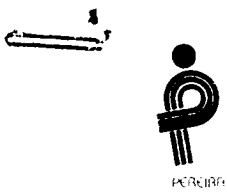
Lugar: Pereira

Hora Inicio: 10 am

Hora terminación: 7 pm

OBJETIVO: Visita técnica y revisión de obra del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira

NOMBRE Y APELLIDO	CECULA DE CIUDADANIA	DEPENDENCIA O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
John Henry Mora Gallo	10268579	PARQUE TEMÁTICO FLORA Y FAUNA REGIONAL SABANA AFRIANA	SUPERVISOR	3136303100	jhmg1206@gmail.com	[Signature]
Javier Ivan Peralka	10106446	PTFFP	Supervisor Electric.	3240219	xavierivian@gmail.com	[Signature]
José Uribe Pérez	10135446	PTFFP	Supervisor Electric.	3151634	oscaruribe@gmail.com	[Signature]
BENJAMIN FERNANDEZ	18544443	PTFFP	ASISUR.	3151634	@hotmail.com	[Signature]
German Garcia C.	10134992	PTFFP	Supervisor	3151634	germanpffp@gmail.com	[Signature]
LUZ MARY FRANCO	4120932014	PTFFP	ADJUNTA	3151634	luzmary.franco@gmail.com	[Signature]
ARTURO JOSE DIAZ G	10241007	PTFFP	COORDINADOR	314411125	arturojosediaz@gmail.com	[Signature]
Mynami Soto	22461113	PTFFP	COORDINADOR	3108011845	myname@gmail.com	[Signature]
Victor Nieto		DNP DPE	Asesor	3151634	vnielo@dag.gov.co	[Signature]
Maria Claudia Guzman		DNP DPE	Profesional	3151634	mguzman@dag.gov.co	[Signature]
Viviana Lucia Santos	412111433	PTFFP	Asesor	2848	visalasesantostg@gmail.com	[Signature]
Andrés Felipe López	420111251	MinCIT	Asesor	3151634	andreslopez@gmail.com	[Signature]
Geovani Chamorro	32998320	MinCIT	Asesor	00	gchamorro@gmail.com	[Signature]



ACTA DE REUNIONES

Fecha 29/08/2013 Acta No: Página \_\_\_ de \_\_\_

Tema: Pausayismo, Avance - CONVENIO EMPRESAS ASEO

Hora de Inicio: 2:30 p.m. Hora de Finalización: 4:30 p.m.

Responsable: MARGARITA MARIA ALZATE O. Elaborado por:

Dependencia: PTFFP.

Lugar: SALA DE JUNTAS INDEPENDENCIA.

AGENDA	1.	
	2.	
	3.	

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	Trámite de próvoca a los 04/09/2013, hasta dic.	
	Personal suspende hasta legalización de nuevos contratos	
	Definir alcance contrato jardines (incluye Asocalfar y machos comunit.)	
	Definir replanteo actividades de UTP.	



# ACTA DE REUNIONES

Fecha	29/08/2013	Acta No:	Página ____ de ____
Tema:	AVANCE PAISAJISMO. CONVENIO EMPRESA ASEO		

ASISTENCIA				
	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Orlando Mawing P. Concerio	E-ITM		
2	Lidia Juliana Lopez	ASEO	CONTENTYST	
3	Valeria Ospina	E-ITM	Contenutista	
4	Juan E. Pineda D.	CONTRATISTA	EAP.	
5	Alicia María Nájera	ASEO	GERENTE	
6	María Victoria Yune	Infirmeria	Inq. Agr.	
7	Diana Lucero Quintero Pineda	CONTRATISTA	EAP	CONTRATISTA
8	Ledy Johanna Rizo E.	CONTRATISTA	EAP.	
9	EDUARDO ARIAS PINERA	EAP	Contratista	
10	Myriam D. Salazar J.	Coord. Amb.	epidemiologa	
11	DIANA LOPEZ	Contenutista	Juan	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



Pereira, 03 de septiembre de 2013

- 317 1 DE 1

Doctor  
**CARLOS MARIO ZULUAGA PARDO**  
Delegado para la Participación Ciudadana  
Cra 60 N° 24 - 09 647 7000 Piso 4  
Bogota Dc,

Asunto: TRASLADO INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL PROYECTO PARQUE  
TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA - 2013EE0085518

Cordial saludo

Adjunto le estoy enviando informe de respuesta de la entidad frente a las observaciones presentadas en el borrador del informe de actuación especial de la referencia, radicado el día 26 de agosto de 2013 y encontrándonos dentro de los términos otorgados por el ente de control con ocasión de la solicitud de ampliación de tres (3) días hábiles enviado el 29 de agosto de 2013.

Atentamente,



**JAVIER MONSALVE CASTRO**  
Gerente General

Luz Mery F



Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA"  
Calle 19 No 9-50 Complejo Urbano Diario del Otun Piso 22.  
Telefono (57) (63) 15 16 17 Pereira - Risaralda Colombia

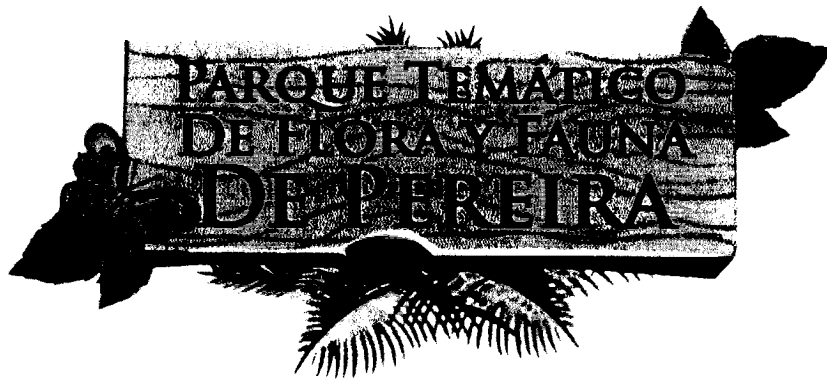
[info.lapromotora.gov.co](http://info.lapromotora.gov.co)  
[www.lapromotora.gov.co](http://www.lapromotora.gov.co)



PEREIRA

150

AÑOS



**DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS  
OBSERVACIONES PRESENTADAS POR  
LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**ACTUACION ESPECIAL AL PROYECTO**



Instituto de fomento y desarrollo de Pereira

Calle 19 N° 9-50 Complejo Urbano Diario del Otun - Piso 22  
Teléfono (57)(6) 315 1617 Pereira - Risaralda - Colombia

info@lapromotora.gov.co  
www.lapromotora.gov.co



PEREIRA  
150  
AÑOS

## DATOS REPRESENTATIVOS

FECHA DE LA VISITA:	Junio 11 al 14 de 2013
FECHA ENVIO BORRADOR INFORME:	Agosto 26
SOLICITUD AMPLIACION DE PLAZO :	Agosto 29

En desarrollo de la visita realizada por los funcionarios delegados por la Contraloría General de la República, se corrió traslado al INFIPEREIRA del borrador del informe, al cual nos permitimos hacer uso del derecho de contradicción respecto de las observaciones presentadas dentro del mismo en los siguientes términos;

**Observación No. 01:** Presunta gestión antieconómica en el contrato para realizar el estudio de mercado.

**Respuesta de la Entidad:** Los estudios de mercado son elementos indispensables para la ejecución de los proyectos, para el caso del PARQUE TEMÁTICO, dicho ejercicio de investigación se realizó con CICO cuyo objeto era "Realizar la consultoría para la elaboración de investigación de mercados a nivel Nacional para el parque temático de flora y fauna de Pereira Risaralda", arrojando un amplio espectro de información, entre las cuales las estimaciones de demanda hacen parte de un elemento más de los productos del estudio.

El estudio fue necesario para conocer las condiciones de los potenciales consumidores tanto internos como externos y según las diferentes categorías, información fundamental para el diseño de estrategias atractivas para los visitantes de acuerdo con los diferentes perfiles que se evaluaron como el caso de turismo familiar, colegios y empresarial y así priorizar la inversión estratégica de los recursos.

Igualmente el Estudio de Mercado permitió avanzar hacia encontrar aspectos de tipo cualitativo que soportarán las diferentes estrategias toda vez que por la rigurosidad y amplitud del mismo, se permitió conocer un panorama general y contextualizado del





PEREIRA  
150  
AÑOS

PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA, en el sistema Nacional de parques de atracciones en Colombia.

Contrario a lo afirmado por el ente de control, el Estudio de Mercado en cuestión si constituye un insumo importante para el proyecto toda vez que el producto arroja una información valiosa que incluye como uno de los múltiples componentes de análisis, las estimaciones de la demanda bajo supuestos a la luz de la información disponible en el momento.

Si bien los valores estimados de visitantes hace parte de un producto del estudio de mercado, son un referente que se valida a la luz de aspectos de contexto que mediante criterios de tipo financiero puede ser matizado y complementado con las evidencias empíricas disponibles, siendo para el caso del parque temático de Pereira, los parques del café, Panaca y Termales , que cuentan con información de registros actuales .

Es claro que si bien los factores de tipo financiero fueron obtenidos con el uso de varias fuentes inclusive el estudio de mercado, los demás productos del estudio fueron de uso y lo seguirán siendo en el futuro para el diseño de su estrategia de gestión y explotación comercial, siendo entonces muy prematura la conclusión del ente de control en el sentido de determinar en esta etapa una Gestión Antieconómica por el estudio en mención.

En términos del algoritmo de cálculo de la muestra, nivel de confianza y margen de error, estos se sustentaron con rigor en visita personal a las instalaciones de la CGR, donde se establecieron los criterios metodológicos que permiten soportar los resultados, siendo en esta reunión donde se indicó tanto desde lo técnico como de lo conceptual el diseño de la investigación.

Colorarlo de lo anteriormente expuesto se solicita al ente de control abstenerse de determinar como hallazgo la observación en comentario.

#### **Observación No. 02: Deficiencias en la gestión documental**

**Respuesta de la Entidad** Con respecto a esta observación, tal como se indicó al ente de control la Entidad Municipal está adelantando acciones de mejora en relación con el manejo documental de los procesos de contratación y sobre los que en el momento de la auditoría indicó la Contraloría general; situaciones de forma, de eminente trámite administrativo que no raya con la legalidad de las actuaciones contractuales, las cuales se surtieron con sujeción a la normativa prevista en el Estatuto General de Contratación aplicada en los cronogramas de cada uno de los procesos de selección.





PEREIRA

PEREIRA



AÑOS

Es oportuno aclarar a fin de que se tenga en cuenta por el operador de control al momento de valorar la argumentación de la Entidad, que las situaciones relacionadas con la publicación de las actuaciones administrativas en el SECOP no demerita la confiabilidad de la información producida en el desarrollo de los procesos de contratación, por cuanto en los expedientes de los mismos reposan cada una de las piezas que soportan del desarrollo de las diferentes etapas de los procesos.

**Observación No. 02:**Falta de planeación que llevó a suspensiones y adiciones injustificadas contrato 332 de 2010.

**Respuesta de la Entidad:** Complementario a lo expresado en el acta donde se dio el "traslado de observaciones hechas a los contratos y convenios celebrados por la alcaldía municipal para el desarrollo del proyecto" (Ayuda de memoria visita fiscal. Observación número siete. Pagina siete), se debe tener en cuenta que en el proceso de aprobación de un plan parcial, se debe contar entre otros con la participación de entidades como las Corporaciones Autónomas Regionales el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y con la participación de los propietarios de los predios que componen el Plan Parcial, por lo que el municipio de Pereira a pesar de establecer unos tiempos para obtener la aprobación del Plan parcial del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, no puede someter el funcionamiento de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) para lo de su competencia, tal es el caso, que sólo hasta el día 21 de diciembre de 2010, se logró con la CARDER concertar los temas ambientales del Plan Parcial, cuya acta solo se allegó al municipio de Pereira el día 07 de enero de 2011, y es así, que entre el día 07 y el 28 de enero de 2011 se realizó por parte de la Oficina Jurídica del municipio de Pereira, la revisión del procedimiento y los documentos soporte, la revisión del documento técnico soporte y la adopción del Plan parcial mediante el decreto 085 del 28 de enero de 2011.

Se anexa acta del 21 de diciembre de 2010 y oficio del 07 de enero de 2011. Los originales de los anteriores documentos reposan en la Secretaría de Planeación del Municipio de Pereira.



Instituto de fomento y desarrollo de Pereira

Calle 19 N° 9-50 Complejo Urbano Diario del Otun - Piso 22  
Teléfono (57)(6) 315 1617 Pereira - Risaralda - Colombia

info@lapromotora.gov.co  
www.lapromotora.gov.co




PEREIRA  
150  
AÑOS

Con lo anterior, esperamos sean de recibo nuestras apreciaciones a cada una de las observaciones planteadas en el borrador del informe.

Cordialmente,



**JAVIER MONSALVE CASTRO**  
Gerente INEIPEREIRA



**MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA**  
Contratista de Apoyo Gerencia del Proyecto  
Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira





MinCIT

Ministerio de Comercio  
Industria y Turismo

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

Asesor Viceministra de Turismo

AVT - 605 - 2013

ANEXO N° 9

Bogotá, D.C.,

Doctora  
**ADRIANA SAAVEDRA GUZMÁN**  
FONTUR  
Ciudad

Asunto: PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA  
Destino: Externo  
Origen: 33000

Cordial Saludo.

Dando alcance al otrosí al contrato No. 88- 2007 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Consorcio Alianza Turística, por el cual se adicionaron recursos por veinte mil millones de pesos (\$20.000.000.0000), soportados con los CDP No 52913 del 23 de julio de 2013 por un valor de DIEZ MIL MILLONES DE PESOS (\$10.000.000.000.00) y CDP No 52613 del 23 de julio de 2013 por un valor de DIEZ MIL MILLONES DE PESOS (\$10.000.000.000.00) y con cargo al Proyecto "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA PARA DESARROLLO REGIONAL A NIVEL NACIONAL, Código BPIN: 1106001250000, -Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, de la manera más atenta me permito solicitar la suscripción de un convenio interadministrativo con el Municipio de Pereira, en el cual se le hace traslado de los recursos para la ejecución de las siguientes actividades contempladas en la ficha EBI:

- Construcción de la etapa II de la Sabana Africana
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales
- Construcción del edificio de acceso

La anterior solicitud se sustenta con las siguientes consideraciones:

1. El Proyecto parque temático de Flora y Fauna de Pereira viene siendo apoyado por el Ministerio desde hace varias vigencias a través de los Contratos Interadministrativos 056 y 87 de 2004 por valor de \$709.000.000, 085 y 086 de 2005 por valor de \$353.131.104, 063 de 2007 por valor de \$1.930.000.000, 077 del 2008 por valor de \$2.600.000.000 y 028 de 2009 por valor de \$8.400.000.000.
2. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha cofinanciado la primera fase de las obras para la apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira con recursos por \$10.000.000.000 millones vigencia 2012 contemplados dentro de la ficha EBI del proyecto (anexo), estos recursos se encuentran ejecutados en un 100% con la cofinanciación de la construcción de redes generales y adecuación provisional de vías, Clínica Veterinaria, primera fase de la bio región de bosques andinos, obra eléctrica, bio región bosques sabana africana, paisajismo.
3. Para la ejecución del proyecto, el Municipio de Pereira celebró un convenio con el Instituto de Fomento y Desarrollo (INFIPEREIRA), entidad que entre otras actividades ejecuta la gerencia del mismo y aporta los recursos de contrapartida por valor de \$20.000.000.000.
4. El proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, por su naturaleza específica de manejo de flora y fauna especializada y controlada, requiere el apoyo de un equipo técnico interdisciplinario el cual se contrata con recursos de





# PROSPERIDAD PARA TODOS

Asesor Viceministra de Turismo

INFIPEREIRA, equipo que se compone por los siguientes profesionales cada uno de ellos encargado de un frente de trabajo distinto así:

PROFESIÓN	CANTIDAD	ACTIVIDAD PRINCIPAL
ECONOMISTA	1	Gerencia proyecto
INGENIERO CIVIL	3	Supervisores de obra
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	1	Apoyo Administrativo
ABOGADA	2	Apoyo Legal
INGENIERO ELECTRICISTA	1	Supervisión Obra Electrica
INGENIERA AGRONOMA	1	Apoyo actividades de paisajismo
ARQUITECTO	3	Supervisores de obra
ECONOMISTA	1	Apoyo financiero
BIÓLOGA	2	Apoyo Componente Fauna y Flora
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	

Con el fin de que se pueda avanzar con la presente solicitud se anexa al presente oficio los lineamientos para llevar a cabo el respectivo Convenio.

Atentamente,

**RODOLFO RODRÍGUEZ SUÁREZ**

*Asesor Viceministra de Turismo*

c.c. Dra. Carolina Moncada Viceministerio de Desarrollo empresarial

Proyectó: Vivian Salas L.

Revisó: Rodolfo Rodríguez S.







## LINEAMIENTOS PARA SUSCRIBIR CONVENIO ENTRE FONTUR Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA

### DESCRIPCION DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Realizar con el municipio de Pereira un Convenio, cuyo objeto consiste en transferir al municipio de Pereira los recursos asignados en el presupuesto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para la **“CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS SE LA SEGUNDA ETAPA DE LA FASE 1 PARA LA APERTURA DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA Y COMPRA DE PREDIOS POR VALOR DE 24.000. MILLONES DE PESOS PARA INICIAR SU EJECUCION EN LA VIGENCIA 2013”**.

### 2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

El Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira se proyecta como un área especializada en servicios turísticos y recreativos a nivel local, regional y nacional con proyección internacional para posicionar competitivamente el municipio de Pereira como destino turístico y recreativo a través de un lugar con alta valoración ambiental y paisajística, que sirva de borde de la zona de expansión urbana de Pereira y espacio de transición entre el suelo urbano y el rural.

Por la magnitud del proyecto ha sido necesario contemplar diferentes fases en cada una de las etapas de ejecución, garantizando la viabilidad financiera y operativa de cada una de ellas. Por tal razón, se hizo imperioso estimar dentro de la Zona Sur elementos diferenciadores del actual zoológico Matecaña y escenarios con alto componente de tecnología y otros que genere adrenalina, de tal forma que el nuevo parque sea atractivo al turista.

En el año 2003, se desarrolla el estudio de pre-factibilidad por parte de la firma consultora Grupo Verde.

En el año 2005, la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) contrató la elaboración de los diseños conceptuales del Parque Temático de Flora y Fauna de



Pereira, los cuales fueron realizados por la Fundación Puerto Rastrojo; estudio en el cual se determinaron 3 zonas de intervención:

- La Zona Norte, con un área aproximada de 41.6 hectáreas, propuesta para incentivar el turismo y la investigación combinando espacios para representaciones multidimensionales y la diversión, alusivos al eje temático propuesto.
- La Zona Sur, con un área aproximada de 44.7 hectáreas para el desarrollo temático del Parque, teniendo en cuenta que la colección de las especies de fauna del Zoológico serán ubicadas en esta zona.
- La Zona Centro donde se encuentra un asentamiento poblacional sobre la antigua Banca del Ferrocarril, en la cual se desarrollarán programas de mejoramiento que permitirán hacia un futuro su consolidación.

En el 2008, la Alcaldía Municipal de Pereira delegó la gerencia del proyecto al Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira “La Promotora”, quien a través de un Equipo Técnico multidisciplinario definió el desarrollo de la primera etapa del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira en la Zona Sur. De igual manera, se puntualizaron los lineamientos generales para la elaboración de los diseños definitivos.

En el 2010, la Secretaría de Planeación Municipal de Pereira, formuló el Plan Parcial Parque Temático de Flora y Fauna, por tratarse de zona de expansión urbana el área geográfica en donde se va a ejecutar el proyecto.

La Primera Fase de los diseños Arquitectónicos, Urbanísticos, Paisajísticos y Técnicos Complementarios de la zona sur del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira (Plan Maestro, Edificios, Plazas sin incluir habitas y atracciones) fue realizada por la Unión Temporal Matecaña, integrada por AFH DESIGN, CONSULTEC LTDA Y JUAN CARLOS DE LEON ARQUITECTO; la Interventoría fue realizada por SIETE LTDA y PANGEA CONSULTANTS.

La Segunda Fase de los diseños Arquitectónicos, Urbanísticos, Paisajísticos y Técnicos Complementarios de la zona sur del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira (Bioregiones, Hábitats, Teatro 4D) fue realizada por la Unión Temporal Bioparque, integrada por PROCYTEC, LAURA A. YAÑEZ M, y GUSTAVO COLLADOS S.; la Interventoría fue realizada por SIETE LTDA y PANGEA CONSULTANTS.



El proyecto Parque Temático de Flora y Fauna, tiene previsto un desarrollo por fases las cuales se definieron con base a aspectos, de tipo operativo, tipo comercial, las condiciones de oportunidad, conservación y racionalidad, así:

**Fase 0:** Construcción de obras preliminares: dentro de esta fase se tiene proyectado realizar todas las obras preliminares previas a la construcción de obras de urbanismo, edificios y hábitats, tales como: Movimientos de tierra, cerramientos perimetrales, obras de arborización y paisajismo y sistemas de servicios públicos para el manejo de aguas lluvias, residuales, cauces y escorrentías. El Valor total aproximado de esta fase es de \$10.840 millones de pesos y se desarrollará en 3 etapas a saber:

- **Etap 1.** Mediante el contrato interadministrativo No 028 de 2009, suscrito entre el Ministerio de Comercio, industria y Turismo y el Municipio de Pereira, se realizó la construcción de obras preliminares correspondiente a movimientos de tierra, Cerramientos perimetrales, obras de arborización y paisajismo y sistemas de servicios públicos básicos para el manejo de aguas lluvias, residuales, cauces y escorrentías y la Interventoría respectiva, por valor de \$3.400 millones aportados por el Ministerio y ejecutados a satisfacción.
- **Etap 2.** Mediante la Adición 1 al Contrato Interadministrativo No 028 de 2009, se adicionaron recursos al contrato por \$5.000 millones por parte del Ministerio y ejecutados a satisfacción, para continuar las obras de movimientos de tierra, cerramientos perimetrales, obras de arborización y paisajismo y sistemas de servicios públicos básicos para el manejo de aguas lluvias, residuales, cauces y escorrentías y realizar la interventoría respectiva. Estos recursos son aportados por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.
- **Etap 3.** Finalización de Movimientos de tierra, Cerramiento perimetral, Obras de arborización y paisajismo y sistemas de servicios públicos básicos para el manejo de aguas lluvias, residuales, cauces y escorrentías por valor aproximado de \$2.440 millones incluida la Interventoría, aportados por el Municipio de Pereira y ejecutados a satisfacción.

Esta Fase ya se culminó y da paso a la Fase I, como se explica a continuación.

**Fase I – APERTURA DEL PARQUE CON LA CONSTRUCCIÓN DE LAS BIOREGIONES DE SABANA AFRICANA Y BOSQUES ANDINOS.** Comprende la construcción de: Parqueaderos, longitudes de vías perimetral y de administración



Libertad y Orden

requeridas, edificios de taquillas, clínica veterinaria primera etapa, áreas requeridas de los edificios administrativos y de servicios, Plaza de Recibo, Plaza de Acceso y Plaza Interior; redes de servicios públicos requeridas (Teléfonos, acueducto, alcantarillado, redes eléctricas, de automatización, de seguridad y de comunicaciones), planta de tratamiento de agua, hábitats de las Bioregiones de África y Andes. Esta fase según lo presupuestado tiene un costo aproximado de \$80.000 millones de pesos.

En septiembre del año 2012, se suscribió el convenio No. 138 entre el Ministerio y el Municipio de Pereira para transferir \$10.000 millones que sumados a los \$20.000 que aportó el municipio se destinados a ejecutar la primera etapa de la fase de Apertura del proyecto. (ver anexo de obras en ejecución etapa I)

Se requiere aquí entonces aunar esfuerzos con el municipio de Pereira y darle continuidad a un proyecto que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo viene apoyando a través diferentes convenios.

En ese orden, el municipio de Pereira, formuló el Plan de Desarrollo para el período comprendido entre el 2008-2011, estableciendo varios ejes estratégicos sobre los cuales se soporta la política municipal, y particularmente planteó la LÍNEA ESTRATÉGICA PEREIRA EMPRENDEDORA, en la cual se encuentra entre otros, el Programa MI NOMBRE ES PEREIRA y en él, el subprograma Turismo.

El proyecto del Parque Temático de Flora y Fauna es uno de los proyectos fundamentales para cumplir con lo establecido en el subprograma de turismo, dada la magnitud y el impacto que generará el mismo.

### **LÍNEA ESTRATÉGICA DE PEREIRA EMPRENDEDORA:**

La línea estratégica Pereira Emprendedora, contempla los esfuerzos para el desarrollo económico desde siete (7) grandes componentes a desarrollar, entre los cuales se encuentra el turismo, propendiendo por el crecimiento económico reflejado en el Producto Interno Bruto, fortaleciendo los índices de competitividad y generación de empleo.

El Propósito de la realización de los programas y subprogramas de esta línea estratégica, es generar los espacios y aumentar las capacidades que permitan lograr una Pereira más emprendedora y competitiva, con oportunidades para todos,



a través de procesos de corresponsabilidad público-privada, con criterios de inclusión y equidad.

El proyecto del parque Temático de Flora y Fauna de Pereira cumple perfectamente con los propósitos antes señalados, ya que permite generar un espacio importante y muy competitivo en lo que tiene que ver con el turismo, dada la calidad y la magnitud del proyecto, y teniendo en cuenta las posibilidades que tienen las entidades privadas de participación en el negocio del Parque.

#### ❖ PROGRAMA MI NOMBRE ES PEREIRA

El Programa MI NOMBRE ES PEREIRA, pretende posicionar a Pereira a nivel nacional e internacional como ciudad productiva y competitiva en términos de producción y servicios de alto valor agregado, comercio en gran escala y turismo nacional e internacional. Para el logro de los objetivos de este programa, se desarrollan dos subprogramas, entre los que se encuentra:

- **Subprograma Turismo:**

Pereira necesita desarrollar el turismo sostenible como una verdadera cadena productiva que genere riqueza y empleo de alto valor agregado, a través del desarrollo del gremio y con el Instituto de Cultura y Fomento al Turismo, articular la agenda cultural anual a la oferta turística de la ciudad. El Plan de Desarrollo plantea además unos sistemas de información robustos, que le permitan a los empresarios del sector y a los actores del desarrollo, poder planificar y focalizar las acciones de promoción y fortalecimiento de los productos turísticos del municipio.

El proyecto del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, el cual está enmarcado dentro de las políticas de la Presidencia de la República y de su Plan de Desarrollo Nacional, permitirá generar alrededor del mismo toda una cadena productora, teniendo en cuenta que tiene al lado grandes zonas de terrenos por desarrollar, ya reglamentados por el Plan de Desarrollo Municipal, propiciando la creación de nuevos empleos con el consecuente fortalecimiento del sector turístico, dentro del clúster de turismo del eje cafetero.

Con lo anterior están dadas las condiciones para avanzar en la fase 1



### 3. OBJETO DEL CONTRATO

#### 3.1.1 Descripción del Objeto:

Transferir al MUNICIPIO DE PEREIRA la suma de Veinte Mil millones de pesos (\$20.000.000.000) y una contrapartida del MUNICIPIO DE PEREIRA por valor de Cuatro Mil Millones de Pesos (\$4.000.000.000) para la CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA FASE 1 PARA LA APERTURA DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA Y COMPRA DE PREDIOS POR VALOR.

#### 3.1.2 Actividades a ejecutar:

Descripción	Valor Total	Ministerio	Municipio
Sabana Africana	\$ 17.841.282.313	\$ 17.322.662.886	\$ 518.619.427
Interventoría	\$ 1.440.000.000	\$ -	\$ 1.440.000.000
Edificio Acceso	\$ 2.829.090.265	\$ 1.522.838.459	\$ 1.306.251.806
Interventoría	\$ 244.229.649	\$ -	\$ 244.229.649
PTAR	\$ 1.512.397.773	\$ 1.154.498.655	\$ 357.899.118
Interventoría	\$ 133.000.000	\$ -	\$ 133.000.000
<b>Totales</b>	<b>\$ 24.000.000.000</b>	<b>\$ 20.000.000.000</b>	<b>\$ 4.000.000.000</b>

#### Plazo de Ejecución:

Doce (12) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación del Contrato.



## VALOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

El valor del contrato interadministrativo se fija en la suma de VEINTICUATRO MIL MILLONES DE PESOS (\$24.000.000.000), de los cuales el **FONTUR Aporta Veinte mil millones de pesos (\$20.000.000.000)** y el **MUNICIPIO DE PEREIRA aporta Cuatro mil de pesos (\$4.000.000.000)**.

## MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DE LA CELEBRACION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

- Póliza de **Cumplimiento**: por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término del contrato y por cuatro (4) meses más.



**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**  
República de Colombia





# SUPERVISION Y EVALUACION AL REDOR DE SERVICIOS

FECHA: Pereira, Colombia	ACTA DE SUPERVISION No.	09
CONTRATO No. 2013003	2013	
CONTRATISTA: INFEREIRA	S. S. S. S. S.	
OBJETO: Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a las actividades de conservación de Perarra, en cumplimiento del convenio paisajístico suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.	<b>INFEREIRA</b> en el marco del proyecto Parque Territorio de Flora y Fauna de Perarra entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo	
PERIODO DE ACTIVIDADES:	del 03 de septiembre al 03 de octubre de de 2013	
VALOR DEL CONTRATO (Régimen Común).	El valor del contrato es de \$34.270.000 incluye IVA (Régimen Común).	
FORMA DE PAGO: de conformidad con lo establecido en el contrato, previa presentación de los comprobantes durante el periodo de ejecución.	mensuales vencidas de \$7.900.000 incluido IVA, de acuerdo a las condiciones de la propuesta que hace parte integral del contrato, de acuerdo a la escritura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo de ejecución.	
VALOR DE PAGO:	\$ 7.900.000 incluido IVA, régimen común	

**RELACION DE ENTREGAS:**

1. Informe de actividades realizadas del 03 de Septiembre al 03 Octubre de de 2013.
2. Registro asistencial de las actividades realizadas durante el periodo de ejecución.
3. Seguimiento de las actividades realizadas durante el periodo de ejecución.
4. Informe con el cual se reportan las actividades realizadas durante el periodo de ejecución.
5. Informe que se presenta ante el Comité de Seguimiento del Proyecto Paisajístico.
6. Actas de reuniones de seguimiento del convenio paisajístico.
7. Pago de aportes a la seguridad social.

En cumplimiento de lo establecido en el contrato de referencia procedo a informar que la contratista **adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia** **la Sra. María Alzate** presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista **informa** de las actividades desarrolladas, las cuales están de acuerdo con lo pactado en el contrato, las cuales se describen a continuación:

- 1) Articular la gestión de presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Territorio de Flora y Fauna.
- 2) Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que se requiere para la ejecución y operación del proyecto.
- 3) Ejercer la supervisión y el seguimiento de los contratos que le asigne **INFEREIRA**.
- 4) Apoyar en la gestión administrativa para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del



- 5). Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6). Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7). Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8). Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9). Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10). Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto
- 11). Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.
- 12). Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.
- 13). Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 04 de septiembre y 03 de octubre del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

#### BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 94.273.333
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 63.200.000	
VALOR A PAGAR	\$ 7.900.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 23.173.333	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 94.273.333</b>	<b>\$ 94.273.333</b>



### BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

### CALIFICACION

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	/		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	/		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	/		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	/		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	/		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	/		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	/		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	/		




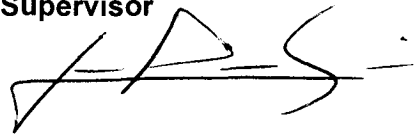
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	/		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?			/
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>23</b>		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Supervisor</b> 
---	---

2013/05/27



Margarita María Alzate Ospina

NIT. 66817771-8

FACTURA DE VENTA

No. 095

Conjunto Alta Pradera Uno Casa 2 - Tel.: 315 288 9318 Pereira - Risaralda

Fecha:	Octubre 18 de 2013
Señores:	INFIPEREIRA
Dirección:	C.C./NIT

RES. DIAN No. 16000072779  
 FECHA: 2009/11/30  
 RANGO 1 al 100 AUTORIZA  
 IVA - RÉGIMEN COMÚN

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	prestación de servicios profesionales.		
SON:		Sub-total	6'810.345
		I.V.A.	1'089.655
		TOTAL	7'900.000

compensar planilla con

Número de Planilla:	8398630994
PIN PARA PAGO:	8310349201
Periodo:	OCTUBRE 2013
Número de Identificación:	66817771

Fecha de pago	
MM/DD/AAAA	Valor Aporte
10/18/2013	\$ 826.844

Fechas de pago con intereses	
MM/DD/AAAA	Valor Aporte
10/21/2013	\$ 828.912
10/22/2013	\$ 829.534
10/23/2013	\$ 830.256
10/24/2013	\$ 830.878
10/25/2013	\$ 831.500
10/29/2013	\$ 833.568

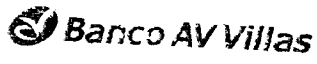
Mes o mes podrá realizar su pago usando su PIN único. Solamente dirijase a los puntos de pago y presente el siguiente número 83XX349201

Reemplace XX por el número de mes que desea pagar, con un cero a la izquierda si es menor que 10

**PUNTOS DE PAGO**  
Por favor dirijase a los siguientes bancos o puntos de pago para que pueda realizar sus aportes:

- Centros Especializados de Pago
- CEP COLPAGRIA, Puntos VIA - Banco, Banco de Bogotá, Ahorros Grupo Banco - Surtimax - Pionera, Carrefour, Banco AV Villas - Red CERCA, Banco de Occidente.

Fecha de Liquidación: 18/10/2013 12:19 pm



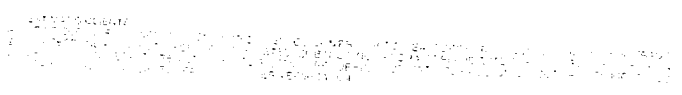
COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número de Planilla (PIN):

Número de Identificación Aportante: 66817771

Valor a Pagar \$ 826.844

ESPACIO PARA TIMBRE



# INFORME DE AVANCE No. 9

Pereira, Octubre 11 de 2013

**Objeto:** Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira



## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	3
2. Actividades según alcances del contrato.....	6
3. Información General del Contrato.....	12

### ANEXOS



**Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo al  
proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira (PTFFP)**

Informe de Actividades No. 9 de 2013  
Del 04 de Septiembre al 03 de Octubre de 2013

**INTRODUCCIÓN**

En el presente informe, se enumeran y describen las actividades ejecutadas en el período comprendido entre el 04 de Septiembre y el 03 Octubre de de 2013, en cumplimiento del contrato No. 06 del 2013.

Las labores de esta prestación de servicios, han sido desarrolladas de acuerdo con lo consignado en el contrato No.06 del 2013 celebrado entre INFIPEREIRA y la Economista Margarita María Alzate Ospina, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira".

**ALCANCES DEL CONTRATO  
EL CONTRATO TIENE LOS SIGUIENTES ALCANCES**

- 1).Articular la planificación, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.
- 2).Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que permitan la ejecución y operación del proyecto.
- 3).Ejercer la supervisión ó interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.
- 4).Apoyar en la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA.
- 5).Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6). Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7).Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8).Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9).Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10).Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto

**11).**Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.

**12).**Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.

**13).**Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

## ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN ALCANCES DEL CONTRATO

### 1. EQUIPO TECNICO

Articulación del equipo técnico del proyecto, para lo cual se adelantaron reuniones de seguimiento por cada componente (obras, paisajismo, predios, divulgación y social).

Anexo No. 01 (Registro de asistencias a reuniones)

### 2. AVANCE COMPONENTE DE OBRAS

En el periodo se avanza con la ejecución de las siguientes obras

Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINAC.	EJECUC. A Sept 30 DE 2013	OBSERVACIONES
3380 de 2012	Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación	CONSORCIO LOS ALPES Jesús María Marín Álvarez	1.303.878.404	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013 Final Dic -9-	99 %	Adicionado En sept (\$258.513.781) Prorrogado 2.5 meses
206	Interventoría Técnica, administrativa y Financiera al contrato de construcción 1 etapa de redes generales y adecuación	CONSORCIO CABA CARMONA Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	137.308.620	6	FEB - 01 - 2013	AGOS - 31 - 2013	99%	En trámite adición y prórroga
183	Construcción clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	RODRIGO CARDENAS GARCIA	2.262.743.343	5	FEB - 25 - 2013	JUL - 24 - 2013	89 % (obra suspendida)	En trámite adición y prórroga
	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción de la clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martínez	201.033.800	5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	92% (Interventoría Suspendida)	En trámite adición y prórroga

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

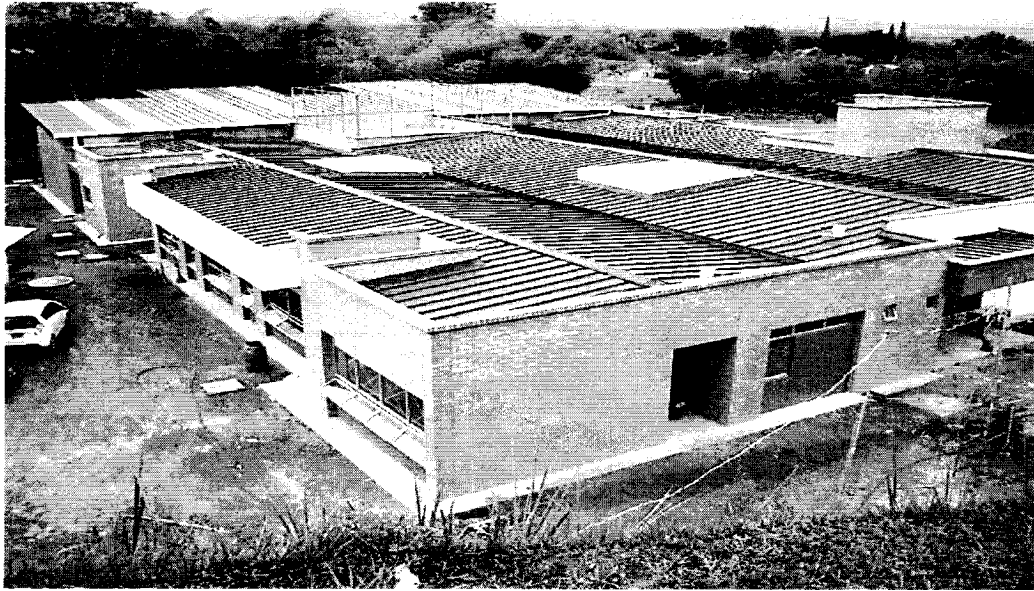
Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	EJECUCIÓN a Agosto DE 2013	OBSERVACIONES
205	Construcción obras en la Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050 Jaime Alberto Ruiz Sanz	14.098.897.131	8	FEB - 25 - 2013	OCT - 24 - 2013	40. %	Prorrogado en 2 meses el 06 de agosto de 2013
208	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción obras en la Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012 Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	1.277.771.900	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	78 %	En trámite adición y prórroga
233	Construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE Víctor Hugo Zapata Cárdenas	3.337.240.686	8	FEB - 11 - 2013	OCT - 10 - 2013	56 %	Obra suspendida
182	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martínez	256.674.940	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	80 %	Contrato suspendido

Nº CONT RATO	OBJETO	CONTRATI STA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	EJECUC IÓN a Agosto DE 2013	OBSERVACION ES
391	Construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	2.890.955.864	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013	95 % )	En trámite adición y prórroga
207	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSULTE C LTDA Enrique Castrillón	294.780.650	6,5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	95 %	En trámite adición y prórroga
3258 de 2012	Contrato Interadministrativo para la realización de actividades de paisajismo y de actividades de mantenimiento de las áreas verdes necesarias dentro de la ejecución del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de	Empresa de Aseo de Pereira	2.800.000.000	9	DIC - 7- 2012	DIC- 31 - 2013	65 %	

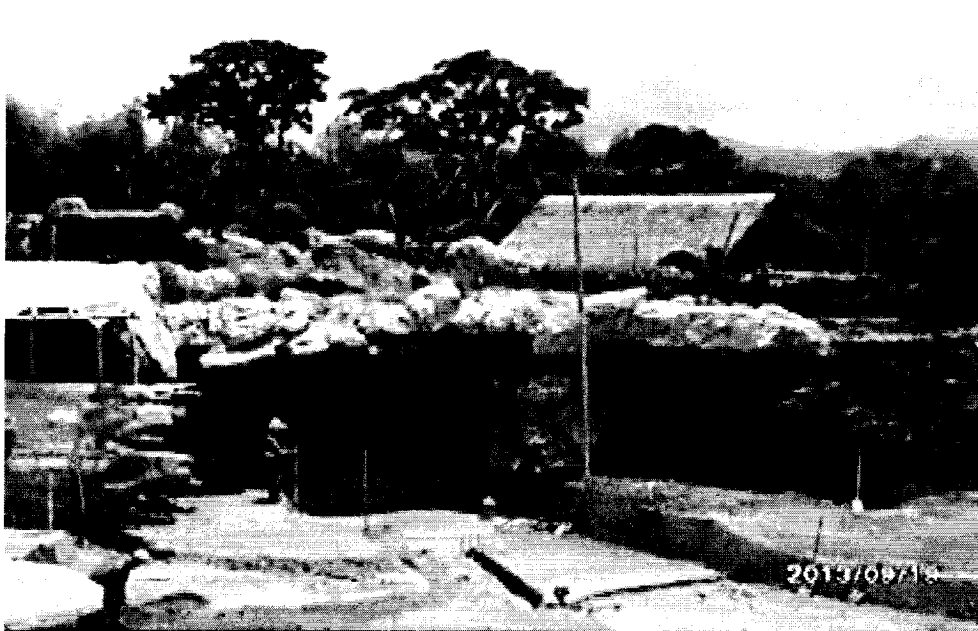
### Redes Generales



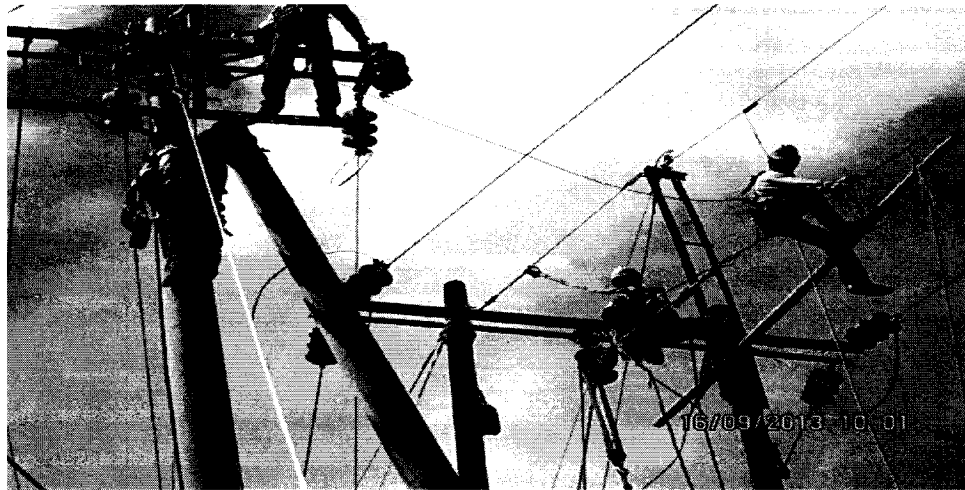
**Clínica Veterinaria**



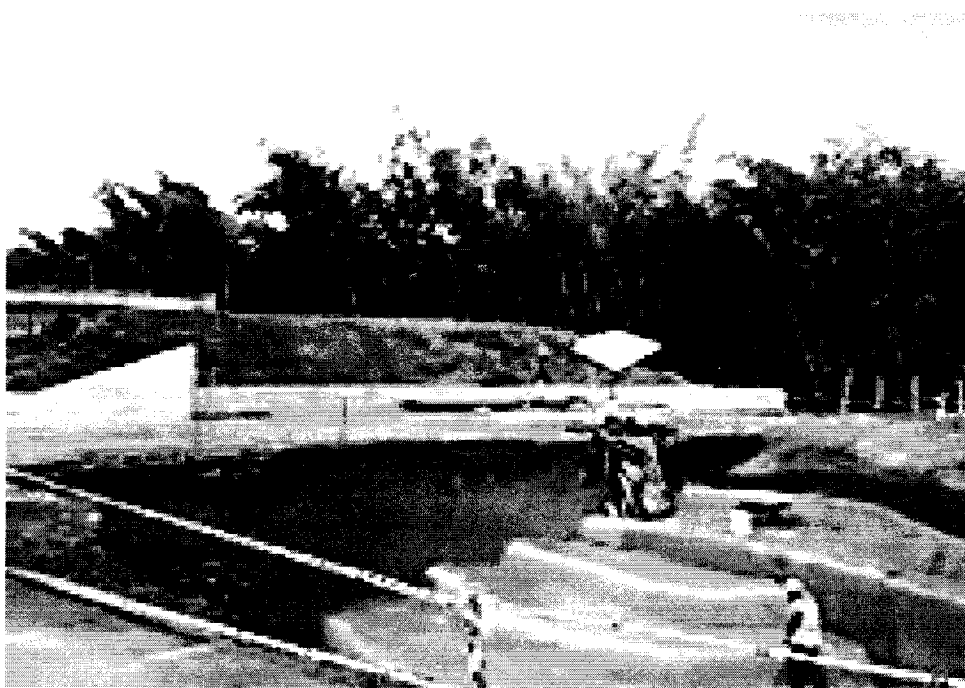
**Bosques Andinos**



**Obras Eléctricas**



**Sabana Africana**





## 2. EJECUCION FINANCIERA

Desde el inicio de la vigencia fiscal 2013 y hasta el 03 de octubre, se han generado los siguientes pagos:

### Fondo 473- Recursos Ministerio

No. COMP R	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
170		14-feb-13	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A ESP	ANTICIPO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3258 DEL 2012. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS NECESARIAS DENTOR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO.	527.612.934
563	436	21-feb-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION,SUMINISTRO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	1.338.508.676
512	681	27-feb-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO DEL 45 % DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	894.889.164
513	551	27-feb-13	RAMIREZ CUARTAS NESTOR	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013. CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	1.143.677.770
1273	1057	19-marz-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	ANTICIPO DEL 45% DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	5.579.823.869
	2433	25-abr-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 01 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 –CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	86.161.548
	4146	22-MAY-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 02 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 –CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	84.396.877
	4631	12-JUN-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 03 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 –CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	279.919.118
	7659	22-JUL-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 04 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 –CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	65.010.043
<b>TOTAL</b>					<b>9.999.999.999</b>
<b>EJECUCION</b>					<b>99 %</b>

## Fondo -474 – recursos Municipio - INFIPEREIRA

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
170		14-feb-13	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A ESP	ANTICIPO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3258 DEL 2012. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS NECESARIAS DENTOR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO.	155.400.071
563	436	21-feb-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION,SUMINISTRO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	163.249.632
	664	2-feb-13	CONSORCIO ROSERO PINEDA	PAGO ANTICIPO DEL 30% CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3386 DE 2012. – INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCION CLINICA VETERINARIA	60.310.140
564	308	21-feb-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	41.192.586
565	309	21-feb-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 208 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS BIOREGION BOSQUES ANDINOS PARQUE TEMATICO	383.331.570
566	437	21-feb-13	CONSORCIO ROSERO PINEDA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 182 DE 2013. INTERVENTORIA FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	77.002.482
512	681	27-feb-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO DEL 45 % DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	123.345.340
513	551	27-feb-13	RAMIREZ CUARTAS NESTOR	PAGO DEL 45% DE ANTICPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013. CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	157.252.369
514	528	27-feb-13	CONSULTEC LTDA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	88.434.195
1273	1057	19-mar-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	ANTICIPO DEL 45% DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	764.679.839

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
	1721	08-APR-13	González Giraldo Henry	COMPRA PREDIO IDENTIFICADO CON LA FICHA CATASTRAL No. 000-02-0004-0506-000	28.327.574,00
2982	2470	30-APR-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	19.749.870
2983	2472	30-APR-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 208 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS BIOREGION BOSQUES ANDINOS PARQUE TEMATICO	93.096.403
4066	4149	22-MAY-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 2 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	90.364.606
4070	4174	22-MAY-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	192.268.900
4071	3369	22-MAY-13	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	214.406.488
5038	3506	12-JUN-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	18.442.550
5391	5979	18JUN-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO ACTA No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	419.887.945
5758	5978	24-JUN-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 3 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	92.468.480
5759	5981	24-JUN-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	15.641.150
	5577	21-JUN-13	LAGAREJO VIVEROS MARIA ELVIRA	COMPRA MEJORA UBICADA CRA 15 No. 164-65	7.661.150
	5531	28-JUN-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 2 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	178.607.710
	6251	28-JUN-13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	20.083.099

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
	6252	28-JUN-13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°2 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGIÓN SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	25.789.835
	6253	28-JUN-13	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	PAGO PARCIAL ACTA N° 2 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	312.389.136
	6524	10-JUL-13	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA	PAGO PARCIAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3258 DEL 2012. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS NECESARIAS DENTOR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO.	635.124.000
	7733	18-JUL-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO ACTA No. 02 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	561.064.575
	7648	22-JUL-13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°3 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGIÓN SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	27.252.238
	7652	22-JUL-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 4 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	88.823.868
	7649	22-JUL-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 3 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	226.615.795
	7823	22-JUL-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 4 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	15.641.150
	7566	15-JUL-13	LEMUS MOSQUERA ALBA NUBIS	COMPRA 50% PREDIO IDENTIFICADO CON FICHA CATASTRAL 000-02-0004-0531-000	16.903.500
	7359	15-JUL-13	LEUDO LAGAREJO JUAN ALBERTO	COMPRA 50% PREDIO IDENTIFICADO CON FICHA CATASTRAL 000-02-0004-0531-000	16.903.500
	7659	22-JUL-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 04 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	237.431.149
8459	9295	15-AGO-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 5 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	14.688.674

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
8559	8584	16-AGO-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 4 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	273.645.463
8560	9285	16-AGO -13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 5 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	101.205.628
8937	9939	23-AGO-13	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	PAGO PARCIAL ACTA N° 3 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	596.211.982
8938	9292	23-AGO-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 05 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	222.725.924
8939	9696	23-AGO-13	LAGAREJO VIVEROS MARIA ELVIRA	PAGO DE SUBSIDIO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL POR EJECUCION DE LA OBRA PUBLICA "PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA" COMO APORTE ECONOMICO TENDIENTE A FACILITAR LA ADQUISICION DE VIVIENDA DIGNA	12.969.000
	10243	26-AGO-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 5 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	559.727.320
	10101	26-AGO-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO PARCIAL ACTA No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION,SUMINISTRO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	363.713.899
	10246	26-AGO-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 5 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	101.243.041
	11551	17- SEPT -13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°4 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	50.674.815
		17- SEPT -13	CONSORCIO ROSERO PINEDA	PAGO ACTAS No. 1,2,3,4 y 5 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 182 DE 2013. INTERVENTORIA FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	102.111.030
		19- SEPT -13	CONSORCIO ROSERO PINEDA	PAGO ACTAS No. 1,2,3, y 4 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3386 DE 2012. - INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCION CLINICA VETERINARIA	100.290.120

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
	11817	20- SEPT -13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 6 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	733.909.528
	11873	23- SEPT -13	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	PAGO PARCIAL ACTA N° 4 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	307.559.566
	11870	23- SEPT -13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO PARCIAL ACTA No. 02 DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION,SUMINISTRO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	88.115.469
	11868	23- SEPT -13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°4 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	43.028.302
<b>TOTAL</b>					<b>9.240.962.656</b>

### 3. SEGUIMIENTO AL CONVENIO 052 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA E INFIPEREIRA

Revisión y acompañamientos de las diferentes actividades a cargo de INFIPEREIRA derivados del convenio.

Seguimiento al flujo de caja del proyecto para programar pagos de anticipos en lo que corresponde a los recursos a cargo de INFIPEREIRA. (Anexo N°2)

#### 4. SEGUIMIENTO AL CONVENIO 138 DE 2012 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

Con el fin de cumplir las obligaciones a cargo del Municipio, se realizó El informe con corte Septiembre de 2013. – (Anexo N°3)

Elaboración de informe que el Ministerio debe entregar ante el DNP. (Anexo No. 4)

#### 5. SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS

Se llevó a cabo la supervisión de los siguientes contratos asignados, los cuales se encuentran al día.

- Contrato N°5 de 2013 – Arturo José Díaz Gómez
- Contrato N°7 de 2013 – Luz Mery Franco Barco
- Contrato N°13 de 2013 – María Victoria Henao Castaño
- Contrato N° 55 de 2013 – Benjamín Darío Fernández Marín

#### 6. SUPERVISION AL CONTRATO EMPRESA DE ASEO

Seguimiento permanente al componente de paisajismo y coordinación del equipo de trabajo, contrato que avanza normal en su ejecución. (ver anexo No.5 actas de reunión).

DATOS GENERALES			
ITEM	Nº	VALOR	PLAZO
Contrato de obra	3258	\$2.800.000.000	9 meses



## 8. OTRAS ACTIVIDADES

### Gestión para adicionar contratos de los profesionales del equipo técnico

Una vez analizado en cronograma de cada una de las obras y frente a la necesidad de ampliar en tiempo y valor a varios frentes de trabajo, se gestionó ante la Gerencia de INFIPEREIRA la aprobación de ampliación de los contratos de los siguientes profesionales:

NOMBRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL CONTRATADO	VALOR NECESARIO PARA TERMINAR EL AÑO
GERMAN GARCIA CORRALES	ENERO 17 DE 2013	SEPTIEMBRE 16 DE 2013	5.500.000	44.000.000	19.250.000
OSCAR URIBE PEREZ	ENERO 14 DE 2013	SEPTIEMBRE 13 DE 2013	4.500.000	36.000.000	15.750.000
JOHN HENRY MORA GALVIZ	ENERO 29 DE 2013	SEPTIEMBRE 29 DE 2013	6.500.000	52.000.000	19.500.000
JAVIER IVAN PERALTA RUIZ	FEBREO 5 DE 2013	OCTUBRE 5 DE 2013	6.500.000	52.000.000	16.250.000
JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO	FEBRERO 5 DE 2013	OCTUBRE 5 DE 2013	2.500.000	20.000.000	6.250.000
LUIS ENRIQUE ABAD GARCES	FEBRERO 8 DE 2013	AGOSTO 8 DE 2013	4.500.000	27.000.000	13.500.000

			<b>30.000.000</b>	<b>231.000.000</b>	<b>90.500.000</b>
--	--	--	-------------------	--------------------	-------------------



### Gestión para adición y prorrogas contratos de obra e interventoría etapa I

Una vez surtidos todos los trámites de revisión y discusión en los diferentes comités técnicos, se da inicio al trámite de adición y prórroga de los siguientes frentes:

Nº CONT RATO	OBJETO	CONTRATIST A	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	VALOR A ADICIONAR	TIEMPO POR ADICIONAR
3380 de 2012	Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación	CONSORCIO LOS ALPES Jesús María Marín Álvarez	1.303.878.404	5	650.087.823	2,5 MESES
206	Interventoría Técnica, administrativa y Financiera al contrato de construcción 1 etapa de redes generales y adecuación	CONSORCIO CABA CARMONA Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	137.308.620	6	122.089.868	2,5 MESES
183	Construcción clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	RODRIGO CARDENAS GARCIA	2.262.743.343	5	650.000.000	1,5 MESES
	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción de la clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martínez	201.033.800	5	78.000.000	2 MESES
205	Construcción obras en la Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050 Jaime Alberto Ruiz Sanz	14.098.897.131	8		2 MESES
391	Construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	2.890.955.864	5	1.064.000.000	2 MESES

Nº CONT RATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	OBSERVACION ES	
207	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSULTEC LTDA Enrique Castrillón	294.780.650	6,5	157.000.000	2.5 MESES

---

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

# ANEXOS

1. REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES EQUIPO TECNICO.
2. SEGUIMIENTO FLUJO DE CAJA CONVENIO N°052
3. INFORME CONVENIO 138-2012 DEL MES DE SEPTIEMBRE
4. INFORME QUE EL MINISTERIO DEBE PRESENTAR ANTE EL DNP.
5. ACTAS DE REUNION SEGUIMIENTO CONVENIO PAISAJISMO.



### ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: <b>PARQUE TEMÁTICO FLORA Y FAUNA</b>	Responsable:
Tema: <b>COMITE TÉCNICO Y DE SEGUIMIENTO</b>	Fecha: <b>SEP - 16 - 2013</b>
Lugar: <b>SALA DE JUNTOS INEPIPEREIRA</b>	Hora de Inicio: <b>9:00 AM</b>
	Hora de Terminación: <b>10:00 AM</b>

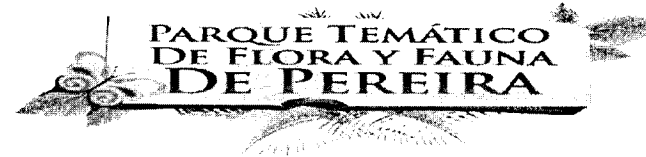
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	Luz Mary Franco Barco	P.T-F-F-P	Administrat <sup>va</sup>	3151634	3155660343	luzmaryfranco@gmail.com
2	Oscar Uribe Perez	PTFFP	Supervisor	3151634	3155309073	oscaruribe20@hotmail.com
3	German Garcia Corrales	PTFFP	Supervisor	3151634	3155326317	germanptff@gmail.com
4	KATUPO JOSE DIAZ C.	PTFFP	Eng. Civil	3151637	3164419125	adiaz3@inepipeira.gov.co
5	John Henry Mora Galvis	PTFFP	Supervisor	3335740	3136303100	geotecniaingenieria@hda.pte.gov.co
6	MARCELO ESPINOSA	PTFFP	Coordinador	-	3152889318	marcelospinosa@inepipeira.gov.co
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



### ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: <b>PARQUE TEMATICO FLORES Y FRUITS</b>	Responsable: <b>ARTURO JOSE DIAZ G.</b>
Tema: <b>COMITE COORDINACION SENSUAL</b>	Fecha: <b>SEPT. 23/13</b>
Lugar: <b>EDIF. DIARIO DEL OTUN P-22</b>	Hora de Inicio: <b>9:40 am</b> Hora de Terminación: <b>10:30 AM</b>

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	Javier Ivan Peralta	INDEPENDIA	Supervis	324277	312832310	xavierivan@gmail.com
2	Julio Cesar Manzanares	INDEPENDIA	AUXILIAR. DE ARQUITECTURA	3377647	3186544378	JulioCesar.Manzanares@gmail.com
3	ARTURO JOSE DIAZ	PTFFP	Eng. Civil	3151637	3164419125	arturo2@ingenieria.com
4	John Henry Mora Galvis	PTFFP	Supervisor	3335740	3136303100	gestecnic@ingenieriaalta.com
5	MARCELA LY ARIAS	PTFFP	Gerencia	-	3152889318	morablos@yaho.com
6	LUZ MARY FRANCO B	P-T-F-F	ADMINIS	3151634	3155660343	LUZMARYFRANCO@gmail.com
7	OSCAR URIBE P	PTFFP	Segu.	3151634	3155309073	oscaruribe20@hotmail.com
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



CONVENIO 052 DE JUNIO DE 2012  
CELEBRADO ENTRE INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA

SEGUIMIENTO AL FLUJO DE CAJA DEL PROYECTO - Recursos INFIPEREIRA

No. CONTRATO	DESCRIPCION	VALOR CONTRATO	VALOR CON CARGO A INFIPEREIRA	VALORES QUE CORRESPONDEN AL RECURSO APORTADO POR INFIPERERIA							
				PAGADO FEBRERO	PAGADO MARZO	PAGADO ABRIL	PAGADO MAYO	PAGADO JUNIO	PAGADO JULIO	PAGADO AGOSTO	PAGADO SEPTIEMBRE
3380	Obra Vías y Redes	1.303.878.404	791.198.310	0		0		0	237.431.149	222.725.924	200.000.000
206	Interventoría Vías y Redes	137.308.620	137.308.620	41.192.586		19.749.870	18.442.550	15.641.150	15.641.150	14.688.674	11.952.640
183	Obra Clínica Veterinaria	2.262.743.343	1.367.854.179	123.345.340				419.887.945	561.064.575		263.556.319
3386	Interventoría Clínica Veterinaria	201.033.800	201.033.800	60.310.140						0	46.907.887
205	Obra Bosques Andinos	14.098.897.131	8.519.073.262		764.679.840		192.268.900	178.607.710	226.615.795	273.645.463	1.720.813.888
208	Interventoría Bosques Andinos	1.277.771.900	1.277.771.900	383.331.570		93.096.403	90.364.606	92.468.480	88.823.868	101.205.628	105.000.000
233	Obra Redes Eléctricas	3.337.240.686	1.998.732.010	163.249.633				0		363.713.899	363.713.899
182	Interventoría Redes Eléctricas	256.674.940	256.674.940	77.002.482							59.890.819
391	Obra Africa	2.890.955.864	1.747.278.094	157.252.369			214.406.488	312.389.136	0	596.211.982	
207	Interventoría Africa	294.780.650	294.780.650	88.434.195				20.083.099	25.789.835	27.252.238	34.391.076
	Ejecución Contrato Convenio Paisajismo 2012-2013	2.800.000.000	2.116.986.995	155.400.071				635.124.000			331.615.731
	Adquisición de Predios	1.138.714.662				28.327.574		7.661.150	33.807.000	12.969.000	351.983.313
		<b>30.000.000.000</b>	<b>18.708.692.759</b>	<b>1.249.518.385</b>	<b>764.679.840</b>	<b>112.846.273</b>	<b>515.482.544</b>	<b>1.681.862.670</b>	<b>1.189.173.372</b>	<b>1.612.412.808</b>	<b>3.489.825.572</b>



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA PARA  
DESARROLLO REGIONAL A NIVEL NACIONAL  
Código BPIN 1106001250000**



- Las características conceptuales básicas que definen el tipo de parque que se busca construir.
- Las premisas financieras necesarias para garantizar la viabilidad económica del parque.

En el año 2004, se especifican los límites y usos del territorio, a través de la elaboración del plan parcial, en el cual también se fijan los determinantes en cuanto a las relaciones que deben articularlo a los sistemas estructurales urbanos.

En el año 2005, se realizaron los diseños conceptuales del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

A partir del año 2008 se emprende la ejecución de los estudios y diseños definitivos mediante la conformación de un equipo técnico y la realización de los concursos de méritos necesarios.

A partir del mes de diciembre del año 2010 se iniciaron las obras para la conformación topográfica general del Parque, el cerramiento perimetral y la implantación del paisajismo.

En el año 2012 se inicio el proceso de construcción de la fase de apertura, realizando las adjudicaciones de los contratos de Redes Generales y Adecuación Provisional de Vías, Clínica Veterinaria, Bio región

## ANTECEDENTES

El proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, surge como una estrategia de desarrollo local, regional y nacional que busca aprovechar la potencialidad y vocación locales materializadas en ubicación geográfica, infraestructura y servicios, atractivos naturales, además de la idiosincrasia y ocupación laboral de su población, afines a las demandas de la industria turística. Esto, con el fin de generar crecimiento económico y contrarrestar exitosamente los índices de desempleo y pobreza de la región.

Las acciones realizadas se presentan a continuación:

En el año 2003, se elaboró el estudio de pre-factibilidad que define, entre otros aspectos, un conjunto de elementos referentes a:

- La identificación del predio para la construcción del parque.



**MinCIT**

Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Bosques Andinos, Obra Eléctrica, Bio región  
Bosques Sabana Africana y paisajismo.

Para los años 2013 y 2014 se continuará con la construcción de las obras con el fin de terminarlas en diciembre de 2014, momento en el cual se iniciará el traslado y adaptación de la fauna proyectada para el parque y su apertura al público en el año 2015.

### **OBJETIVO GENERAL**

Elevar el nivel de competitividad del sector turismo en la región del eje cafetero integrándolo en la red de parques temáticos de la región y mejorando la oferta turística del municipio dentro del clúster del turismo en el triángulo del café.

Este proyecto logrará la construcción de un Parque Temático de Flora y Fauna en la ciudad de Pereira que albergue el actual Zoológico de Matecaña, contribuyendo a restaurar una zona de bosques naturales, con la implantación de un jardín botánico que incentive la investigación y el turismo.

Se pretende crear un producto turístico integral que ofrezca diferentes alternativas de recreación y cultura para que la población en general disfrute de sano esparcimiento. La población de animales del Zoológico Matecaña será ubicada en encierros más amplios que le permitan una mejor calidad de vida. En total se beneficiarán 171 especies representadas en 1.142 ejemplares. De otra parte la construcción del parque aportará 2.6 M2 (metros cuadrados) per cápita de espacio público a la ciudad de Pereira reduciendo el déficit de 1.278.287 metros cuadrados para 499.771 habitantes.

### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

El área aproximada del terreno es de 44.7 hectáreas que corresponde al lote sur, seleccionada por sus características para contener las Bioregiones e infraestructura requerida para el desarrollo temático de flora y fauna, en aspectos educativo, investigativo y recreativo: Encierros adecuados, vías de servicio, instalaciones para la preparación de alimentos para animales, clínica, cuarentena, centro de investigación, laboratorios, bioterios, cultivos, entre otros, además de todas las edificaciones necesarias para el funcionamiento administrativo y técnico del Parque. Al mismo tiempo se proveerán las facilidades para el recorrido de los visitantes a través de: plazuelas de descanso y contextualización, miradores, escampaderos, senderos, puentes, sistema de transporte con sus estaciones, vías de evacuación, puntos de interpretación, servicios sanitarios, restaurantes.

Las bioregiones con que contará el proyecto son: Sabana Africana, Bosques Andinos, Bosques Asiáticos, Bosque Húmedo Tropical Africano, Zonas Áridas del Caribe, Acanalados Suramericanos y Amazonas.

También se diseñarán edificios para la diversión como apoyo para las actividades lúdicas y de educación.

Todas las áreas que componen el proyecto estarán interconectadas por un eficiente sistema de vías, senderos, terrazas, miradores, observatorios, escampaderos, como parte de urbanismo y paisajismo que garanticen una experiencia única al visitante.





**MinCIT**

Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

Las actividades desarrolladas en el marco del proyecto son:

Elaboración de los diseños urbanísticos, ambientales, paisajísticos y arquitectónicos a nivel de esquema básico, del parque en la zona Norte y Sur, previendo la complementariedad con el parque recreacional. Todo esto articulándolos de acuerdo con el Plan Parcial ejecutado para el sector y dentro del marco teórico de los diseños conceptuales.

Elaboración de los diseños urbanísticos, paisajísticos y arquitectónicos del Parque a nivel de anteproyecto definitivo sobre bases serias de factibilidad.

Realización de los diseños urbanísticos, ambientales, paisajísticos y arquitectónicos a nivel de proyecto definitivo.

Dirección, coordinación y gestión de los estudios y diseños técnicos complementarios tales como: El cálculo estructural, diseño arquitectónico y urbanístico, proyecto redes eléctricas, redes de voz y datos, redes telefónicas, de automatización, de seguridad proyecto hidráulico y sanitario, redes de suministro de gas, cuantificación de las cantidades de obra, desarrollo del presupuesto, lista de especificaciones de materiales y procedimientos constructivos, especificaciones técnicas, programación de las obras, pliegos de las licitaciones, libretos, plan de operación y administración del parque, y todos los estudios y diseños adicionales requeridos por el Proyecto, así

como la ejecución de las construcciones de la Fase Preliminar del Parque.

Con el fin de dar curso a esos trabajos, se han celebrado tres contratos interadministrativos con el municipio de Pereira. El contrato interadministrativo N° 077 de 2008 por valor de \$2.600 millones, cuyo objeto fue la elaboración de los diseños definitivos de la zona sur del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira con la interventoría respectiva y el contrato interadministrativo N° 028 de 2009 y su adicional 01, por valor total de \$8.400 millones cuyo objeto es contratar la construcción e interventoría de las obras de las etapa 1, 2 y 3 de la Fase Preliminar que corresponde a movimientos de tierra, cerramientos perimetrales, obras de paisajismo y sistemas de servicios públicos para el manejo de aguas lluvias, residuales, cauces y escorrentías del parque; y el No. 138 de 2013 por \$ 30.000 millones que corresponde a la construcción de la Fase de Apertura del PTFFP.

## ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

AÑO	RECURSOS ASIGNADOS MINISTERIO (MILLONES) PGN	RECURSOS EJECUTADOS MPIO PEREIRA (MILLONE)	RECURSOS EJECUTADOS (MILLONES)
2004	\$1.350		\$269
2004 /2005	\$639		\$639
2007	\$1.930		\$1.930
2008	\$ 2.600	\$ 3.447	\$ 6.047
2009	\$ 3.400	\$ 2.169,4	\$ 10.569,4
2010	\$ 5.000		
2012	\$10.000	\$ 20.000	\$13.500 (100% de los recursos PGN)
2013	\$20.000	\$ 10.000	En proceso de elaboración de convenio



**MinCIT**

Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## LOGROS Y METAS:

En el 2010 fueron entregados los diseños definitivos del parque.

El 6 de diciembre del 2010 se comenzó la ejecución de las obras de infraestructura básica, a través del convenio interadministrativo N° 028 de 2009 y su adicional 01 por valor total de \$8.400 millones. La ejecución de estos recursos actualmente está en un 100% que es el mismo avance de las obras y se terminaron el 15 de mayo de 2012.

### Avance Físico

En los años 2012 y 2013 se está avanzando en la ejecución de \$30.000 millones de pesos, (\$10.000 millones que aporta el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y \$20.000 millones el Municipio de Pereira), correspondientes a Etapa I de la Fase de Apertura del Parque temático con la contratación de la instalación de redes de servicios, exhibidores de animales de las Bioregiones de Bosques Andinos y Sabana Africana, compra de predios para la entrada principal del parque, construcción de la clínica veterinaria e implantación del paisajismo.

Al 30 de septiembre de 2013, se han ejecutado 16.850 m<sup>2</sup> de obras de infraestructura en el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

## Avance por cada frente:

### Redes Generales y Adecuación Provisional de Vías:

Valor Contrato \$ 1.303.878.404  
Aporte MCIT \$ 515.487.586 Ejec. 100%  
Aporte Pereira \$ 791.198.310  
Avance Total 99%.

### Clínica Veterinaria:

Valor Contrato \$ 2.268.413.598  
Aporte MCIT \$ 894.889.164 Ejec. 100%  
Aporte Pereira \$ 1.373.524.434  
Avance Total 90%.

### Bioregión Bosques Andinos:

Valor Contrato \$ 14.098.897.131  
Aporte MCIT \$ 5.579.823.869 Ejec. 95%  
Aporte Pereira \$ 8.564.216.355  
Avance Total 40%.

### Obra Eléctrica:

Valor Contrato \$ 3.392.924.399  
Aporte MCIT \$ 1.338.508.676 Ejec. 100%  
Aporte Pereira \$ 2.054.415.723  
Avance Total 56%.

### Bioregión Sabana Africana:

Valor Contrato \$ 2.899.056.449  
Aporte MCIT \$ 1.143.677.770 Ejec. 100%  
Aporte Pereira \$ 1.755.378.679  
Avance Total 95%.

### Paisajismo:

Valor Contrato \$ 2.800.000.000  
Aporte MCIT \$ 527.612.935 Ejec. 100%  
Aporte Pereira \$ 2.272.387.066  
Avance Total 60%.



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

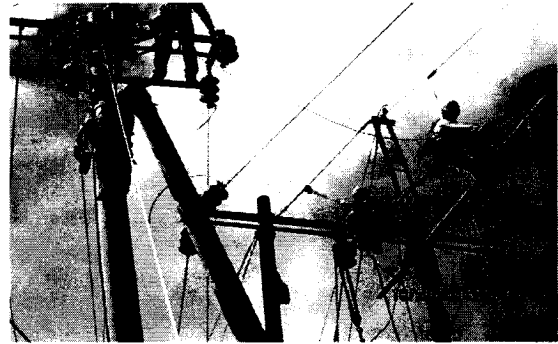
**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**REGISTRO FOTOGRÁFICO:**

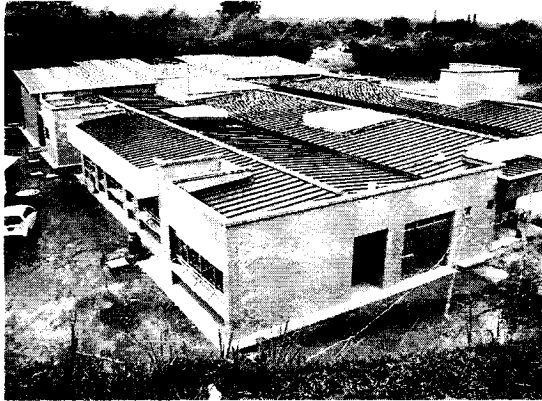
**Redes generales y Adecuación Provisional  
de Vías.**



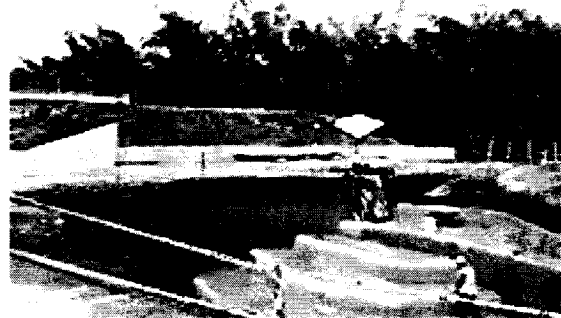
**Obra Eléctrica:**



**Clínica Veterinaria:**



**Bioregión Sabana Africana:**



**Bioregión Bosques Andinos:**



**Paisajismo:**





**MinCIT**

Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## RESUMEN DE INVERSION CON RECURSOS DEL MINISTERIO


Vigencia	Apropiación Vigente	Avance Físico	Avance de Gestión
2.008	2.600.000.000,00	100 %	100 %
2.009	3.400.000.000,00	100 %	100 %
2.010	5.000.000.000,00	100 %	100 %
2.012	10.000.000.000,00	99 %	100%
2.013	20.000.000.000,00	0 %	10%

## CONTACTOS DEL PROYECTO

Nombre:

- Rodolfo Rodríguez Suarez  
Asesor Viceministro de Turismo.
- Vivian Lucia Salas  
Arquitecta Viceministerio de Turismo

e-mail: [rrodriguez@mincomercio.gov.co](mailto:rrodriguez@mincomercio.gov.co)  
[vsalas@mincomercio.gov.co](mailto:vsalas@mincomercio.gov.co)

	<b>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</b> República de Colombia	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 138 DE 2012</b>
---	---	--

INFORME No. 6

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 30 de septiembre de 2013

PERIODICIDAD: (Mensual)

Mensual	Bimestral	Trimestral	Semestral	Anual	Otro
X					

PERIODO REPORTADO: DESDE 2013-09-01 HASTA 2013-09-30

Desde			Hasta		
2013	Septiembre	01	2013	Septiembre	30

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 5352 del 30 de diciembre de 2011 *“Por la cual se adopta el manual de Contratación, supervisión o interventoría del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones”*.

**1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES**

N° convenio: 138 de 2012.			
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MUNICIPIO DE PEREIRA			
<b>Valor del Contrato:</b> Diez Mil Millones de Pesos M/CTE (\$10.000.000.000)	Información Financiera		
	C.D.P: N°54712 del 25 de junio de 2012. Unidad Ejecutora 350101000 MCIT-Gestión General.		
	<b>Proyecto de inversión:</b>  “Construcción y mejoramiento de infraestructura turística para desarrollo regional a nivel nacional” Código BPIN 1106001250000		
<b>Objeto del contrato:</b> Transferir al Municipio los recursos asignados en el presupuesto del Ministerio por valor de \$10.000.000.000 (diez mil millones de pesos) para desarrollar el proyecto de infraestructura turística denominado PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA en la primera etapa de la fase I.			
Ejecución del Contrato			
Fecha de suscripción del convenio 20 de septiembre de 2012.	Fecha de inicio: 26 de septiembre de 2012		Fecha de terminación: 25 de septiembre de 2013.
	Plazo: 12 meses.	Vigencia: 26 de septiembre 2012	Modificaciones en plazo: Prorroga hasta el 26 de diciembre de 2013
Interventor/Supervisor	Nombre  RODOLFO RODRÍGUEZ SUÁREZ	Cargo /No. Contrato  Asesor Viceministro de Turismo.	Dependencia  Viceministerio de Turismo.



<b>GARANTÍAS:</b>	<b>Fecha aprobación:</b>	<b>Vigencia:</b> Desde - Hasta	
Póliza 23GU034768	26 de septiembre de 2012	26/09/2012	21/09/2016
Certificado 23GU046382			
<b>Compañía Aseguradora</b>	CONFIANZA		

**NOTA:** En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

#### DESCRIPCIÓN DE AVANCE TÉCNICO avance en la ejecución

Cumpliendo con el cronograma planteado para la ejecución del convenio se publicaron en la página de contratación del estado [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) los procesos de selección: Licitación Pública N° 176-2012: Construcción I etapa de Redes Generales Y Adecuación Carreteable del Parque Temático de Flora Y Fauna de Pereira, Concurso de Méritos N°255 de 2012: Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera al Contrato de Construcción I Etapa de Redes Generales Y Adecuación Carreteable del Parque Temático de Flora Y Fauna de Pereira, Licitación Pública N° 180-2012: Construcción Clínica Veterinaria del Parque Temático de Flora Y Fauna de Pereira, Concurso De Méritos N°181 de 2012: Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera al Contrato de Construcción de La Clínica Veterinaria del Parque Temático de Flora Y Fauna de Pereira, Licitación Pública N° 192-2012: Construcción, Suministro, Pruebas Y Puesta en Funcionamiento de la Obra Eléctrica, de Comunicaciones, Seguridad Y Automatización Para La Primera Etapa de la Fase I del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, Concurso de Méritos N°256 de 2012: Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera al Contrato Construcción, Suministro, Pruebas y Puesta en Funcionamiento de la Obra Eléctrica, de Comunicaciones, Seguridad y Automatización Para la Primera Etapa de La Fase I del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, Licitación Pública N° 220-2012: Construcción Obras en La Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora Y Fauna de Pereira, Concurso de Méritos N°222-2012 Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera al Contrato Construcción Obras en la Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora Y Fauna de Pereira, Licitación Pública N°221-2012: Construcción Primera Etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, Concurso de Meritos N° 223 -2012; Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera al Contrato de Construcción, Primera Etapa Bioregion Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira. Suscripción Contrato Interadministrativo para la realización de actividades de Paisajismo y Actividades de Mantenimiento de las Áreas Verdes Necesarias Dentro de la Ejecución del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

Como resultado del proceso se suscribieron los siguientes contratos:



Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO  
138 DE 2012

No. Licitación	Objeto	No. Resolución	No. Contrato	Contratista	Valor
LICITACIÓN PÚBLICA N° 176-2012	CONSTRUCCIÓN 1ª ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACIÓN CARRETEABLE DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	4418-09 NOV 2012/4947-11 DIC 2012	3380-27 DIC 2012	Consorcio Los Alpes Jesús María María Añaz	\$ 1.303.878.404
CONCURSO DE MÉRITOS N° 255 DE 2012	INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN 1ª ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACIÓN CARRETEABLE DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	4794-4 DIC 2012/5146-26 DIC 2012	206-24 ENE 2013	Consorcio Caba Camona/Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	\$ 137.308.620
LICITACIÓN PÚBLICA N° 180-2012	CONSTRUCCIÓN CLÍNICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	4497-15 NOV 2012/5107-21 DIC 2012	183-22 DIC 2013	Rodrigo Cárdenas García	\$ 2.262.743.343
CONCURSO DE MÉRITOS N° 181 DE 2012	INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	4397-7 NOV 2012/4909-7 DIC 2012	3386-28 DIC 2012	Consorcio Rosero Pineda/Carlos Arturo Pineda Martínez	\$ 201.033.800
LICITACIÓN PÚBLICA N° 220-2012	CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN LA BORDA DE LOS BOSQUES ANDIOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	5154-28 DIC 2012/5 DIC 2012	205-24 ENE 2013	Consorcio Parque temático 2050	\$ 14.098.897.130,61
CONCURSO DE MÉRITOS N° 222-2012	INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN LA BORDA DE LOS BOSQUES ANDIOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	5144-26 DIC 2012	208-24 ENE 2013	Consorcio Parque Temático 2012/Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	\$ 1.277.771.900

No. Licitación	Objeto	No. Resolución	No. Contrato	Contratista	Valor
LICITACIÓN PÚBLICA N° 192-2012	CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN PUNTO DE LA OBRA ELÉCTRICA DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y AUTOMATIZACIÓN PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	4668-28 NOV 2012/5148-7 DIC 2012	233-24 ENE 2013	Consorcio Eléctrico Bisparrque/Álvaro Zapata Cárdena	\$ 3.337.240.686
CONCURSO DE MÉRITOS N° 256-2012	INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN PUNTO DE LA OBRA ELÉCTRICA DE COMUNICACIONES PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	4795-4 DIC 2012/5145-26 DIC 2012	182-22 ENE 2013	Consorcio Rosero Pineda/Carlos Arturo Pineda Martínez	\$ 256.674.940
LICITACIÓN PÚBLICA N° 221-2012	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BORDA DE LOS BOSQUES ANDIOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	5147-27 DIC 2012	207-ENE 2013	Néstor Ramírez Cuartas	\$ 2.899.056.449
CONCURSO DE MÉRITOS N° 223-2012	INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BORDA DE LOS BOSQUES ANDIOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	4793-4 DIC 2012/5143-26 DIC 2012	207-24 ENE 2013	Consultec Ltda/Enrique Castellón Mujillo	\$ 294.780.650
PASAJE	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PASAJE Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES NECESARIAS DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	4790-3 DIC 2012/	3258-6 DIC 2012	Empresa de Pereira S.A. ESP/Jesús María Hernández Cruz	\$ 2.800.000.00



Estado de los contratos a 22 de Abril de 2013:

No. Contrato	Contratista	Valor	Alcances de los Contrato	Estado
3380-27 dic 2012	Consorcio Los Alpes/Jesús María Marín Álvarez OBRA	\$ 1.303.878.404	<b>Objeto:</b> Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira. <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Preliminares de urbanismo.</li><li>○ Movimientos de tierra.</li><li>○ Afirmados bases y pavimentos</li><li>○ Redes de acueducto y alcantarillado</li></ul>	100%
206-24 ene 2013	Consorcio Caba Carmona/Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal INTERVENTOR	\$ 137.308.620		
183-22 dic 2013	Rodrigo Cárdenas García OBRA	\$ 2.262.743.343	<b>Objeto:</b> Construcción clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira. <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Bases y loza contra piso.</li><li>○ Estructuras en concreto y metálicas.</li><li>○ Cubiertas e impermeabilizaciones.</li><li>○ Mampostería y revoques.</li><li>○ Acabados pisos, muros y cielos</li></ul>	100%
3386-28 dic 2012	Consorcio Rosero Pineda/Carlos Arturo Pineda Martínez INTERVENTOR	\$ 201.033.800		
205-24 ene 2013	Consorcio Parque temático 2050 OBRA	\$ 14.098.897.130,61	<b>Objeto:</b> Construcción obras en la Bioregion de Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira. <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Cimentación y estructuras.</li><li>○ Estructuras metálicas.</li><li>○ Soporte sistema mallas.</li><li>○ Tematización artificial</li><li>○ Amoblamiento urbano.</li><li>○ Puntos de interpretación</li></ul>	95%
208-24 ene 2013	Consorcio Parque Temático 2012/Carlos Alberto ballesteros Aristizabal INTERVENTOR	\$ 1.277.771.900		
233-24 ene 2013	Consorcio Eléctrico Bioparque/Victor Hugo Zapata Cárdena OBRA	\$ 3.337.240.686	<b>Objeto:</b> Construcción, suministros pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira. <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Alimentadores de baja tensión.</li><li>○ Salidas de alumbrado.</li><li>○ Canalización y cámaras redes de media y baja tensión y cerca eléctrica.</li><li>○ Redes de comunicación.</li><li>○ Aire acondicionado.</li><li>○ Subestación principal obra eléctrica y de comunicación.</li></ul>	56%
182-22 ene 2013	Consorcio Rosero Pineda/Carlos Arturo Pineda Martínez INTERVENTOR	\$ 256.674.940		





391- 31 ene 2013	Néstor Ramírez Cuartas OBRA	\$ 2.890.955.864	<b>Objeto:</b> Construcción primera etapa Bioregion Sabana Africana del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira. <b>Alcances:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Cimentación y estructuras.</li> <li>o Estructuras metálicas y acero.</li> <li>o Cubierta y cielos falsos.</li> <li>o Amoblamiento urbano.</li> <li>o Conformación topográfica, vías y senderos.</li> </ul>	95%
207-24 ene 2013	Consultec Itda/Enrique Castrillón Trujillo INTERVENTOR	\$ 294.780.650		
3258-6 dic. 2012	Convenio Empresa de Aseo de Pereira S.A ESP/Jesús Maria Hernández cruz	\$2.800.000.00	Paisajismo: se firmó acta de inicio, se ha ejecutado el 60%	

<b>Análisis del Supervisor/ Interventor</b>	Declara conformidad: Si: X No: _
	Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: Si: _ No: X
	Certificación de pago de seguridad social y/o parafiscales: Si

## 2. ASPECTOS FINANCIEROS:

El valor ejecutado del contrato o convenio es el siguiente:

INFORMACION DE EJECUCIÓN Y PAGOS	EJECUCIÓN	SALDO
Valor inicial del convenio	\$ 30.000.000.000	
Aportes Ministerio	\$10.000.000.000	
Aportes Municipio	\$20.000.000.000	
1er Pago	\$ 10.000.000.000	\$(0)
Pago / desembolso Pendiente:	0	
Valor ejecutado:	100% traslado de los recursos al Municipio	0.0



# ACTA DE REUNIONES

Fecha	27-09-2013	Acta No:	Página ____ de ____
Tema:	AVANCE CONVENIO PAISAJISMO EMPRESA DE ASEO		

Hora de Inicio:	2:00 PM	Hora de Finalización:	5:00 PM
Responsable:	MARGARITA M <sup>a</sup> ALZATE O.	Elaborado por:	
Dependencia:	PARKING TEMATICO DE FLORA Y FAUNA		
Lugar:	SALA DE JUNTAS TUPICACERES.		

AGENDA	1.	
	2.	
	3.	

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	Con la aprobación de la CORDEN PARA Aprovechamiento de Guadua mediante la Resolución N° 2509 del 26 de Agosto de 2013, se dió inicio al mantenimiento de los Guaduales y se están haciendo los trasplantes de las plantas donde se están interviniendo obras	
	SE está haciendo siembra de mas Frondosero en los Taludes de Elefante MACHO	



# ACTA DE REUNIONES

Fecha 27/09/2013 Acta No: \_\_\_\_\_ Página \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Tema: AVANCE PROYECTO CONVENIO EMPRESA ADECO

ASISTENCIA				
	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	<i>Olivia Kawing C. Conteras</i>	<i>E. AM</i>	<i>E. AM</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>Lidia Liliana Lopez</i>	<i>INSEO</i>	<i>CONTENTIST</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>Valeria Ospina</i>	<i>E. AM</i>	<i>CONTENTIST</i>	<i>[Signature]</i>
4	<i>Luis E. Pineda D.</i>	<i>CONTRATISTA</i>	<i>EAP</i>	<i>[Signature]</i>
5	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>CONTRATISTA</i>	<i>[Signature]</i>
6	<i>Yenia Victoria Yune</i>	<i>Inf. Pecuaria</i>	<i>Ing. Agr.</i>	<i>[Signature]</i>
7	<i>Diana Lucero Quintero Pineda</i>	<i>CONTRATISTA</i>	<i>EAP</i>	<i>CONTRATISTA</i>
8	<i>Ledy Johanna Rizo E.</i>	<i>CONTRATISTA</i>	<i>EAP</i>	<i>[Signature]</i>
9	<i>EDUARDO ARIAS PINEDA</i>	<i>EAP</i>	<i>CONTRATISTA</i>	<i>[Signature]</i>
10	<i>Myriam D. Salazar J.</i>	<i>Coord. Amb.</i>	<i>CONTRATISTA</i>	<i>[Signature]</i>
11	<i>DIANA LOPEZ</i>	<i>CONTRATISTA</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	10
FECHA: Pereira Noviembre 08 de 2013	
CONTRATO No. 06 del 04 de enero de 2013	
CONTRATISTA: Margarita María Alzate Ospina	
OBJETO: "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira".	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 04 de octubre al 03 noviembre de de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de \$94.273.333 incluye IVA (Régimen Común).	
FORMA DE PAGO: Mediante actas mensuales vencidas de (\$7.900.000) incluido IVA, de conformidad con los precios y condiciones de la propuesta que hace parte integral del contrato, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañado del informe.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: \$ 7.900.000 incluido IVA, régimen común	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de actividades del 04 de Octubre al 03 Noviembre de de 2013.</li><li>2. Registro asistencia reuniones Equipo Técnico.</li><li>3. Seguimiento flujo de caja convenio N°052</li><li>4. Informe convenio 138-2012 del mes de Octubre</li><li>5. Informe que el ministerio debe presentar ante el DNP.</li><li>6. Actas de reunión seguimiento convenio paisajismo.</li><li>7. Pago de aportes al sistema de seguridad social</li></ol> <p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que Margarita María Alzate presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Articular la planificación, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.</li><li>2).Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que permitan la ejecución y operación del proyecto.</li><li>3).Ejercer la supervisión ó interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.</li><li>4).Apoyar en la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA.</li></ol>	



- 5). Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6). Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7). Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8). Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9). Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10). Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto
- 11). Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.
- 12). Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.
- 13). Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 04 de octubre y 03 de noviembre del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

#### BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 94.273.333
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 71.100.000	
VALOR A PAGAR	\$ 7.900.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 15.273.333	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 94.273.333</b>	<b>\$ 94.273.333</b>



### BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

### CALIFICACION

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	/		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	/		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	/		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	/		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?			/
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	/		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	/		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	/		



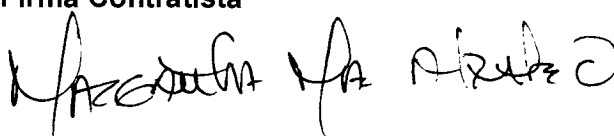
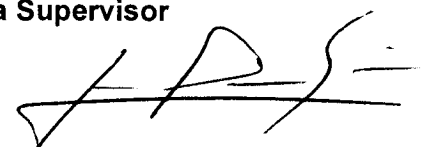
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	✓		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?			N/A
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	26		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

### COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Supervisor</b> 
---	---

Contratista: C.

Conjunto Alta Pradera Uno Casa 2 - Tel. 315 288 9318 Pereira - Risaralda

Fecha: NOVIEMBRE 8 DE 2013  
 Señores: INFL PEREIRA  
 Dirección: C.C./NIT

RES DIAN No. 160000072779  
 FECHA: 2009/11/30  
 RANGO 1 al 100 AUTORIZA  
 IVA - RÉGIMEN COMÚN

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	prestación de servicios profesionales		
SON:		Sub-total	6 810 345
		I.V.A.	1 089 655
		TOTAL	7 900 000

CENTAURO Carlos A. Betero NIT. 9118 580 5 Tel. 3341570



**Señor(a):** MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA  
**No. Identificación:** CC 66817771  
**Dirección:** RINCON DE LOS ROBLES CONJUNTO 5 CASA NO. 1  
**Teléfono:** 3204203 **Fax:**  
**Ciudad:** PEREIRA  
**Número de Planilla** 8310349201

**CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO**

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



<b>Nombre</b>	Margarita Maria Alzate Ospina	<b>Número de Empleados</b>	1
<b>Tipo y Número de Identificación</b>	CC 66817771	<b>Período Cotización Salud</b>	Octubre 2013
<b>Número Planilla</b>	8398630994	<b>Período Cotización Pensión</b>	Octubre 2013
<b>Fecha de Pago</b>	10/18/2013	<b>Período Cotización Caja</b>	Octubre 2013
<b>Número de Autorización de Pago</b>	10349201	<b>Número de Administradoras</b>	3
<b>Banco</b>	1052	<b>Total Pagado</b>	\$826.844
<b>Valor Comisión</b>	\$0	<b>Total Interés Mora</b>	\$1.344

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-28	ARP Sura	\$14.400	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Coloensiones	\$468.144	1
EPS010	EPS Sura	\$344.300	1

TIPO DOC.: CC  
 NO. DOCUMENTO: 66817771  
 APELLIDOS Y NOMBRES ALZATE OSPINA MARGARITA MARIA

COD EPS	COD AFP	UPC	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACIÓN SALUD	COTIZACIÓN PENSIÓN	COTIZACIÓN RIESGOS	FONDO SOLIDARIDAD
EPS010	25-14	0	2.750.000	2.750.000	2.750.000	0	343.700	440.000	14.400	27.400

TIPO DOC.:  
 NO. DOCUMENTO:  
 APELLIDOS Y NOMBRES

COD EPS	COD AFP	UPC	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACIÓN SALUD	COTIZACIÓN PENSIÓN	COTIZACIÓN RIESGOS	FONDO SOLIDARIDAD

compensar en planilla con

Número de Planilla:	8398630994
PIN PARA PAGO:	8310349201
Periodo:	OCTUBRE 2013
Número de Identificación	66817771
Fecha de pago	
MM/DD/AAAA	Valor Aporte
10/18/2013	\$ 826.844
Fechas de pago con intereses	
10/21/2013	\$ 828.912
10/22/2013	\$ 829.534
10/23/2013	\$ 830.256
10/24/2013	\$ 830.878
10/25/2013	\$ 831.500
10/29/2013	\$ 833.562

Mes a mes podrá realizar su pago usando su PIN Único. Solamente dirijase a los puntos de pago y presente el siguiente número 83XX349201

Reemplace XX por el número de mes que desea pagar con un cero a la izquierda si es menor que 10

**PUNTOS DE PAGO**

Por favor dirijase a los siguientes bancos o puntos de pago para que pueda realizar sus aportes:

Centros Especializados de Pago  
 CEP COLPATRIA, Puntos VIA -  
 Banco, Banco de Bogotá,  
 Almacenes Única exito -  
 Surtimax - Pumaona, Carrefour,  
 Banco AV Villas - Red CERCA,  
 Banco de Occidente.

Fecha de Liquidación  
 18/10/2013 12:19 pm



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número de Planilla (PIN):

Número de Identificación Aportante: 66817771

Valor a Pagar \$ 826.844

ESPACIO PARA TIMBRE

El presente documento es un comprobante de pago de planilla asistida PILA emitido por el Banco AV Villas S.A. en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. No tiene validez jurídica alguna. Se prohíbe su uso para fines distintos a los contemplados en el presente documento. Se reserva el derecho de modificar sin previo aviso los términos y condiciones de este documento. Para más información consulte el sitio web www.bancavillas.com

# INFORME DE AVANCE No. 10

Pereira, Noviembre 08 de 2013

**Objeto:** Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira



## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	3
2. Actividades según alcances del contrato.....	6
3. Información General del Contrato.....	12

### ANEXOS

**Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo al  
proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira (PTFFP)**

Informe de Actividades No. 10 de 2013  
Del 04 de Octubre al 03 de Noviembre de 2013

**INTRODUCCIÓN**

En el presente informe, se enumeran y describen las actividades ejecutadas en el período comprendido entre el 04 de Octubre y el 03 de Noviembre de 2013, en cumplimiento del contrato No. 06 del 2013.

Las labores de esta prestación de servicios, han sido desarrolladas de acuerdo con lo consignado en el contrato No.06 del 2013 celebrado entre INFIPEREIRA y la Economista Margarita María Alzate Ospina, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira".

**ALCANCES DEL CONTRATO  
EL CONTRATO TIENE LOS SIGUIENTES ALCANCES**

- 1).Articular la planificación, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.
- 2).Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que permitan la ejecución y operación del proyecto.
- 3).Ejercer la supervisión ó interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.
- 4).Apoyar en la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA.
- 5).Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6). Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7).Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8).Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9).Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10).Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto

**11).**Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.

**12).**Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.

**13).**Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

## ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN ALCANCES DEL CONTRATO

### 1. EQUIPO TECNICO

Articulación del equipo técnico del proyecto, para lo cual se adelantaron reuniones de seguimiento por cada componente (obras, paisajismo, predios, divulgación y social).

Anexo No. 01 (Registro de asistencias a reuniones)

### 2. AVANCE COMPONENTE DE OBRAS

En el periodo se avanza con la ejecución de las siguientes obras

Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINAC.	EJECUC Octubre 31 DE 2013	OBSERVACIONES
3380 de 2012	Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación	CONSORCIO LOS ALPES Jesús María Marín Álvarez	1.303.878.404	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013 Final Dic -9-	100 % del contrato inicial y 40% de la adición	Adicionado En sept (\$258.513.781) Prorrogado 2.5 meses  En ejecución contrato adicional
206	Interventoría Técnica, administrativa y Financiera al contrato de construcción 1 etapa de redes generales y adecuación	CONSORCIO CABA CARMONA Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	137.308.620	6	FEB - 01 - 2013	AGOS - 31 - 2013	100 % del contrato inicial y 40% de la adición	Adicionado En \$137.308.620 Prorrogado 2.5 meses  En ejecución contrato adicional
183	Construcción clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	RODRIGO CARDENAS GARCIA	2.262.743.343	5	FEB - 25 - 2013	JUL - 24 - 2013	100 % del contrato inicial y 40% de la adición	Adicionado En \$2.262.743.343 Prorrogado 1.5 meses  En ejecución contrato adicional

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS



Nº CONT RATO	OBJETO	CONTRATI STA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMIN ACIÓN	EJECUC Octubre 31 DE 2013	OBSERVACION ES
3386	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción de la clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martínez	201.033.800	5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	100 %  del contrato inicial y 40% de la adición	Adicionado En \$201.033.800 Prorrogado 2 meses  En ejecución contrato adicional
205	Construcción obras en la Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050 Jaime Alberto Ruiz Sanz	14.098.897.131	8	FEB - 25 - 2013	OCT - 24 - 2013	52. %	Contrato prorrogado por 2 meses
208	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción obras en la Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012 Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	1.277.771.900	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	85 %	Adicionado En \$325.091.043 Prorrogado 2 meses  En ejecución contrato adicional
233	Construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ELECTRIC O BIOPARQUE Víctor Hugo Zapata Cárdenas	3.337.240.686	8	FEB - 11 - 2013	OCT - 10 - 2013	56 %	Contrato suspendido  En definición de prórroga

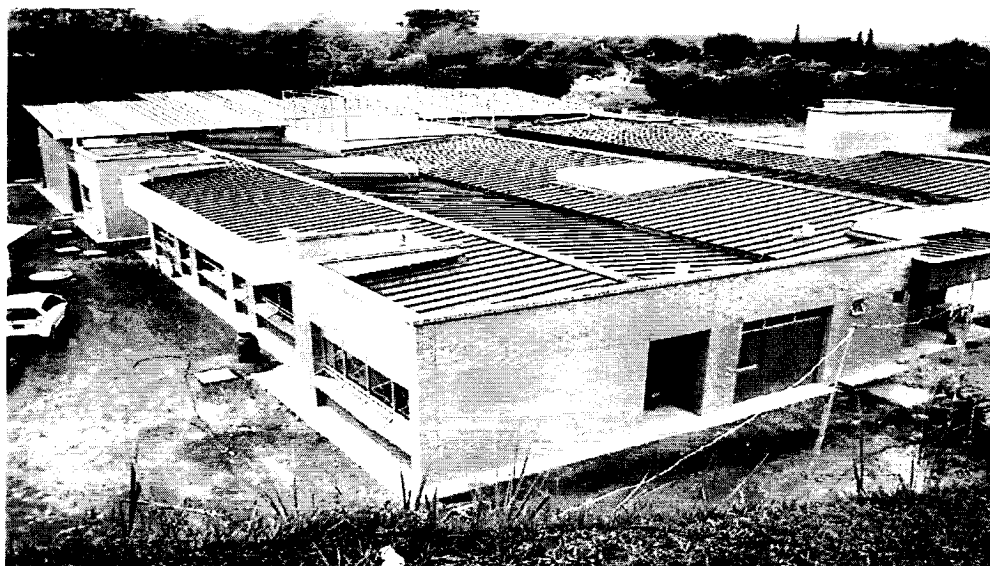
Nº CONT RATO	OBJETO	CONTRATI STA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMIN ACIÓN	EJECUC IÓN a Agosto DE 2013	OBSERVACION ES
182	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martínez	256.674.940	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	80 %	Contrato suspendido En definición de prórroga
391	Construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	2.890.955.864	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013	100 % del contrato inicial 50% de la adición	Adicionado En \$2.890.955.864 Prorrogado 2meses En ejecución contrato adicional
207	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSULTE C LTDA Enrique Castrillón	294.780.650	6,5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	100 % del contrato inicial y 50% de la adición	Adicionado En \$294.780.650 Prorrogado 88 días En ejecución contrato adicional
3258 de 2012	Contrato Interadministrativo para la realización de actividades de paisajismo y de actividades de mantenimiento de las áreas verdes necesarias dentro de la ejecución del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de	Empresa de Aseo de Pereira	2.800.000.000	9	DIC - 7 - 2012	SEP - 6 - 2013	67 %	Contrato prorrogado hasta 31 de diciembre de 2013

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

### Redes Generales



### Clínica Veterinaria



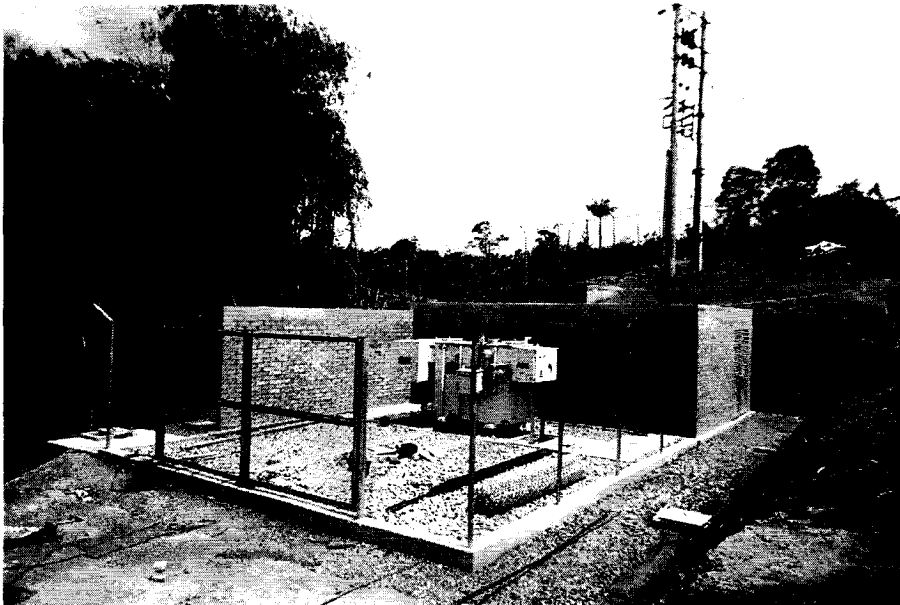
---

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

**Bosques Andinos**



**Obras Eléctricas**



---

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

## Sabana Africana



## 2. EJECUCION FINANCIERA

Desde el inicio de la vigencia fiscal 2013 y hasta el 30 de septiembre, se han generado los siguientes pagos:

### Fondo 473- Recursos Ministerio

No. COMP R	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
170		14-feb-13	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A ESP	ANTICIPO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3258 DEL 2012. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS NECESARIAS DENTOR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO.	527.612.934
563	436	21-feb-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION,SUMINISTRO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	1.338.508.676
512	681	27-feb-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO DEL 45 % DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	894.889.164
513	551	27-feb-13	RAMIREZ CUARTAS NESTOR	PAGO DEL 45% DE ANTICPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013. CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	1.143.677.770

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP R	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
1273	1057	19-marz-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	ANTICIPO DEL 45% DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	5.579.823.869
	2433	25-abr-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 01 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	86.161.548
	4146	22-MAY-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 02 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	84.396.877
	4631	12-JUN-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 03 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	279.919.118
	7659	22-JUL-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 04 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	65.010.043
<b>TOTAL</b>					<b>9.999.999.999</b>
<b>EJECUCION</b>					<b>99 %</b>

## Fondo -474 – recursos Municipio - INFIPEREIRA

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
170		14-feb-13	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A ESP	ANTICIPO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3258 DEL 2012. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS NECESARIAS DENTOR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO.	155.400.071
563	436	21-feb-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO DEL 45% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION,SUMINISTRO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	163.249.632
	664	2-feb-13	CONSORCIO ROSERO PINEDA	PAGO ANTICIPO DEL 30% CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3386 DE 2012. - INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCION CLINICA VETERINARIA	60.310.140
564	308	21-feb-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	41.192.586
565	309	21-feb-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 208 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS BIOREGION BOSQUES ANDINOS PARQUE TEMATICO	383.331.570

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
566	437	21-feb-13	CONSORCIO ROSERO PINEDA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 182 DE 2013. INTERVENTORIA FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	77.002.482
512	681	27-feb-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO DEL 45 % DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	123.345.340
513	551	27-feb-13	RAMIREZ CUARTAS NESTOR	PAGO DEL 45% DE ANTICPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013. CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	157.252.369
514	528	27-feb-13	CONSULTEC LTDA	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	88.434.195
1273	1057	19-mar-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	ANTICIPO DEL 45% DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCION OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	764.679.839
	1721	08-APR-13	González Giraldo Henry	COMPRA PREDIO IDENTIFICADO CON LA FICHA CATASTRAL No, 000-02-0004-0506-000	28.327.574,00
2982	2470	30-APR-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	19.749.870
2983	2472	30-APR-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 208 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION OBRAS BIOREGION BOSQUES ANDINOS PARQUE TEMATICO	93.096.403
4066	4149	22-MAY-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 2 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCION OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	90.364.606
4070	4174	22-MAY-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCION OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	192.268.900
4071	3369	22-MAY-13	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	214.406.488
5038	3506	12-JUN-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	18.442.550

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
5391	5979	18JUN-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO ACTA No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	419.887.945
5758	5978	24-JUN-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 3 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	92.468.480
5759	5981	24-JUN-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	15.641.150
	5577	21-JUN-13	LAGAREJO VIVEROS MARIA ELVIRA	COMPRA MEJORA UBICADA CRA 15 No. 164-65	7.661.150
	5531	28-JUN-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 2 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	178.607.710
	6251	28-JUN-13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGIÓN SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	20.083.099
	6252	28-JUN-13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°2 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGIÓN SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	25.789.835
	6253	28-JUN-13	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	PAGO PARCIAL ACTA N° 2 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	312.389.136
	6524	10-JUL-13	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA	PAGO PARCIAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3258 DEL 2012. ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS NECESARIAS DENTOR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO.	635.124.000
	7733	18-JUL-13	CARDENAS GARCIA RODRIGO	PAGO ACTA No. 02 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	561.064.575
	7648	22-JUL-13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°3 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGIÓN SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	27.252.238
	7652	22-JUL-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 4 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	88.823.868

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS



No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
	7649	22-JUL-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 3 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	226.615.795
	7823	22-JUL-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 4 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	15.641.150
	7566	15-JUL-13	LEMUS MOSQUERA ALBA NUBIS	COMPRA 50% PREDIO IDENTIFICADO CON FICHA CATASTRAL 000-02-0004-0531-000	16.903.500
	7359	15-JUL-13	LEUDO LAGAREJO JUAN ALBERTO	COMPRA 50% PREDIO IDENTIFICADO CON FICHA CATASTRAL 000-02-0004-0531-000	16.903.500
	7659	22-JUL-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 04 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	237.431.149
8459	9295	15-AGO-13	CONSORCIO CABA CARMONA	PAGO PARCIAL ACTA N° 5 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 206 DEL 2013. INTERVENTORIA CONSTRUCCION 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACION CARRETEABLE PARQUE TEMATICO	14.688.674
8559	8584	16-AGO-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 4 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	273.645.463
8560	9285	16-AGO -13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 5 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	101.205.628
8937	9939	23-AGO-13	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	PAGO PARCIAL ACTA N° 3 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	596.211.982
8938	9292	23-AGO-13	CONSORCIO LOS ALPES	ACTA PARCIAL No. 05 CONRATO DE OBRA 3380 DE 2012 -CONSTRUCCION I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUAICON CARRETEABLE	222.725.924
8939	9696	23-AGO-13	LAGAREJO VIVEROS MARIA ELVIRA	PAGO DE SUBSIDIO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL POR EJECUCION DE LA OBRA PUBLICA "PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA" COMO APORTE ECONOMICO TENDIENTE A FACILITAR LA ADQUISICION DE VIVIENDA DIGNA	12.969.000
	10243	26-AGO-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 5 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	559.727.320

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

No. COMP ROBA NTE	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR
	10101	26-AGO-13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO PARCIAL ACTA No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION,SUMINISTRO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	363.713.899
	10246	26-AGO-13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012	PAGO PARCIAL ACTA N° 5 DEL CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.	101.243.041
	11551	17- SEPT -13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°4 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGIÓN SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	50.674.815
		17- SEPT -13	CONSORCIO ROSERO PINEDA	PAGO ACTAS No. 1,2,3,4 y 5 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 182 DE 2013. INTERVENTORIA FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	102.111.030
		19- SEPT -13	CONSORCIO ROSERO PINEDA	PAGO ACTAS No. 1,2,3, y 4 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3386 DE 2012. – INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCION CLINICA VETERINARIA	100.290.120
	11817	20- SEPT -13	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050	PAGO PARCIAL ACTA N° 6 CONTRATO DE OBRA N° 205 DEL 2013. CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	733.909.528
	11873	23- SEPT -13	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	PAGO PARCIAL ACTA N° 4 DEL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	307.559.566
	11870	23- SEPT -13	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE	PAGO PARCIAL ACTA No. 02 DEL CONTRATO DE OBRA N° 233 DEL 2013. CONSTRUCCION,SUMINISTRO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA ELECTRICA,DE COMUNICACIONES,SEGURIDAD Y AUTOMATIZACION PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y F	88.115.469
	11868	23- SEPT -13	CONSULTEC LTDA	PAGO PARCIAL ACTA N°4 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 207 DE 2013. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGIÓN SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA	43.028.302
<b>TOTAL</b>					<b>9.240.962.656</b>

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

### 3. SEGUIMIENTO AL CONVENIO 052 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA E INFIPEREIRA

Revisión y acompañamientos de las diferentes actividades a cargo de INFIPEREIRA derivados del convenio.

Seguimiento al flujo de caja del proyecto para programar pagos de anticipos en lo que corresponde a los recursos a cargo de INFIPEREIRA., elaboración resolución de pago No. 114 de 17 octubre de 2013. (Anexo No 02)

### 4. SEGUIMIENTO AL CONVENIO 138 DE 2012 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

Con el fin de cumplir las obligaciones a cargo del Municipio, se realizó El informe con corte Octubre de 2013. – (Anexo N°3)

### 5. SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS

Se llevó a cabo la supervisión de los siguientes contratos asignados, los cuales se encuentran al día.

- Contrato N°5 de 2013 – Arturo José Díaz Gómez
- Contrato N°7 de 2013 – Luz Mery Franco Barco
- Contrato N°13 de 2013 – María Victoria Henao Castaño
- Contrato N° 55 de 2013 – Benjamín Darío Fernández Marín
- Contrato N° 28 de 2013 – Myriam Paola Salazar jaimés

### 6. SUPERVISION AL CONTRATO EMPRESA DE ASEO

Seguimiento permanente al componente de paisajismo y coordinación del equipo de trabajo, contrato que avanza normal en su ejecución. (ver anexo N°4 actas de asistencia ).

DATOS GENERALES			
ITEM	Nº	VALOR	PLAZO
Contrato de obra	3258	\$2.800.000.000	9 meses

---

MARGARITA ALZATE OSPINA  
ECONOMISTA  
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS



## 8. OTRAS ACTIVIDADES

Gestión para contratación de los profesionales para apoyar el proceso de mejoramiento integral de barrios, en cumplimiento de lo establecido en el Plan Parcial del proyecto y como estrategia de apoyo a la comunidad.

NOMBRE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
Sandra Milena Rojas Cano	Prestación de servicios profesionales para apoyar el componente ambiental en el proceso de revisión y formulación de modificaciones al Plan Parcial del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	Nov - 01 - 2013	Dic - 31 - 2013
Lina María Suarez Idarraga	Prestación de servicios profesionales para apoyar el componente de movilidad y servicios públicos en el proceso de revisión y formulación de modificaciones al Plan Parcial del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	Nov - 01 - 2013	Dic - 31 - 2013
Juan Diego Restrepo Calle	Prestación de servicios profesionales como Arquitecto para apoyar las actividades de coordinación de la revisión y formulación de modificaciones al Plan Parcial del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	Nov - 01 - 2013	Dic - 31 - 2013
LEIDY ISABEL ZABALA MORA	Prestación de servicios profesionales para la elaboración de los insumos que se generen como resultado de la revisión y propuestas del modificación al Plan Parcial del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	Nov - 08 - 2013	Dic - 31 - 2013

### Gestión para adición y prorrogas contratos de obra e interventoría etapa I

Gestión ante la secretaria de Hacienda Municipal y la secretaría Jurídica para legalización de los contratos adicionales una vez surtidos todos los trámites de revisión y discusión en los diferentes comités técnicos, se da inicio al trámite de adición y prórroga de los siguientes frentes:

Nº CONT RATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZ O EN MESE S	VALOR ADIONADO	TIEMPO ADICIONA DO	FECHA CONTRAT O ADICIONA L
3380 de 2012	Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación	CONSORCIO LOS ALPES Jesús María Marín Álvarez	1.303.878.404	5	\$ 258.513.781	2,5 MESES	25 – sep - 2013
206	Interventoría Técnica, administrativa y Financiera al contrato de construcción 1 etapa de redes generales y adecuación	CONSORCIO CABA CARMONA Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	137.308.620	6	\$122.089.868	2,5 MESES	04 – oct - 2013
183	Construcción clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	RODRIGO CARDENAS GARCIA	2.262.743.343	5	\$327.966.538	1,5 MESES	11-oct- 2013
3386	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción de la clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martínez	201.033.800	5	\$72.836.400	2 MESES	17 – oct - 2013
205	Construcción obras en la Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050 Jaime Alberto Ruiz Sanz	14.098.897.131	8	-	2 MESES	06-agos- 2013
208.	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción obras en la Bioregión de Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012 Carlos Alberto Basteros Aristizabal	\$1.277.771.900	9	\$325.091.043	2 MESES	31-oct- 2013

391	Construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	2.890.955.864	5	\$1.064.105.4160	2 MESES	11- oct - 2013
207	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSULTEC LTDA Enrique Castrillón	294.780.650	6,5	\$157.448.872	88 DIAS	03-oct- 2013

Se anexa copia de los contratos adicionales (anexo N° 5)



### ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Responsable:

ARTURO JOSÉ DÍAZ GARCÍA

Tema:

COMITÉ TECNICO Y DE SEGUIMIENTO

Fecha:

15-06-2013

Página de

Lugar:

SALA DE JUNTAS DE SEGUIMIENTO

Hora de Inicio:

9:00 AM

Hora de Terminación:

10:00 AM

Nº	Nombre	Categoría	Función	Ext. Interno	Ext. Externo	Correo Electrónico
1	Arturo José Díaz G.	PTFFP	Dir. Nivel	3151637	3164419125	adiaz@infoprevi.gub.uy
2	Germa García Corales	PTFFP	Supervisor	3151634	3155376317	germanptff@gmail.com
3	Abel Cantillo Gutiérrez	PTFFP	Comunicaciones	3151601	3151991914	comunicaciones@infoprevi.gub.uy
4	Fauza Q. Araujo	PTFFP	Coordinadora	3151001	3151001	faulaa@infoprevi.gub.uy
5	Javier José Teruggio	PTFFP	Supervisor	324077	3151001	javteruggio@infoprevi.gub.uy
6	Marta Elena...	PTFFP	...			
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

ANEXO N°

## ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: <b>PTFFP</b>		Responsable: <b>ARIAS JOSÉ DÍAZ GONZÁLEZ</b>				
Tema: <b>COMITÉ DE PAISAJISMO</b>			Fecha: <b>21 OCTUBRE</b>		Pagina <b>1</b> de <b>1</b>	
Lugar: <b>INRI PEREIRA</b>			Hora de Inicio: <b>10:00AM</b>		Hora de Terminación: <b>12:00 PM</b>	
1	EDUARDO ARIAS PINEDA	ASEO	Prof. Ambiental	3147685417	eduardo.arias@aseo.pereira.gov.co	
2	Marta Espinoza	ASEO	Cartografía	3112211607	marta.espinoza@aseo.pereira.gov.co	
3	Eduardo Pinero	ASEO	Cartografía	3125225317	eduardo.pinero@aseo.pereira.gov.co	
4	Yenny Pinero	PTFFP	Ing. Agr	3112211607	yenny.pinero@aseo.pereira.gov.co	
5	Diana Isabel Lopez	ASEO	Cartografía	3111221135	diana.lopez@aseo.pereira.gov.co	
6	Yenny Pinero	ASEO	Cartografía	3111221135	yenny.pinero@aseo.pereira.gov.co	
7	Yenny Pinero	ASEO	Cartografía	3111221135	yenny.pinero@aseo.pereira.gov.co	
8	Yenny Pinero	ASEO	Cartografía	3111221135	yenny.pinero@aseo.pereira.gov.co	
9	Yenny Pinero	ASEO	Cartografía	3111221135	yenny.pinero@aseo.pereira.gov.co	
10	Yenny Pinero	ASEO	Cartografía	3111221135	yenny.pinero@aseo.pereira.gov.co	
11						
12						
13						
14						
15						
16						



## ASISTENCIA A REUNIONES

<b>Dependencia:</b> PARQUE TECNICO FLUJO / FLUJO			<b>Responsable:</b> ARTURO JOSE DIAZ LOPEZ			
<b>Tema:</b> COMITE TECNICO Y DE SEGUIMIENTO			<b>Fecha:</b> 06/28/2013		<b>Pagina</b> ___ <b>de</b> ___	
<b>Lugar:</b> SALA DE JUNTAS INFEREIRO.			<b>Hora de Inicio:</b> 9:00 AM		<b>Hora de Terminación:</b> 11:00 AM	
1	LOZ MERY FERNANDO BAJO	P.T.F.F.P.	Admin/6'	3151634	315566034	luzmeryfernandob@gmail.com
2	German Garcia Corrales	P.T.F.F.P.	Supervisor	3151634	3155326317	germanptff@gmail.com
3	BENJANIN FERNANDEZ NARIN	PTFFP	ASESOR	3151634	3164806526	bfernandez@infiperreira.gov.co
4	John Henry Mora Galvis	PTFFP	Supervision	3335740	3136303100	geotecniaingenieriaHdaφ1@gmail.com
5						
6						
7						
8						
9						
10	ARTURO JOSE DIAZ C.	PTFFP	Ingen. Civil	3151637	3164419125	adiaz@infiperreira.gov.co
11						
12						
13						
14						
15						
16						



## RESOLUCION DE GERENCIA No. 114

Octubre 17 de 2013

**POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA REALIZAR AVANCE CON RECURSOS PROPIOS AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA – INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA**

La GERENCIA GENERAL del **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA**, en ejercicio de sus facultades legales y

### CONSIDERANDO:

Que para el debido desarrollo del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA** se comprometió a **AUNAR ESFUERZOS A TRAVES DEL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO Y GESTION DE LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA**.

Qué **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA** se comprometió a transferir al **MUNICIPIO DE PEREIRA** la suma de **VEINTE MIL MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000.000)**, para que esta sea aportada como contrapartida del **MUNICIPIO DE PEREIRA**, en el marco del contrato Interadministrativo a celebrarse con el **MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**, por Valor de **TREINTA MIL MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000.000)**.

Que en septiembre de 2012, se firmó el convenio No. 138, entre el **MUNICIPIO DE PEREIRA** y el **MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**, en el cual el Ministerio se comprometió a girar la suma de \$10.000.000.00 y el Municipio aportaría la suma de \$20.000.000.000.

Que una vez celebrado el convenio entre el Ministerio y el Municipio de Pereira, el **INFIPEREIRA** conformó el equipo técnico para apoyar todos los procesos de contratación de las obras correspondientes a la Etapa I de la fase de Apertura del Proyecto, obras que vienen ejecutándose de acuerdo con los cronogramas establecidos.

*Resolución de Gerencia N° 114- de octubre 17 de 2013*



Instituto de fomento y desarrollo de Pereira

Calle 19 N° 9-50 Complejo Urbano Diario del Crón - Piso 22  
Teléfono (57)(6) 315 1617 Pereira - Risaralda - Colombia

info@loronima.com  
www.loronima.com

POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA REALIZAR AVANCE CON RECURSOS PROPIOS AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA



PEREIRA

Qué el **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA** se comprometió a transferir el valor de **VEINTE MIL MILLONES DE PESOS (\$20.000.000.000)**, suma que se encuentra amparada con certificado presupuestal suscrito por la subdirección técnica de INFIPEREIRA, existiendo así apropiación presupuestal para el Parque Temático de Flora y fauna, con parágrafo aclaratorio donde se determina que la entrega de los recursos se efectuaran por parte de INFIPEREIRA de acuerdo al programa anual mensualizado de caja PAC, y a la situación de sus fondos.

Que se hace necesario hacer las gestiones internas con el fin de mantener el flujo normal del proyecto para que las obras continúen su ejecución para no afectar el normal desarrollo del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA**, por lo tanto se hace necesario cancelar los compromisos adquiridos.

Que a la fecha y teniendo en cuenta el presente acto administrativo, el balance de los desembolsos es el siguiente:

FECHA	CONCEPTO	DOCUMENTO SOPORTE	VALOR
Feb 14 2013	Desembolso No. 01	Res Gerencia No. 19	1.000.000.000
Mayo 10-2013	Desembolso No. 02	Res Gerencia No. 56	1.000.000.000
Mayo 31-2013	Desembolso No. 03	Res Gerencia No. 56	1.000.000.000
Julio 18 -2013	Desembolso No. 04	Res Gerencia No. 80	2.000.000.000
Agost 27 -2013	Desembolso No. 05	Res Gerencia No. 94	2.000.000.000
Octubre 17-2013	Desembolso No. 06 Pendiente de desembolso	Res Gerencia No.	2.000.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$9.000.000.000</b>

*Resolución de Gerencia N° 114- de octubre 17 de 2013*



Instituto de fomento y desarrollo de Pereira

Calle 19 N° 9-50, Complejo Urbano Diano del Otún - Piso 22  
Teléfono: 57(0) 315 3617 Pereira - Risaralda - Colombia

info@lapromocion.com  
www.lapromocion.com

POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA REALIZAR AVANCE CON RECURSOS PROPIOS AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA



PEREIRA

Que por lo anteriormente expuesto:

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar a la subdirección Técnica realizar la orden de pago con Recursos Propios del rubro presupuestal 2413 "Convenios y/o contratos de financiamiento, promoción y desarrollo" por la suma de **DOS MIL MILLONES DE PESOS MDA CTE.** (\$2.000.000.000.00), para realizar el quinto desembolso autorizado en esta resolución afectando la reserva excepcional a favor del Municipio de Pereira


**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ordenar a la tesorería la cancelación de dichos recursos para dar cumplimiento al **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

**ARTÍCULO TERCERO** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Pereira a los 17 días del mes de Octubre 2013

  
**JAVIER MONSALVE CASTRO**  
Gerente General

  
**MARGARITA MARIA ÁLZATE OSPINA**  
Apoyo a la Gerencia del PTFPP

Revisó:

  
**DIANA VANESSA VILLA FRANCO**  
Director técnico Jurídico

Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna



Instituto de fomento y desarrollo de Pereira

Calle 19 N° 9-50 Complejo Urbano Diario del Otún - Piso 22  
Teléfono (57)(6) 315 1617 - Pereira - Risaralda - Colombia

info@lapromocion.gov.co  
www.lapromocion.gov.co



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA PARA  
DESARROLLO REGIONAL A NIVEL NACIONAL  
Código BPIN 1106001250000**



### ANTECEDENTES

El proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, surge como una estrategia de desarrollo local, regional y nacional que busca aprovechar la potencialidad y vocación locales materializadas en ubicación geográfica, infraestructura y servicios, atractivos naturales, además de la idiosincrasia y ocupación laboral de su población, afines a las demandas de la industria turística. Esto, con el fin de generar crecimiento económico y contrarrestar exitosamente los índices de desempleo y pobreza de la región.

Las acciones realizadas se presentan a continuación:

En el año 2003, se elaboró el estudio de pre-factibilidad que define, entre otros aspectos, un conjunto de elementos referentes a:

- La identificación del predio para la construcción del parque.
- Las características conceptuales básicas que definen el tipo de parque que se busca construir.
- Las premisas financieras necesarias para garantizar la viabilidad económica del parque.

En el año 2004, se especifican los límites y usos del territorio, a través de la elaboración del plan parcial, en el cual también se fijan los determinantes en cuanto a las relaciones que deben articularlo a los sistemas estructurales urbanos.

En el año 2005, se realizaron los diseños conceptuales del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

A partir del año 2008 se emprende la ejecución de los estudios y diseños definitivos mediante la conformación de un equipo técnico y la realización de los concursos de méritos necesarios.

A partir del mes de diciembre del año 2010 se iniciaron las obras para la conformación topográfica general del Parque, el cerramiento perimetral y la implantación del paisajismo.

En el año 2012 se inició el proceso de construcción de la fase de apertura, realizando las adjudicaciones de los contratos



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

de Redes Generales y Adecuación Provisional de Vías, Clínica Veterinaria, Bio región Bosques Andinos, Obra Eléctrica, Bio región Bosques Sabana Africana y paisajismo.

Para los años 2013 y 2014 se continuará con la construcción de las obras con el fin de terminarlas en diciembre de 2014, momento en el cual se iniciará el traslado y adaptación de la fauna proyectada para el parque y su apertura al público en el año 2015.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Elevar el nivel de competitividad del sector turismo en la región del eje cafetero integrándolo en la red de parques temáticos de la región y mejorando la oferta turística del municipio dentro del clúster del turismo en el triángulo del café.

Este proyecto logrará la construcción de un Parque Temático de Flora y Fauna en la ciudad de Pereira que albergue el actual Zoológico de Matecaña, contribuyendo a restaurar una zona de bosques naturales, con la implantación de un jardín botánico que incentive la investigación y el turismo.

Se pretende crear un producto turístico integral que ofrezca diferentes alternativas de recreación y cultura para que la población en general disfrute de sano esparcimiento. La población de animales del Zoológico Matecaña será ubicada en encierros más amplios que le permitan una mejor calidad de vida. En total se beneficiarán 171 especies representadas en 1.142 ejemplares. De otra parte la construcción del parque aportará 2.6 M2 (metros cuadrados) per cápita de espacio público a la ciudad de Pereira reduciendo el

déficit de 1.278.287 metros cuadrados para 499.771 habitantes.

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

El área aproximada del terreno es de 44.7 hectáreas que corresponde al lote sur, seleccionada por sus características para contener las Bioregiones e infraestructura requerida para el desarrollo temático de flora y fauna, en aspectos educativo, investigativo y recreativo: Encierros adecuados, vías de servicio, instalaciones para la preparación de alimentos para animales, clínica, cuarentena, centro de investigación, laboratorios, bioterios, cultivos, entre otros, además de todas las edificaciones necesarias para el funcionamiento administrativo y técnico del Parque. Al mismo tiempo se proveerán las facilidades para el recorrido de los visitantes a través de: plazoletas de descanso y contextualización, miradores, escampaderos, senderos, puentes, sistema de transporte con sus estaciones, vías de evacuación, puntos de interpretación, servicios sanitarios, restaurantes.

Las Bioregiones con que contará el proyecto son: Sabana Africana, Bosques Andinos, Bosques Asiáticos, Bosque Húmedo Tropical Africano, Zonas Áridas del Caribe, Acantilados Suramericanos y Amazonas.

También se diseñarán edificios para la diversión como apoyo para las actividades lúdicas y de educación.

Todas las áreas que componen el proyecto estarán interconectadas por un eficiente sistema de vías, senderos, terrazas, miradores, observatorios, escampaderos,



# PROSPERIDAD PARA TODOS

como parte de urbanismo y paisajismo que garanticen una experiencia única al visitante.

### ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO:

Las actividades desarrolladas en el marco del proyecto son:

Elaboración de los diseños urbanísticos, ambientales, paisajísticos y arquitectónicos a nivel de esquema básico, del parque en la zona Norte y Sur, previendo la complementariedad con el parque recreacional. Todo esto articulándolos de acuerdo con el Plan Parcial ejecutado para el sector y dentro del marco teórico de los diseños conceptuales.

Elaboración de los diseños urbanísticos, paisajísticos y arquitectónicos del Parque a nivel de anteproyecto definitivo sobre bases serias de factibilidad.

Realización de los diseños urbanísticos, ambientales, paisajísticos y arquitectónicos a nivel de proyecto definitivo.

Dirección, coordinación y gestión de los estudios y diseños técnicos complementarios tales como: El cálculo estructural, diseño arquitectónico y urbanístico, proyecto redes eléctricas, redes de voz y datos, redes telefónicas, de automatización, de seguridad proyecto hidráulico y sanitario, redes de suministro de gas, cuantificación de las cantidades de obra, desarrollo del presupuesto, lista de especificaciones de materiales y procedimientos constructivos, especificaciones técnicas, programación de las obras, pliegos de las licitaciones, libretos, plan de operación y administración del parque, y todos los estudios y diseños

adicionales requeridos por el Proyecto, así como la ejecución de las construcciones de la Fase Preliminar del Parque.

Con el fin de dar curso a esos trabajos, se han celebrado tres contratos interadministrativos con el municipio de Pereira. El contrato interadministrativo N° 077 de 2008 por valor de \$2.600 millones, cuyo objeto fue la elaboración de los diseños definitivos de la zona sur del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira con la interventoría respectiva y el contrato interadministrativo N° 028 de 2009 y su adicional 01, por valor total de \$8.400 millones cuyo objeto es contratar la construcción e interventoría de las obras de las etapa 1, 2 y 3 de la Fase Preliminar que corresponde a movimientos de tierra, cerramientos perimetrales, obras de paisajismo y sistemas de servicios públicos para el manejo de aguas lluvias, residuales, cauces y escorrentías del parque; y el No. 138 de 2013 por \$ 30.000 millones que corresponde a la construcción del a Etapa 1 se la Fase de Apertura del PTFPP.

### ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

AÑO	RECURSOS ASIGNADOS MINISTERIO (MILLONES) PGN	RECURSOS EJECUTADOS MPIO PEREIRA (MILLONE)	RECURSOS EJECUTADOS (MILLONES)
2004	\$1.350		\$269
2004 /2005	\$639		\$639
2007	\$1.930		\$1.930
2008	\$ 2.600	\$ 3.447	\$ 6.047
2009	\$ 3.400	\$ 2.169,4	\$ 10.569.4
2010	\$ 5.000		
2012	\$10.000	\$ 20.000	\$13.500 (100% de los recursos PGN)
2013	\$20.000	\$ 10.000	En proceso de elaboración de convenio



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## LOGROS Y METAS:

En el 2010 fueron entregados los diseños definitivos del parque.

El 6 de diciembre del 2010 se comenzó la ejecución de las obras de infraestructura básica, a través del convenio interadministrativo N° 028 de 2009 y su adicional 01 por valor total de \$8.400 millones. La ejecución de estos recursos actualmente está en un 100% que es el mismo avance de las obras y se terminaron el 15 de mayo de 2012.

### Avance Físico

En los años 2012 y 2013 se está avanzando en la ejecución de \$30.000 millones de pesos, (\$10.000 millones que aporta el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y \$20.000 millones el Municipio de Pereira), correspondientes a Etapa I de la Fase de Apertura del Parque temático con la contratación de la instalación de redes de servicios, exhibidores de animales de las Bioregiones de Bosques Andinos y Sabana Africana, compra de predios para la entrada principal del parque, construcción de la clínica veterinaria e implantación del paisajismo.

### Avance a 31 de octubre de 2013:

Al 31 de octubre de 2013, se han ejecutado 17.146 m2 de obras de infraestructura en el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

## AVANCE POR CADA FRENTE DE OBRA:

### Redes Generales y Adecuación Provisional de Vías:

Valor Contrato \$ 1.303.878.404  
Aporte MCIT \$ 515.487.586 Ejec. 100%  
Aporte Pereira \$ 791.198.310  
Avance Total 100%.

### Clínica Veterinaria:

Valor Contrato \$ 2.268.413.598  
Aporte MCIT \$ 894.889.164 Ejec. 100%  
Aporte Pereira \$ 1.373.524.434  
Avance Total 100%.

### Bioregión Bosques Andinos:

Valor Contrato \$ 14.098.897.131  
Aporte MCIT \$ 5.579.823.869 Ejec. 100%  
Aporte Pereira \$ 8.564.216.355  
Avance Total 52%.

### Obra Eléctrica:

Valor Contrato \$ 3.392.924.399  
Aporte MCIT \$ 1.338.508.676 Ejec. 100%  
Aporte Pereira \$ 2.054.415.723  
Avance Total 56%.

### Bioregión Sabana Africana:

Valor Contrato \$ 2.899.056.449  
Aporte MCIT \$ 1.143.677.770 Ejec. 100%  
Aporte Pereira \$ 1.755.378.679  
Avance Total 100%.

### Paisajismo:

Valor Contrato \$ 2.800.000.000  
Aporte MCIT \$ 527.612.935 Ejec. 100%  
Aporte Pereira \$ 2.272.387.066  
Avance Total 65%.





**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

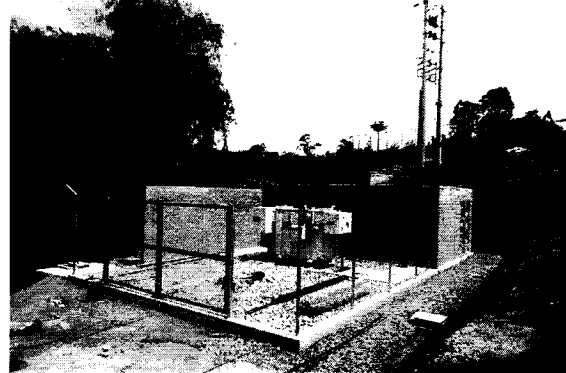
**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**REGISTRO FOTOGRÁFICO:**

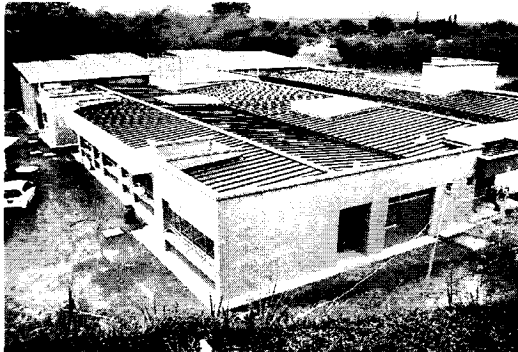
**Redes generales y Adecuación Provisional  
de Vías.**



**Obra Eléctrica:**



**Clínica Veterinaria:**



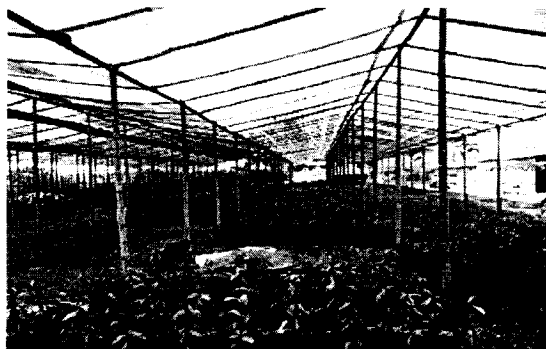
**Bioregión Sabana Africana:**



**Bioregión Bosques Andinos:**



**Paisajismo:**





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## CONTACTOS DEL PROYECTO

Nombre:

- Rodolfo Rodríguez Suarez  
Asesor Viceministro de Turismo.
- Vivian Lucia Salas  
Arquitecta Viceministerio de Turismo

e-mail: [rrodriguez@mincomercio.gov.co](mailto:rrodriguez@mincomercio.gov.co)  
[vsalas@mincomercio.gov.co](mailto:vsalas@mincomercio.gov.co)



# ACTA DE REUNIONES

Fecha 21 octubre	Acta No:	Página ____ de ____
Tema: comité de presupuesto		

Hora de Inicio: 10:00am	Hora de Finalización:
Responsable: Myriam Salazar	Elaborado por: Myriam Salazar
Dependencia: DTFFP	
Lugar: INFIPe reeva	

AGENDA	1.	
	2.	
	3.	

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	Reunión en campo en nueva reunión en campo. Martes 22, 11:00am	Myriam
	Ingreso al campo de auxiliar de inventarios para equitación	Otilinda
	Elaboración de presupuesto para mantenimiento a puentes seis meses 2014.	Vicky Henao
	Preparar liquidación de Ministerio.	Vicky Henao Myriam Salazar
	Se solicita nuevamente los informes de ejecución de material devuelto del mantenimiento del ej. actual.	Julio Julio / Myriam



# ACTA DE REUNIONES

Fecha Octubre 21-2012 Acta No: \_\_\_\_\_ Página \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Tema: CONTRATOS DE SERVICIOS

ASISTENCIA				
	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	<u>Nancy Leon Arce</u>	<u>Asoc</u>	<u>Contratista</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Leidy Johanna Rios</u>	<u>Asoc</u>	<u>Contratista</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>[Firma]</u>	<u>Asoc</u>	<u>Contratista</u>	<u>[Firma]</u>
4	<u>[Firma]</u>	<u>Asoc</u>	<u>[Firma]</u>	<u>[Firma]</u>
5	<u>EDUARDO ARIAS PINEDA</u>	<u>ASEO</u>	<u>Contratista</u>	<u>[Firma]</u>
6	<u>Orlando Ramirez</u>	<u>Asoc</u>	<u>Contratista</u>	<u>[Firma]</u>
7	<u>Diana Lopez</u>	<u>ASEO</u>	<u>Contratista</u>	<u>[Firma]</u>
8	<u>Miguel P. Salas</u>	<u>INTIP</u>	<u>[Firma]</u>	<u>[Firma]</u>
9	<u>MARCELA DE ALBA</u>	<u>PTFFP</u>	<u>Gerente</u>	<u>[Firma]</u>
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

DESPACHO DEL  
ALCALDE

-i-

ALCALDIA DE PEREIRA

**CONTRATO ADICIONAL N° 01 EN VALOR Y EN TIEMPO AL CONTRATO DE OBRA N° 3380 DE 2012 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y CONSORCIO LOS ALPES**

Entre los suscritos a saber: **ENRIQUE ANTONIO VÁSQUEZ ZULETA** Mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.099.391 expedida en Pereira, en su calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Pereira, según consta en Acta de Posesión No. 01 del 1 de enero de 2012 de la Notaría Tercera del círculo de Pereira y acta de Escrutinio del Consejo Nacional Electoral de fecha noviembre 26 de 2011 autorizado para contratar mediante el Acuerdo N°044 de diciembre 5 de 2012, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la ley 80/93 (Artículo 11, Numeral 3°, Literal b) y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y el **CONSORCIO LOS ALPES** con Nit N° 900577761 – 8, representado legalmente por el Ingeniero JESÚS MARÍA MARÍN ÁLVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.215.754 expedida en Manizales, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar el presente contrato adicional N° 01 en valor y en tiempo al contrato principal No. 3380 de 2012, bajo las siguientes consideraciones: 1) Que el día 27 de diciembre de 2012 se celebró contrato de obra No. 3380, cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACIÓN CARRETEABLE DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA**, por un valor de \$1.303.878.404 y un plazo de cinco (5) meses calendario. 2) Que en fecha 07 de febrero de 2013 se suscribió acta de inicio del contrato en mención, verificándose una suspensión el día 24 de junio para una terminación final al 25 de septiembre de 2013. 3) Que mediante oficio fechado el día del 16 de Septiembre de 2013 El Contratista **CONSORCIO LOS ALPES** solicita a la Interventoría la Adición N° 01 en tiempo y valor al contrato de obra No. 3380 de 2012. 4) Que en fecha 17 de septiembre de 2013, el Interventor **CORSORCIO CABA CARMONA** solicita a la Coordinación del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira adicionar en tiempo y valor al contrato 3380 de 2012. 5) La contratista de apoyo a la gerencia del proyecto, el coordinador técnico del proyecto y el supervisor del contrato de interventoría de las obras, analizaron dicha solicitud encontrándola necesaria y conveniente para el cumplimiento de la finalidad del contrato solicitando al Señor Alcalde la aprobación de la adición N° 01 en tiempo y valor al contrato No. 3380 de 2012, mediante oficio de fecha 18 Septiembre de 2013, documento que hace parte integral de la presente adición. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se solicita adicionar el contrato de obra No. 3380 por un valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ( \$258.513.781 )** y por un término de 2.5



ALCALDIA DE PEREIRA

**CONTRATO ADICIONAL N° 01 EN VALOR Y EN TIEMPO AL CONTRATO DE OBRA N° 3380 DE 2012 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y CONSORCIO LOS ALPES**

meses para cumplir con la finalidad del contrato según presupuesto de adición en valor y tiempo, soportado en acta de comité de obra. **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** ADICIONAR EN TIEMPO Y EN VALOR EL CONTRATO DE OBRA No. 3380 DE 2012, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN I ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACIÓN CARRETEABLE DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA. **CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR, FORMA DE PAGO Y TIEMPO DE LA ADICION:** El valor a adicionar es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$258.513.781), para un valor total de **MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.562.392.185)**. El tiempo que se procede adicionar mediante el presente acuerdo es de DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, con respecto al contrato principal para un total de siete (7) meses y quince (15) días. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor adicionado no excede ni excederá en la totalidad del cincuenta por ciento (50%) de la cuantía original pactada, expresada en salarios mínimos legales vigentes (inc. 2º del par. Del art. 40 de la Ley 80/93). **CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍA ÚNICA:** El contratista se obliga a ampliar vigencia de la póliza original, adicionándola proporcionalmente al tiempo pactado en la cláusula segunda, respecto de los riesgos amparados en el contrato principal. **Parágrafo Primero:** Ninguna de las garantías otorgadas podrán ser canceladas sin la autorización del Municipio. El contratista se obliga a ampliar vigencia de la póliza original, adicionándola proporcionalmente al tiempo pactado en la cláusula segunda, respecto de los riesgos amparados en el contrato principal. **CLAUSULA CUARTA VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales respecto del contrato de obra principal no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece. **CLÁUSULA QUINTA.: SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACION PRESUPUESTAL:** El pago del valor del presente contrato se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el Presupuesto del MUNICIPIO según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 4114 del 23 de septiembre de 2013, expedido por el Subsecretario de Despacho de la Secretaria de Hacienda, correspondientes a la vigencia fiscal de 2013. **CLAUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** El presente contrato adicional N° 01 en tiempo y valor, se considerará



DESPACHO DEL  
ALCALDE

-1-

ALCALDIA DE PEREIRA

**CONTRATO ADICIONAL N° 01 EN VALOR Y EN TIEMPO AL CONTRATO DE OBRA N° 3380 DE 2012 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y CONSORCIO LOS ALPES**

perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes; para su ejecución, se requiere la aprobación de la garantía única amparando el tiempo adicionado; Además de la publicación correspondiente. **PARAGRAFO. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con los requisitos anteriores a más tardar dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al de la firma del presente contrato. **CLAUSULA SEPTIMA: PUBLICIDAD DE LA CONTRATACION.** De conformidad con los artículos 223 del decreto 019 de 2012 y el 2.2.5 del decreto 0734 de 2012; el presente contrato se publicará en el Sistema Electrónico para la contratación Pública (SECOP).

Para constancia se firma en Pereira,

**ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**  
Alcalde Municipal

**CONSORCIO LOS ALPES**  
Ing. Oscar Corrales Villegas  
Contratista

**EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS**  
Secretario Jurídico

**MARGARITA MARIA ALZATE O.**  
Contratista de Apoyo a la Gerencia  
del Proyecto PTFFP

Revisión legal Secretaría Jurídica

Revisión: Katya Quiroz Naranjo  
Abogada Externa PTFFP

Proyectó: Equipo Técnico PTFFP



ALCALDÍA DE PEREIRA

Nº Interno 92233

DESPACHO DEL ALCALDE

-1-

**CONTRATO ADICIONAL Nº 01 EN VALOR Y EN TIEMPO AL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 206 DE 2013 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y CONSORCIO CABA CARMONA**

Entre los suscritos a saber: **ENRIQUE ANTONIO VÁSQUEZ ZULETA** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.099.391 expedida en Pereira, en su calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Pereira, según consta en Acta de Posesión No. 01 del 1 de enero de 2012 de la Notaría Tercera del círculo de Pereira y acta de Escrutinio del Consejo Nacional Electoral de fecha noviembre 26 de 2011 autorizado para contratar mediante el Acuerdo Nº044 de diciembre 5 de 2012, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la ley 80/93 (Artículo 11, Numeral 3º, Literal b) y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y el **CONSORCIO CABA CARMONA** con Nit Nº 900476180 - 5, representado legalmente por el Ingeniero CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.551.747 expedida en Armenia, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, han acordado celebrar el presente contrato adicional Nº 01 en valor y en tiempo al contrato principal No. 206 de 2013, bajo las siguientes consideraciones: 1) Que el día 24 de enero de 2013 se celebró Contrato de Consultoría No. 206 de 2013, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACIÓN CARRETEABLE DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA". Por un valor de Ciento Treinta y Siete Millones Trescientos Ocho Mil Seiscientos Veinte Pesos M/Cte. (\$137.308.620,00) y un plazo de seis (6) meses calendario. 2) Que en fecha 01 de febrero de 2013 se suscribió acta de inicio del contrato en mención, verificándose una suspensión el día 08 de julio de 2013 y un reinicio para el día 13 de septiembre de 2013, para una terminación final al 05 de octubre de 2013. 3) Que el día 17 de septiembre de 2013, el Contratista **CONSORCIO CABA CARMONA** solicita a la Coordinación del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira la adición Nº 01 en tiempo y valor al contrato 3380 de 2012, cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACIÓN CARRETEABLE DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA. 4) En oficio de fecha 18 Septiembre de 2013 la contratista de apoyo a la gerencia del proyecto, el coordinador técnico del proyecto y el supervisor del contrato de interventoría de las obras analizaron dicha solicitud encontrándola necesaria y conveniente para el cumplimiento de la finalidad del contrato solicitando al Señor Alcalde, adición que fue autorizada y legalizada. 5) Que en virtud del anterior numeral, el día 19 de septiembre de 2013, el Contratista **CONSORCIO CABA CARMONA** solicita a la Coordinación del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira la adición Nº 01 en tiempo y valor al contrato 206 de 2013 por valor de CIENTO VENTIDOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$122.089.868) y prórroga en tiempo de 2.5 meses, cuyo objeto es la INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACIÓN CARRETEABLE DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA 6) Que de acuerdo con lo anterior, el mismo equipo técnico del Parque Temático de Flora y Fauna mediante escrito de fecha 20 de septiembre de 2013, solicitó igualmente la ADICIÓN EN TIEMPO Y EN VALOR del contrato de consultoría, cuyo objeto es la interventoría a las obras en comento; obteniéndose el visto bueno del





**CONTRATO ADICIONAL N° 01 EN VALOR Y EN TIEMPO AL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 206 DE 2013 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y CONSORCIO CABA CARMONA**

Alcalde Municipal. 7) Que como consecuencia de la adición del contrato de obra en valor y tiempo, es necesario adicionar el contrato de interventoría a fin de que se cumpla con la obligación de control y vigilancia del contrato, según lo previsto en el artículo 14 de la ley 80 de 1993. 8) Por lo anterior las partes acuerdan ADICIONAR el contrato de consultoría No. 206 de 2013, el cual se regirá por las siguientes cláusulas. **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** ADICIONAR EN TIEMPO Y EN VALOR EL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 206 DE 2013, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN 1 ETAPA DE REDES GENERALES Y ADECUACIÓN CARRETEABLE DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA". **CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR, FORMA DE PAGO Y TIEMPO DE LA ADICION:** El valor a adicionar es de CIENTO VENTIDOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$122.089.868), para un valor total de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$259.398.488)**. El tiempo que se procede adicionar mediante el presente acuerdo es de DOS (2) MESES Y QUINCE (15) días, con respecto al contrato principal para un total de ocho (8) meses y quince (15) días. **CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍA ÚNICA:** El contratista se obliga a ampliar vigencia de la póliza original, adicionándola proporcionalmente al tiempo pactado en la cláusula segunda, respecto de los riesgos amparados en el contrato principal. **Parágrafo Primero:** Ninguna de las garantías otorgadas podrán ser canceladas sin la autorización del Municipio. El contratista se obliga a ampliar vigencia de la póliza original, adicionándola proporcionalmente al tiempo pactado en la cláusula segunda, respecto de los riesgos amparados en el contrato principal. **CLAUSULA CUARTA VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales respecto del contrato de obra principal no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece. **CLÁUSULA QUINTA: SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACION PRESUPUESTAL:** El pago del valor del presente contrato se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el Presupuesto del **MUNICIPIO** según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 4116 DEL 23/09/2013, expedido por el Subsecretario de Despacho de la Secretaría de Hacienda, correspondientes a la vigencia fiscal de 2013 **CLAUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** El presente contrato adicional N° 01 en tiempo y valor, se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes; para su ejecución, se requiere la aprobación de la garantía única amparando el tiempo adicionado; Además de la publicación correspondiente. **PARAGRAFO. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con los requisitos anteriores a más tardar dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al de la firma del presente contrato. **CLAUSULA SEPTIMA: PUBLICIDAD DE LA CONTRATACION.** De conformidad con los artículos 223 del decreto 019 de 2012 y el 2.2.5 del decreto 0734 de 2012: el presente contrato se publicará en el Sistema Electrónico para la contratación Pública (SECOP).

Para constancia se firma en Pereira.



ALCALDIA DE PEREIRA

DESPACHO DEL ALCALDE

-1-

**CONTRATO ADICIONAL N° 01 EN VALOR Y EN TIEMPO AL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 206 DE 2013 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y CONSORCIO CABA CARMONA**

**ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**  
Alcalde Municipal

14 OCT 2017

**CONSORCIO CABA CARMONA**  
**CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.**  
Contratista

**EMILIO ANTONIO GRAJALES RÍOS**  
Secretario Jurídico

**MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA**  
Contratista de Apoyo a la Gerencia  
del Proyecto PTFFP

Revisión legal Secretaria Jurídica

Revisión: Katya Quiroz Naranjo  
Abogada Externa PTFFP

Proyectó: Equipo Técnico PTFFP



ALCALDIA DE PEREIRA

**ADICION AL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y RODRIGO CARDENAS GARCIA**

Entre los suscritos a saber: **JUAN CARLOS VALENCIA MONTOYA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.124.466, expedida en Pereira (Risaralda), en su calidad de Alcalde Encargado y representante legal del Municipio de Pereira, encargado mediante Decreto No. 618 del 10 de octubre de 2013 y acta de posesión No. 037 de octubre 11 de 2013 de la Notaria tercera del circulo de Pereira, autorizado para contratar mediante el Acuerdo No. 044 de diciembre 5 de 2012, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la ley 80/93 (Artículo 11, Numeral 3°. Literal b) y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y el Ingeniero **RODRIGO CARDENAS GARCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.260.277 expedida en Manizales, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar el presente contrato adicional en tiempo y en valor al contrato principal No. 183 de 2013, bajo las siguientes consideraciones: 1) Que el día 22 de enero de 2013 se celebró contrato de obra No. 183, cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA**, por un valor de **DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$2.262.743.343)** y un plazo de cinco (5) meses calendario. 2) Que en fecha 25 de febrero de 2013 se suscribió acta de inicio del contrato en mención, verificándose una suspensión el día 17 de julio y un reinicio de fecha 07 de octubre, para una terminación final al 13 de octubre de 2013. 3) Que mediante oficio fechado el día del 02 de octubre de 2013 el Contratista **RODRIGO CARDENAS GARCIA** solicita a la Interventoría la Adición en tiempo y valor al contrato de obra No. 183 de 2013. 4) Que en fecha 02 de octubre de 2013, el Interventor **CORSORCIO ROSERO PINEDA** solicita a la Coordinación del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira adicionar en tiempo y en valor al contrato 183 de 2013. 5) La contratista de apoyo a la gerencia del proyecto, el coordinador técnico del proyecto y el supervisor del contrato de interventoría de las obras, analizaron dicha solicitud encontrándola necesaria y conveniente para el cumplimiento de la finalidad del contrato solicitando al Señor Alcalde la aprobación de la adición en tiempo y valor al contrato No. 183 de 2013, mediante oficio de fecha 02 octubre de 2013, documento que hace parte integral de la presente adición. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se solicita adicionar el contrato de obra No. 183 de 2013 por un valor de por **TRESCIENTOS VIENTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO (\$327'966.538,00)** pesos m/cte y por un término de 1,5 meses para cumplir con la finalidad del contrato según presupuesto de adición en tiempo y valor, soportado en acta de comité de obra. **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:**



ALCALDIA DE PEREIRA

DESPACHO DEL ALCALDE

-1-

# interno 92265

**ADICION AL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y RODRIGO CARDENAS GARCIA**

ADICIONAR EN TIEMPO Y EN VALOR EL CONTRATO DE OBRA No. 183 DE 2013, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA. **CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR, FORMA DE PAGO Y TIEMPO DE LA ADICIÓN:** El valor a adicionar es de TRESCIENTOS VIENTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$327.966.538,00) para un valor total de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$2.590.709.881,00). El tiempo que se procede adicionar mediante el presente acuerdo es de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO, con respecto al contrato principal para un total de seis (6) meses y quince (15) días. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor adicionado no excede ni excederá en la totalidad del cincuenta por ciento (50%) de la cuantía original pactada, expresada en salarios mínimos legales vigentes (inc. 2° del par. Del art. 40 de la Ley 80/93). **CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍA ÚNICA:** El contratista se obliga a ampliar vigencia de la póliza original, adicionándola proporcionalmente al tiempo y valor pactado en la cláusula segunda, respecto de los riesgos amparados en el contrato principal. **Parágrafo Primero:** Ninguna de las garantías otorgadas podrán ser canceladas sin la autorización del Municipio. El contratista se obliga a ampliar vigencia de la póliza original, adicionándola proporcionalmente al tiempo pactado en la cláusula segunda, respecto de los riesgos amparados en el contrato principal. **CLAUSULA CUARTA VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales respecto del contrato de obra principal no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece. **CLÁUSULA QUINTA. SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACION PRESUPUESTAL:** El pago del valor del presente contrato se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el Presupuesto del MUNICIPIO según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°4569 del 02/10/2013, expedido por el Subsecretario de Despacho de la Secretaría de Hacienda, correspondientes a la vigencia fiscal de 2013 **CLAUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** El presente contrato adicional en tiempo y valor, se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes; para su ejecución, se requiere la aprobación de la garantía única amparando el tiempo adicionado; Además de la publicación correspondiente. **PARAGRAFO. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con los requisitos anteriores a más tardar dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al de la firma del presente contrato. **CLAUSULA SEPTIMA: PUBLICIDAD DE LA CONTRATACION.** De conformidad con los artículos

xc  
G  
2



ALCALDIA DE PEREIRA

**ADICION AL CONTRATO DE OBRA N° 183 DE 2013 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y RODRIGO CARDENAS GARCIA**

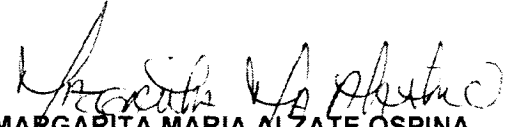
223 del decreto 019 de 2012 y el 2.2.5 del decreto 0734 de 2012; el presente contrato se publicará en el Sistema Electrónico para la contratación Pública (SECOP).

Para constancia se firma en Pereira. **19 OCT. 2013**

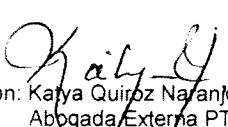
  
**JUAN CARLOS VALENCIA MONTOYA**  
Alcalde Municipal (E)

  
**RODRIGO CARDENAS GARCIA**  
Contratista

  
**EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS**  
Secretario Jurídico

  
**MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA**  
Contratista de Apoyo a la Gerencia  
Proyecto PTFFP

Revisión legal Secretaría Jurídica

  
Revisión: Katya Quiroz Naranjo  
Abogada Externa PTFFP

Proyectó: Equipo Técnico PTFFP



**CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y EN VALOR AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 3386 DE 2012 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y CONSORCIO ROSERO PINEDA**

Entre los suscritos a saber: **ENRIQUE ANTONIO VÁSQUEZ ZULETA** Mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.099.391 expedida en Pereira, en su calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Pereira, según consta en Acta de Posesión No. 01 del 1 de enero de 2012 de la Notaria Tercera del círculo de Pereira y acta de Escrutinio del Consejo Nacional Electoral de fecha noviembre 26 de 2011 autorizado para contratar mediante el Acuerdo N°044 de diciembre 5 de 2012. expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la ley 80/93 (Artículo 11, Numeral 3°, Literal b) y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y el **CONSORCIO ROSERO PINEDA** con Nit N° 900579011 - 1, representado legalmente por el Ingeniero **CARLOS ARTURO PINEDA MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.116.665 expedida en Pereira, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar el presente contrato adicional N° 01 en valor y en tiempo al contrato principal No. 3386 DE 2012, bajo las siguientes consideraciones: 1) Que el día 28 de diciembre de 2012 se celebró Contrato de Interventoría No. 3386 de 2013, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA". Por un valor de DOSCIENTOS UN MILLONES TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$201.033.800) y un plazo de seis meses y medio (6.5) calendario. 2) Que en fecha 05 de febrero de 2013 se suscribió acta de inicio del contrato en mención, verificándose una suspensión el día 17 de julio de 2013 y un reinicio para el día 19 de septiembre de 2013, para una terminación final al 17 de octubre de 2013. 3) Que el día 02 de octubre de 2013, el Contratista **CONSORCIO ROSERO PINEDA** solicita a la Coordinación del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira la adición en tiempo y valor al contrato 183 de 2013, cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA, previa solicitud del contratista de obra la cual se encuentra justificada. 4) Que en virtud del anterior numeral, el día 02 de octubre de 2013, el Contratista **CONSORCIO ROSERO PINEDA** solicita a la Coordinación del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira la adición en tiempo y valor al contrato 3386 de 2013 por valor de SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$72.836.400) y prórroga en tiempo de dos (2) meses, cuyo objeto es la INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA. 5) Que en oficio de fecha 02 de octubre de 2013 la contratista de apoyo a la gerencia del proyecto, el coordinador técnico del proyecto y el supervisor del contrato de interventoría de las obras analizaron dicha solicitud encontrándola necesaria y conveniente para el cumplimiento de la finalidad del



ALCALDIA DE PEREIRA

DESPACHO DEL ALCALDE

-1-

**CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y EN VALOR AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 3386 DE 2012 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y CONSORCIO ROSERO PINEDA**

contrato solicitando al Señor Alcalde, adición que fue autorizada y legalizada. 6) Que como consecuencia de la adición del contrato de obra en tiempo y en valor, es necesario adicionar el contrato de interventoría a fin de que se cumpla con la obligación de control y vigilancia del contrato, según lo previsto en el artículo 14 de la ley 80 de 1993. 7) Por lo anterior, las partes acuerdan ADICIONAR el contrato de interventoría No. 3386 de 2012, el cual se regirá por las siguientes cláusulas. **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** ADICIONAR EN TIEMPO Y EN VALOR EL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3386 DE 2012, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CLINICA VETERINARIA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA". **CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR, FORMA DE PAGO Y TIEMPO DE LA ADICION:** El valor a adicionar es de SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$72.836.400), para un valor total de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$273.870.200). El tiempo que se procede adicionar mediante el presente acuerdo es de DOS (2) MESES, con respecto al contrato principal para un total de ocho meses 15 días (8.5) meses. **CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍA ÚNICA:** El contratista se obliga a ampliar vigencia de la póliza original, adicionándola proporcionalmente al tiempo pactado en la cláusula segunda, respecto de los riesgos amparados en el contrato principal. **Parágrafo Primero:** Ninguna de las garantías otorgadas podrán ser canceladas sin la autorización del Municipio. El contratista se obliga a ampliar vigencia de la póliza original, adicionándola proporcionalmente al tiempo pactado en la cláusula segunda, respecto de los riesgos amparados en el contrato principal. **CLÁUSULA CUARTA VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales respecto del contrato de obra principal no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece. **CLÁUSULA QUINTA: SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACION PRESUPUESTAL:** El pago del valor del presente contrato se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el Presupuesto del MUNICIPIO según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 4473 DEL 02/10/2013, expedido por el Subsecretario de Despacho de la Secretaría de Hacienda, correspondientes a la vigencia fiscal de 2013. **CLAUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** El presente contrato adicional N° 01 en tiempo y valor, se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes; para su ejecución, se requiere la aprobación de la garantía única amparando el tiempo adicionado; Además de la publicación correspondiente. **PARAGRAFO. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con los requisitos anteriores a más tardar dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al de la firma del presente contrato. **CLAUSULA SEPTIMA:**



ALCALDIA DE PEREIRA

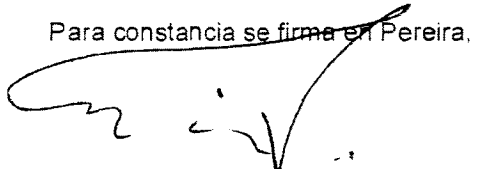
DESPACHO DEL ALCALDE

-1-

**CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y EN VALOR AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 3386 DE 2012 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y CONSORCIO ROSERO PINEDA**


**PUBLICIDAD DE LA CONTRATACION.** De conformidad con los artículos 223 del decreto 019 de 2012 y el 2.2.5 del decreto 0734 de 2012; el presente contrato se publicará en el Sistema Electrónico para la contratación Pública (SECOP).

Para constancia se firma en Pereira, el 7 OCT 2013


  
**ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**  
Alcalde Municipal

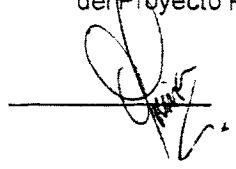
  
**CONSORCIO ROSERO PINEDA**  
CARLOS ARTURO PINEDA MARTINEZ  
Contratista

  
**EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS**  
Secretario Jurídico

  
**MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA**  
Contratista de Apoyo a la Gerencia del Proyecto PTFFP

Revisión legal Secretaría Jurídica

  
Revisión: Katya Quiroz Naranjo  
Abogada Externa PTFFP



Proyectó: Equipo Técnico PTFFP





ALCALDIA DE PEREIRA

DESPACHO DEL ALCALDE

-1-

**ADICION N° 01 EN TIEMPO AL CONTRATO DE OBRA N° 205 DE 2013 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050**

Entre los suscritos a saber: **ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **10.099.391** expedida en Pereira (Risaralda), en su calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Pereira, según consta en acta de posesión No. 01 del 1 de enero de 2012, en la Notaría Tercera del Circulo de Pereira (Departamento de Risaralda) y acta de escrutinio del concejo Nacional Electoral de fecha 26 de Noviembre de 2011, autorizado para contratar mediante el Acuerdo N° 044 del 5 de Diciembre de 2012, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la ley 80/93 (Artículo 11, Numeral 3°, Literal b) y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO Y EL CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050** con Nit No. 900581709-1 representado legalmente por **JAIME ALBERTO RUIZ SANZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.235.757 expedida en Manizales, quien obra en su propio nombre y para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar el presente contrato adicional en tiempo, que se regirá por las siguientes cláusulas previas las siguientes consideraciones: a) Que el día 24 de enero de 2013 se celebró contrato número 205, cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BIOREGION DE BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA**. 2) Que el acta de inicio del contrato se suscribió el día 25 de febrero de 2013 con un plazo de ocho (8) meses calendario. 3) Que mediante oficio fechado el 23 de julio de 2013 el Contratista **CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050** a través de su representante legal solicita a la Entidad Municipal a través de la Interventoría "Consortio Parque Temático 2012 representado legalmente por el Ing Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal" adición en tiempo al contrato N° 205 de 2013, sustentado en aspectos de carácter técnico y administrativo, que sustenta ampliamente en su comunicación. 4) Que la Interventoría del contrato de obra No. 205 analizó y verificó las situaciones expuestas por el contratista, encontrando válidas las razones aducidas por éste y que sustentan plenamente la necesidad de ajustar el cronograma de la ejecución de la obra, lo que conlleva a la adición en tiempo, la cual es necesaria desde la fecha a fin de ajustar los tiempos de ejecución a la realidad contractual, análisis que hizo extensivo al equipo técnico del Proyecto, para su análisis y validación. 5) A su turno el Equipo Técnico del proyecto, mediante oficio de fecha 29 de julio, revisó y analizó la solicitud presentada por el contratista y el análisis presentado por la Interventoría, considerando válidas las razones que sustentan la necesidad de ajuste del cronograma y por ende la consecuente ampliación del plazo contractual, y recomienda al representante legal de la Entidad acceder a lo solicitado por el contratista, en procura de que se cumpla la finalidad del contrato en mención. 6) Hacen parte integral de la presente adición; Solicitud de Fecha 23 de julio suscrita por el Consorcio Parque temático 2050, Oficio de fecha 26 de julio suscrito por el Interventor Consorcio Parque Temático 2012 mediante el cual se analiza y verifica la solicitud del contratista, Oficio de fecha Julio 29 mediante el cual el Equipo Técnico del proyecto justifica la adición en tiempo al contrato 205 de 2013. Con fundamento en lo anteriormente expuesto, las partes acuerdan **ADICIONAR EN TIEMPO** el contrato de obra No. 205 de 2013, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** Adicionar en tiempo el contrato de obra No. 205 de 2013 cuyo objeto

Calle 19 N° 9-50 Piso 22 Complejo Urbano Diario Del Otún - INFIPEREIRA  
Tel: (9)3151634 Fax: (9)3253200

1/2

ISO 9001 : 2008  
NTC GP 1000:2009  
OHSAS 18001:2007  
BUREAU VERITAS  
Certification



W 0023442; V 001012; N 0023442

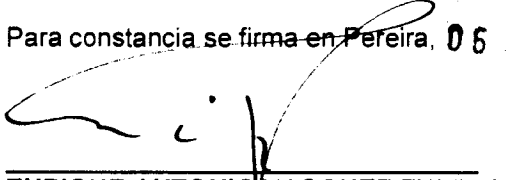


ALCALDIA DE PEREIRA


**ADICION N° 01 EN TIEMPO AL CONTRATO DE OBRA N° 205 DE 2013 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050**

es "La construcción obras en la bioregion de Bosques Andinos del Parque Tematico de Flora y Fauna de Pereira. **CLÁUSULA SEGUNDA. TIEMPO DE LA ADICION:** El tiempo a adicionar es de DOS (2 ) MESES, para un total de diez (10) MESES. **CLÁUSULA TERCERA GARANTÍA ÚNICA:** El contratista se obliga a ampliar vigencia de la póliza original, adicionándola proporcionalmente al tiempo pactado en la cláusula segunda, respecto de los riesgos amparados en el contrato principal. **CLAUSULA CUARTA VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales respecto del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo. **LEGISLACION APLICABLE.** Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. **CLÁUSULA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato adicional N° 1 en tiempo, se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes; para su ejecución, se requiere la aprobación de la garantía única amparando el tiempo adicionado. **PARAGRAFO. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con los requisitos anteriores a más tardar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al de la firma del presente contrato. **CLAUSULA SEXTA. PUBLICIDAD EN EL SECOP:** La entidad contratante será responsable de garantizar la publicidad en el sistema para la contratación pública SECOP.

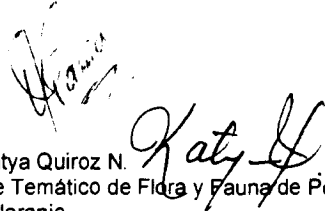
Para constancia se firma en Pereira, 06 de Agosto de 2013

  
**ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**  
Alcalde Municipal

  
**CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050**  
Jaime Alberto Ruiz Sanz  
Representante Legal  
Contratista

  
**MYRIAM CRISTINA ACEVEDO ARIAS**  
Secretaria Jurídica (E)

REVISIÓN LEGAL

  
Elaboró y Proyectó: Katya Quiroz N.  
Equipo Técnico Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira  
Revisó: Katya Quiroz Naranjo  
Abogada Externa

Calle 19 N° 9-50 Piso 22 Complejo Urbano Diario Del Otún - INFIPEREIRA  
Tel: (9)3151634 Fax: (9)3253200





ALCALDIA DE PEREIRA

**ADICION EN TIEMPO Y EN VALOR AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°  
208 DE 2013 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y  
CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012**

Entre los suscritos a saber: **ENRIQUE ANTONIO VÁSQUEZ ZULETA**, Mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.099.391 expedida en Pereira, en su calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Pereira, según consta en Acta de Posesión No. 01 del 1 de enero de 2012 de la Notaría Tercera del círculo de Pereira y acta de Escrutinio del Consejo Nacional Electoral de fecha noviembre 26 de 2011 autorizado para contratar mediante el Acuerdo N°044 de diciembre 5 de 2012, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la ley 80/93 (Artículo 11, Numeral 3°, Literal b) y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y el **CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012** con Nit N° 900580443 - 1, representado legalmente por el Ingeniero **CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.551.747, expedida en Armenia, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar el presente contrato adicional en valor y en tiempo al contrato principal No. 208 de 2013, bajo las siguientes consideraciones: 1) Que el día 24 de enero de 2013 se celebró Contrato de Interventoría No. 208 de 2013, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN LA BIOREGION DE BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA". Por un valor de MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$1.277.771.900) y un plazo de nueve (9) meses, 2) Que en fecha 01 de febrero de 2013 se suscribió acta de inicio del contrato en mención, verificándose una terminación inicial para el 31 de octubre de 2013, 3) Que el día 16 de octubre de 2013, el Contratista **CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012** mediante escrito solicita a la Coordinación del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira la adición en valor y tiempo al contrato 208 de 2013, con fundamento en la ejecución que se viene adelantando del contrato de obra No. 205 de 2013 cuyo objeto es la cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN LA BIOREGION DE BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA, el cual fue prorrogado por el término de 2 meses, para una terminación el día 24 de diciembre de 2013. Por lo que resulta indispensable la continuación de la interventoría del contrato de obra hasta su liquidación, 4) Que con fundamento en lo anterior, mediante oficio fechado el día 18 de octubre de 2013, la contratista de apoyo a la gerencia del proyecto, y el coordinador técnico del proyecto en calidad de supervisor del contrato de interventoría de las obras analizaron dicha solicitud, encontrándola necesaria y conveniente para el



ALCALDIA DE PEREIRA

**ADICION EN TIEMPO Y EN VALOR AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°  
208 DE 2013 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y  
CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012**

cumplimiento de la finalidad del contrato solicitando al Señor Alcalde adición que fue autorizada y legalizada, 5) Por lo anterior, las partes acuerdan ADICIONAR el contrato de interventoría No. 208 de 2013, el cual se registra por las siguientes cláusulas. **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** ADICIONAR EN TIEMPO Y EN VALOR EL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DE 2013, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN LA BIOREGION DE BOSQUES ANDINOS DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA". **CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR, FORMA DE PAGO Y TIEMPO DE LA ADICION:** El valor a adicionar es de TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVENTA Y UN MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$325.091.043), para un valor total de MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.602.802.943). El tiempo que se procede adicionar mediante el presente acuerdo es de DOS (2) MESES, con respecto al contrato principal, para un total de once (11) meses. **CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍA ÚNICA:** El contratista se obliga a ampliar vigencia de la póliza original, adicionándola proporcionalmente al tiempo pactado en la cláusula segunda, respecto de los riesgos amparados en el contrato principal. **Parágrafo Primero:** Ninguna de las garantías otorgadas podrán ser canceladas sin la autorización del Municipio. El contratista se obliga a ampliar vigencia de la póliza original, adicionándola proporcionalmente al tiempo pactado en la cláusula segunda, respecto de los riesgos amparados en el contrato principal. **CLAUSULA CUARTA VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales respecto del contrato de obra principal no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece. **CLÁUSULA QUINTA: SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACION PRESUPUESTAL:** El pago del valor del presente contrato se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el Presupuesto del MUNICIPIO según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4867, de 30/10/2013, expedido por el Subsecretario de Despacho de la Secretaría de Hacienda, correspondientes a la vigencia fiscal de 2013. **CLAUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** El presente contrato adicional en tiempo y valor, se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes; para su ejecución, se requiere la aprobación de la garantía única amparando el tiempo adicionado; Además de la publicación correspondiente, **PARAGRAFO. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con los requisitos anteriores a más tardar dentro de los dos (02)



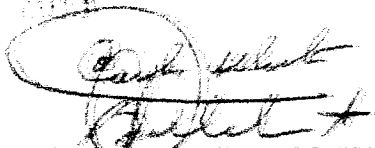
ALCALDIA DE PEREIRA

**ADICION EN TIEMPO Y EN VALOR AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 208 DE 2013 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012**


los días hábiles siguientes al día de la firma del presente contrato. **CLAUSULA SEPTIMA: PUBLICIDAD DE LA CONTRATACION.** De conformidad con los artículos 223 del decreto 0099 de 2012 y el 225 del decreto 0744 de 2012 el presente contrato se publicará en el Sistema Electrónico para la contratación pública (SECOPI).

Para constancia se firma en Pereira:


  
**ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**  
Alcalde Municipal

  
**CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012**  
**CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.**  
Contratista

  
**EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS**  
Secretario Jurídico

  
**MARGARITA MARIA ALZATE O.**  
Contratista de Apoyo a la Gerencia  
del Proyecto PTFPP

Revisión legal Secretaría Jurídica

  
Revisión: Katya Quiroz Naranjo  
Abogada Externa PTFPP

Proyectó: Equipo Técnico PTFPP



ALCALDIA DE PEREIRA

**ADICION EN VALOR Y EN TIEMPO AL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013  
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y NESTOR RAMIREZ CUARTAS**

Entre los suscritos a saber: **ENRIQUE ANTONIO VÁSQUEZ ZULETA** Mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía número 10.099.391 expedida en Pereira, en su calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Pereira, según consta en Acta de Posesión No. 01 del 1 de enero de 2012 de la Notaría Tercera del círculo de Pereira y acta de Escrutinio del Consejo Nacional Electoral de fecha noviembre 26 de 2011 autorizado para contratar mediante el Acuerdo N°044 de diciembre 5 de 2012, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la ley 80/93 (Artículo 11, Numeral 3° Literal b) y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y **NESTOR RAMIREZ CUARTAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 14.971.935 expedida en Cali, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar el presente contrato adicional N° 01 en valor y en tiempo al contrato principal No. 391 de 2013, bajo las siguientes consideraciones: 1) Que el día 31 de enero de 2013 se celebró contrato de obra No. 391, cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA** por un valor de \$ 2.890.955.864 y un plazo de cinco (5) meses calendario. 2) Que en fecha 07 de febrero de 2013 se suscribió acta de inicio del contrato en mención verificándose la suspensión N°1 el día 8 de febrero y el reinicio el 26 de febrero, una prórroga por un (1) mes el día 24 de julio la suspensión N°2 el día 05 de agosto para una terminación final al 13 de octubre de 2013. 3) Que mediante oficio fechado el día del 23 de Septiembre de 2013 El Contratista **NESTOR RAMIREZ CUARTAS** solicita a la Interventoría la Adición N°1 en valor y N° 02 en tiempo al contrato de obra No. 391 de 2013. 4) Que en fecha 23 de septiembre de 2013, el Interventor **CONSULTEC LTDA** solicita a la Coordinación del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira adicionar en valor y en tiempo al contrato N° 391 de 2013. 5) La contratista de apoyo a la gerencia del proyecto, el coordinador técnico del proyecto y el supervisor del contrato de interventoría de las obras, analizaron dicha solicitud encontrándola necesaria y conveniente para el cumplimiento de la finalidad del contrato solicitando al Señor Alcalde la aprobación de la adición N°1 en valor y N° 02 en tiempo al contrato No. 391 de 2013, mediante oficio de fecha 24 de Septiembre de 2013, documento que hace parte integral de la presente adición. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se solicita adicionar el contrato de obra No. 391 por un valor de MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS ( \$ 1.064.105.416 ) y por un término de 2.0 meses para cumplir con la finalidad del contrato según presupuesto de adición en valor y tiempo, soportado en acta de comité de obra N° 22 del 30 de julio de 2013. **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** ADICIONAR EN TIEMPO Y EN VALOR EL CONTRATO DE OBRA No. 391 DE 2013, CUYO OBJETO ES: **CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE**

ALCALDIA DE PEREIRA

**ADICION EN VALOR Y EN TIEMPO AL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013  
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y NESTOR RAMIREZ CUARTAS**

TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA. **CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR, FORMA DE PAGO Y TIEMPO DE LA ADICION:** El valor a adicionar es de MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS ( S 1.064.105.416 ). para un valor total de **TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$3.955.061.281)**. El tiempo que se procede adicionar mediante el presente acuerdo es de DOS (2) MESES con respecto al contrato principal y adicional N°1 para un total de ocho (8) meses. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor adicionado no excede ni excederá en la totalidad del cincuenta por ciento (50%) de la cuantía original pactada, expresada en salarios mínimos legales vigentes (inc 2° del par. Del art. 40 de la Ley 80/93). **CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍA ÚNICA:** El contratista se obliga a ampliar vigencia de la póliza original, adicionándola proporcionalmente al tiempo y valor pactado en la cláusula segunda, respecto de los riesgos amparados en el contrato principal. **Parágrafo Primero** Ninguna de las garantías otorgadas podrán ser canceladas sin la autorización del Municipio. El contratista se obliga a ampliar vigencia de la póliza original, adicionándola proporcionalmente al tiempo pactado en la cláusula segunda, respecto de los riesgos amparados en el contrato principal. **CLÁUSULA CUARTA VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales respecto del contrato de obra principal no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece. **CLÁUSULA QUINTA: SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACION PRESUPUESTAL:** El pago del valor del presente contrato se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el Presupuesto del MUNICIPIO según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 4504 del 02 de octubre de 2013, expedido por el Subsecretario de Despacho de la Secretaría de Hacienda, correspondientes a la vigencia fiscal de 2013. **CLÁUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** El presente contrato adicional N° 02 en tiempo y N°1 en valor, se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes; para su ejecución, se requiere la aprobación de la garantía única amparando el tiempo adicionado; Además de la publicación correspondiente. **PARAGRAFO. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con los requisitos anteriores a más tardar dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al de la firma del presente contrato. **CLÁUSULA SEPTIMA: PUBLICIDAD DE LA CONTRATACION.** De conformidad con los artículos 223 del decreto 019 de 2012 y el 2.2.5 del decreto 0734 de 2012; el presente contrato se publicará en el Sistema Electrónico para la contratación Pública (SECOP).



ALCALDIA DE PEREIRA

**ADICION EN VALOR Y EN TIEMPO AL CONTRATO DE OBRA N° 391 DE 2013  
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y NESTOR RAMIREZ CUARTAS**

Para constancia se firma en Pereira.

**ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**  
Alcalde Municipal

**NESTOR RAMIREZ CUARTAS**  
Contratista

**EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS**  
Secretario Jurídico

**MARGARITA MARIA ALZATE O.**  
Contratista de Apoyo a la Gerencia  
del Proyecto PTFFP

Revisión: Katya Quiroz Naranjo  
Abogada Externa PTFFP

Proyectó: Equipo Técnico PTFFP





ALCALDÍA DE PEREIRA

DESPACHO DEL ALCALDE

-1-

**CONTRATO ADICIONAL N° 01 EN VALOR Y EN TIEMPO AL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 207 DE 2013 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y CONSULTEC LTDA**

Entre los suscritos a saber: **ENRIQUE ANTONIO VÁSQUEZ ZULETA** mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía número 10.099.391 expedida en Pereira, en su calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Pereira, según consta en Acta de Posesión No. 01 del 1 de enero de 2012 de la Notaría Tercera del círculo de Pereira y acta de Escrutinio del Consejo Nacional Electoral de fecha noviembre 26 de 2011 autorizado para contratar mediante el Acuerdo N°044 de diciembre 5 de 2012, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la ley 80/93 (Artículo 11. Numeral 3°. Literal b) y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y **CONSULTEC LTDA** con Nit N° 816001576-5, representado legalmente por el Ingeniero ENRIQUE CATRILLON TRUJILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.104.180 expedida en Pereira, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, han acordado celebrar el presente contrato adicional N° 01 en valor y en tiempo al contrato principal No. 207 de 2013, bajo las siguientes consideraciones: 1) Que el día 24 de enero de 2013 se celebró Contrato de Consultoría No. 207, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA", por un valor de Doscientos Noventa y Cuatro Millones Setecientos Ochenta Mil Seiscientos Cincuenta Pesos M/Cte. (\$ 294.780.650) y un plazo de seis punto cinco (6.5) meses calendario. 2) Que en fecha 01 de febrero de 2013 se suscribió acta de inicio del contrato en mención, verificándose una suspensión el día 05 de agosto de 2013 y un reinicio para el día 23 de septiembre de 2013, con una terminación final al 03 de octubre de 2013. 3) Que el día 23 de septiembre de 2013, el Contratista **CONSULTEC LTDA** solicita a la Coordinación del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira la adición N° 01 en tiempo y valor al contrato 207 de 2013, cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA. 4) En oficio de fecha 24 Septiembre de 2013 la contratista de apoyo a la gerencia del proyecto, el coordinador técnico del proyecto y el supervisor del contrato de interventoría de las obras analizaron dicha solicitud encontrándola necesaria y conveniente para el cumplimiento de la finalidad del contrato solicitando al Señor Alcalde, adición que fue autorizada y legalizada. 5) Que en virtud del anterior numeral, el día 23 de septiembre de 2013, el Contratista **CONSULTEC LTDA** solicita a la Coordinación del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira la adición N° 01 en tiempo y valor al contrato 207 de 2013 por valor de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$157.448.872) y prórroga en tiempo de 88 días calendario, cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA 6) Que de acuerdo con lo anterior, el mismo equipo técnico del Parque Temático de Flora y Fauna mediante escrito de fecha 24 de septiembre de 2013, solicitó igualmente la ADICIÓN EN TIEMPO Y EN VALOR del contrato de consultoría, cuyo objeto es la



**CONTRATO ADICIONAL N° 01 EN VALOR Y EN TIEMPO AL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 207 DE 2013 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y CONSULTEC LTDA**

interventoría a las obras en comento; obteniéndose el visto bueno del Alcalde Municipal.

7) Que como consecuencia de la adición del contrato de obra en valor y tiempo, es necesario adicionar el contrato de interventoría a fin de que se cumpla con la obligación de control y vigilancia del contrato, según lo previsto en el artículo 14 de la ley 80 de 1993. 8) Por lo anterior las partes acuerdan ADICIONAR el contrato de consultoría No. 207 de 2013, el cual se registrará por las siguientes cláusulas. **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** ADICIONAR EN TIEMPO Y EN VALOR EL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 207 DE 2013, CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA BIOREGION SABANA AFRICANA DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA. **CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR, FORMA DE PAGO Y TIEMPO DE LA ADICION:** El valor a adicionar es de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$157.448.872), para un valor total de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$452.229.522)**. El tiempo que se procede adicionar mediante el presente acuerdo es de OCHENTA Y OCHO (88) DÍAS, con respecto al contrato principal para un total de doscientos ochenta y tres (283) días. **CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍA ÚNICA:** El contratista se obliga a ampliar vigencia de la póliza original, adicionándola proporcionalmente al tiempo pactado en la cláusula segunda, respecto de los riesgos amparados en el contrato principal. **Parágrafo Primero:** Ninguna de las garantías otorgadas podrán ser canceladas sin la autorización del Municipio. El contratista se obliga a ampliar vigencia de la póliza original, adicionándola proporcionalmente al tiempo pactado en la cláusula segunda, respecto de los riesgos amparados en el contrato principal. **CLAUSULA CUARTA VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales respecto del contrato de obra principal no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece. **CLÁUSULA QUINTA.: SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACION PRESUPUESTAL:** El pago del valor del presente contrato se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el Presupuesto del MUNICIPIO según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 4579 DEL 02/10/2013, expedido por el Subsecretario de Despacho de la Secretaría de Hacienda, correspondientes a la vigencia fiscal de 2013 **CLAUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** El presente contrato adicional N° 01 en tiempo y valor, se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes; para su ejecución, se requiere la aprobación de la garantía única amparando el tiempo adicionado; Además de la publicación correspondiente. **PARAGRAFO. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con los requisitos anteriores a más tardar dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al de la firma del presente contrato. **CLAUSULA SEPTIMA: PUBLICIDAD DE LA CONTRATACION.** De conformidad con los artículos 223 del decreto 019 de 2012 y el 2.2.5 del decreto 0734 de 2012; el presente contrato se publicará en el Sistema Electrónico para la contratación Pública (SECOP).



ALCALDIA DE PEREIRA

DESPACHO DEL ALCALDE

-1-

**CONTRATO ADICIONAL N° 01 EN VALOR Y EN TIEMPO AL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 207 DE 2013 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y CONSULTEC LTDA**

Para constancia se firma en Pereira, 03 OCT. 2013

**ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**  
Alcalde Municipal

**CONSULTEC LTDA**  
Enrique Castrillón Trujillo  
Contratista

**EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS**  
Secretario Jurídico

**MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA**  
Contratista de Apoyo a la Gerencia  
del Proyecto PTFPP

Revisión legal Secretaría Jurídica \_\_\_\_\_

Revisión: Katya Quiroz Naranjo  
Abogada Externa PTFPP

Proyectó: Equipo Técnico PTFPP